

2024



Estado de información no financiera

Índice

01	Introducción y contexto	3	06	Desempeño social	100
	1.1. Nuestro rumbo: una visión desde la presidencia de Cesce	5		6.1. El compromiso de Cesce con sus trabajadores	101
	1.2. Aspectos generales del Estado de Información No Financiera	9		6.2. El motor de nuestro éxito: nuestra gente	112
02	Gobernanza corporativa	12		6.3. El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad	120
	2.1. Nuestros órganos de administración, dirección y supervisión	13		6.4. Conducta ante nuestros clientes, la esencia de nuestra identidad	138
	2.2. Debida diligencia: Mitigando y controlando riesgos	29		6.5. La colaboración con nuestros clientes, la clave de nuestro éxito	139
03	Estrategia y modelo de negocio	33		6.6. La satisfacción de nuestros clientes, el norte que guía nuestras decisiones	142
	3.1. Modelo de negocio y estrategia corporativa y de sostenibilidad de Cesce	34		6.7. Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social	148
	3.2. Nuestras partes interesadas	50	07	Conducta empresarial	165
	3.3. Descripción de la cadena de valor y su impacto en la sostenibilidad	51		7.1. Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción	166
04	Análisis de Doble Materialidad	54		7.2. Colaboración y confianza, la base de nuestras relaciones con proveedores	176
	4.1. Un enfoque integral, la doble materialidad como eje del reporte	55		7.3. Comprometidos con la seguridad digital	180
05	Desempeño ambiental	68		Anexo I	
	5.1. Divulgación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852	69		Información cuantitativa complementaria	182
	5.2. Elegibilidad y alineamiento de las inversiones	70		Anexo II	
	5.3. Mitigación y adaptación al cambio climático	80		Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)	187
	5.4. Desempeño energético: comprometidos con la descarbonización	87		Anexo III	
				Apéndice B – NEIS 2	193
				Anexo IV	
				Índice de temas materiales	198



Introducción y contexto

01



Carta del Presidente





Estimados compañeros y amigos de Cesce:

En representación de todas las personas que formamos parte de la Compañía, os doy la bienvenida a la lectura de nuestro Informe Anual de Información No Financiera correspondiente al año 2024.

Es un honor dirigirme a vosotros por primera vez como presidente ejecutivo de Cesce. Cargo que asumo con el firme compromiso de continuar con la senda de crecimiento y sostenibilidad que ha caracterizado a esta compañía en los últimos años. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a mi predecesor, Fernando Salazar, por su extraordinaria labor y liderazgo, que han permitido a Cesce consolidarse como una empresa referente en el sector. Su visión estratégica y su apuesta por la internacionalización promoviendo un desarrollo empresarial sostenible que impulsa el bienestar social han sido fundamentales para el posicionamiento actual de nuestra compañía.

Desde aquí me comprometo a seguir reforzando la importancia de Cesce en el desarrollo y crecimiento de las empresas españolas. Contáis con mi firme voluntad, mi energía y mi disposición, como una parte más de este gran equipo que formamos todos los trabajadores de Cesce.

En este documento encontraréis un balance sobre nuestros avances en sostenibilidad y los objetivos e hitos cumplidos. Unos logros que son fruto de nuestra filosofía de trabajo en equipo, una actitud que contribuye a garantizar el éxito empresarial. Este éxito está intrínsecamente ligado a generar un impacto positivo incorporando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en todas nuestras decisiones.

De ahí nuestra apuesta por seguir avanzando dentro de las líneas estratégicas del Plan Director de Sostenibilidad, que nació con la ambición de convertirse en un factor clave para la evolución del negocio de Cesce, con una serie de objetivos sólidos, y que hoy en día constituyen un eje transversal para toda la compañía.

Pero este compromiso con la sostenibilidad no es nuevo. La sostenibilidad está en nuestro ADN. Desde 2011., estamos adheridos y comprometidos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En 2020 firmamos la Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada. Además, formamos parte de la Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas (NZECA), una alianza creada por instituciones financieras públicas de todo el mundo para lograr el ambicioso objetivo cero emisiones netas de cara a 2050.

Somos conscientes de las consecuencias medioambientales que el cambio climático está generando. Por ello, hemos continuado nuestra firme apuesta por la descarbonización de nuestras instalaciones e inversiones. Durante 2024 hemos dado un paso más en la consolidación de las Pólizas Verdes, cerrando bajo esta premisa proyectos de gran envergadura a nivel internacional. Este respaldo nos permite caminar hacia una nueva configuración de nuestra cartera para otorgar cada vez más entidad a los productos sostenibles, a la vez que garantizar la medición y compensación de nuestra huella de carbono y construir así un futuro donde la sostenibilidad esté situada en el centro.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Pero, sin el cuidado de las personas, no podríamos avanzar en el resto de los aspectos relacionados con la sostenibilidad y, por ello, para nosotros es fundamental velar por el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local, siendo un ejemplo de apoyo y confianza.

En este sentido, se han establecido programas como 'Cesce te cuida', para fomentar la salud y el bienestar de las más de 400 personas que formamos la compañía en todos los ámbitos tanto físico, mental, emocional, motivacional, como social, financiero y digital.

También se ha puesto en marcha una plataforma de bienestar corporativo que incluye hábitos saludables, consejos y clases virtuales, y hemos continuado en la apuesta por el teletrabajo, la flexibilidad y las prestaciones sociales para fomentar el posicionamiento de Cesce como empresa Familiarmente Responsable. Por otro lado, se han rediseñado las oficinas de Cesce, con el objetivo de ofrecer a la plantilla un entorno más ergonómico, abierto, inclusivo y transparente en el que trabajar. Y continuamos potenciando nuestra formación a través de la plataforma e-learning, «Campus Cesce», 'Y en la formación hemos dado un impulso relevante a los temas de sostenibilidad a todos los perfiles y colectivos de la compañía.

Nos interesa también la satisfacción de nuestra plantilla con los sistemas de digitalización de la compañía para lo cual hemos lanzado encuestas y planes de actuación.

La solidaridad ha seguido estando muy presente en el día a día de Cesce, siempre intentando dar un paso más y que sean los propios empleados los que se involucren en las iniciativas solidarias a favor de la salud o del bienestar de las personas más desfavorecidas. Fruto de la colaboración con diversas Organizaciones Sin Ánimo de Lucro como el Banco de Alimentos, ASION, Cruz Roja o Aldeas Infantiles, Cesce recibió un premio durante el "Encuentro Interempresas 2024" Aldeas Infantiles SOS, el premio Empresa de Asion y un reconocimiento de Cruz Roja Española por ayudar a colectivos en riesgo de exclusión y a personas afectadas por crisis humanitarias.

Un tema prioritario para nosotros es fomentar la integración laboral, el emprendimiento femenino y la paridad en puestos directivos entre hombres y mujeres, motivo por el que reforzamos la adhesión a la Red EWI (Empower Woman of Insurance). Además, impulsamos la presencia de mujeres en el ámbito laboral y público, concienciando y dando ejemplo desde la compañía, con jornadas de sensibilización o la colaboración con otras entidades para conseguir la integración laboral de mujeres en riesgo de exclusión y combatir la violencia de género.

No nos olvidamos tampoco del apoyo al mundo rural, bien a través de iniciativas a favor del patrimonio histórico de las zonas rurales o colaborando un año más con la Feria Presura para la Repoblación dando visibilidad a aquellos proyectos innovadores puestos en marcha por mujeres en el entorno rural, a través del Premio Mujer Emprendedora. Una muestra más de nuestro compromiso por impulsar el desarrollo económico y social de las zonas rurales y hacer frente a la despoblación a la vez que impulsamos el emprendimiento femenino.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Todo ello no sería posible si no nos basamos en una excelencia en la gestión de la ética y el cumplimiento incorporando la sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgos empresariales y en nuestras políticas de inversión, además de fortaleciendo la gobernanza en materia de sostenibilidad con la creación de un comité de ASG, la extensión del Plan Director de Sostenibilidad a las filiales y la formación en esta materia al Consejo de Administración, entre otras medidas.

Nuestro *expertise*, adquirido durante más de cinco décadas, nos posicionan como un referente en seguridad de intercambios comerciales. Sin embargo, a pesar de esta dilatada trayectoria nos caracterizamos por una vitalidad y un espíritu joven, que se reflejan en la apuesta por la transformación y en el impulso a la digitalización de los procesos. Buscamos agilizarlos, simplificarlos y ayudar a las empresas a crecer y potenciar su desarrollo empresarial. Con este objetivo, no solo hemos reforzado el equipo de Transformación y Negocio Digital, sino que también hemos firmado nuevas alianzas que refuerzan nuestra apuesta por ofrecer soluciones tecnológicas que brinden más facilidades a la hora de gestionar de forma eficiente un seguro con Cesce.

El año 2024 ha sido un periodo de grandes logros para la compañía, marcado por un crecimiento sostenido y un firme avance en la internacionalización. Nuestro esfuerzo por ofrecer un servicio de alta calidad a clientes, entidades financieras, exportadores e inversores internacionales, ha sido reconocido por la firma TXF, que nos ha distinguido como la mejor Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) del mundo por el desempeño de la Cuenta del Estado durante el último ejercicio.

Hemos seguido dando pasos hacia nuestra consolidación dentro del panorama de los seguros en el ramo de crédito y caución, y hemos ido introduciendo productos que se adapten a las necesidades específicas de nuestros clientes configurando un amplio portfolio de productos entre los que se encuentra las pólizas Master Oro Integral, Master Flexible, Póliza Clásica, Póliza Fácil, la Póliza Verde o la Industrial, además de diversificar los canales de distribución con agentes exclusivos. Esto es solo una muestra de la capacidad de adaptación de Cesce ante un mercado en constante evolución ante el que hay que ofrecer soluciones vanguardistas que den respuesta a las exigencias de los clientes.

En nuestro objetivo de impulsar el crecimiento económico de nuestro país y potenciar la expansión de las compañías españolas hacia mercados exteriores, nos adherimos y colaboramos con Asociaciones, Fundaciones y Entidades con las que sumamos fuerzas para promover e impulsar el crecimiento a largo plazo del tejido empresarial, favoreciendo a las empresas de todos los tamaños y sectores.

Este 2024 se han obtenido grandes logros, pero aún queda mucho camino por recorrer. Cesce afronta el futuro con determinación y con la certeza de que los próximos años traerán nuevos desafíos. En primer lugar, está el diseño del Plan Estratégico 2026-2030, un plan que quiere seguir una línea continuista y que pretende fomentar la participación de los empleados para definir conjuntamente el futuro de la compañía y acometer el desafío de impulsar la internacionalización y la competitividad del tejido empresarial español.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estamos en un mundo cada vez más polarizado. En los tiempos que corren donde la inestabilidad política, las guerras comerciales, los cambios geopolíticos influyen en el día a día de la actividad comercial de las empresas es prioritario que todos nos adaptemos a estas necesidades cambiantes y afrontemos esta nueva realidad. Y tenemos que hacerlo anticipando las respuestas a los hechos.

Ante esta inestabilidad, el respaldo al tejido empresarial es más necesario que nunca. En este contexto, Cesce se posiciona como un aliado estratégico para ayudar a las empresas a mitigar riesgos, fortalecer sus relaciones comerciales y garantizar la seguridad de sus operaciones. Ahora es el momento de afianzar el crecimiento de la economía española, impulsar la creación de empleo y fomentar la inversión siempre con la creación de valor responsable y la sostenibilidad como brújula. Para lograrlo, debemos recordar que el mundo actual es incierto, pero no completamente impredecible.

Gracias por formar parte de nuestro éxito

Pablo de Ramón-Laca Clausen
Presidente Ejecutivo de Cesce



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Bases del
EINF



Circunstancias
específicas



Base general para la elaboración del Estado de Información no Financiera

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo Cesce, ha aprobado el presente Estado de Información no Financiera consolidado que se presenta como documento independiente al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018). El presente Estado de Información No Financiero ha sido elaborado empleando como estándar de reporte GRI en su opción seleccionados.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 así como el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Adicionalmente se han considerado el Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 así como el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Finalmente se incluye un apartado de Taxonomía donde se desarrollan los requerimientos aplicables a las empresas de seguros de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y las modificaciones pertinentes al Reglamento (UE) 2020/852.

No obstante, como quiera que a partir del próximo ejercicio el informe deberá regirse por la eventual transposición de la Directiva CSRD (Directiva UE 2022/2464), este informe recoge ya, de forma voluntaria, muchos de los aspectos y métricas establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 que serán obligatorios para el próximo año.

Se cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2023, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024. En este sentido, el Grupo no se ha visto obligado a reexpresar ninguna información de ejercicios anteriores.

La información incluida en el Estado de Información no Financiera está verificada por KMPG Auditores .S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Bases del EINF



Circunstancias específicas



El presente estado de información no financiera ha sido elaborado en base a la información consolidada del Grupo Cesce. En este sentido, el alcance de consolidación comprende el mismo que el de los estados financieros. La información vertida en este documento se refiere a la matriz Cesce y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), y CTI, así como de CIAC, holding que posee las participaciones de las filiales latinoamericanas.

En relación con la cadena de valor, se consideran las incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas, en los procesos de identificación, caracterización y valoración de los grupos de interés. Este proceso forma parte del análisis de importancia relativa, descrito en el apartado “Análisis de Doble Materialidad: Incidencias, riesgos y oportunidades” de este informe.

Tanto por lo que respecta a la información de las sociedades y filiales que integran el grupo, como para la cadena de valor, la información divulgada atiende a las obligaciones objetivas de la regulación vigente en el caso de que estén fijadas y a las obligaciones derivadas de un proceso previo de análisis de materialidad cuando es éste el que condiciona la obligación de reportar.

Todo el reporte está basado en el principio de facilitar al usuario del estado de información no financiera, datos y contenidos relevantes en materia de sostenibilidad que pudieran condicionar su toma de decisiones.

Información relativa a circunstancias específicas

Los horizontes temporales considerados en el presente reporte de sostenibilidad atienden a los indicados por la NEIS 1 (Normas Europeas de Información de Sostenibilidad del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772), salvo en ocasiones específicas en las que se consideran los horizontes temporales asociados a la Guía de Aplicación para la Ejecución de la Evaluación de la Materialidad del Cambio Climático y el Uso de Escenarios de Cambio Climático en la ORSA, la cual comprende un horizonte temporal de corto plazo de 10 años, medio plazo 20 a 30 años y largo plazo más de 30 años.

Este aspecto toma especial relevancia en todo el proceso de análisis de materialidad y de gestión de riesgos, especialmente, como se comenta, por lo que respecta a los escenarios asociados al cambio climático.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



BP-1
Bases del
EINF



BP-2
Circunstancias
específicas

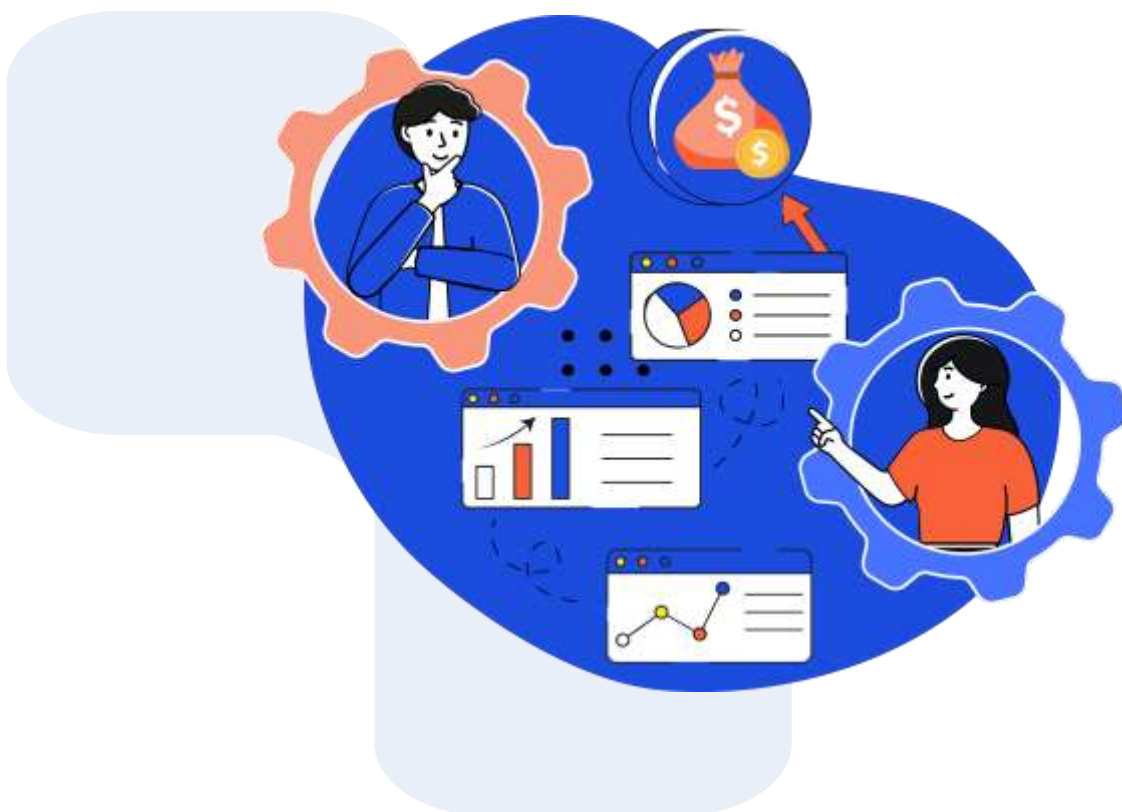


En este sentido, es relevante indicar que, por lo que respecta a la integración de la sostenibilidad en la función de gestión de riesgos, Cesce dispone de un informe específico para dar cumplimiento al Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 de la Comisión de 21 de abril de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros. Este Estado de Información no Financiera sustenta la metodología de análisis y valoración de la sostenibilidad para incorporarla a la gestión de riesgos, dejando constancia de aspectos tan relevantes como los horizontes temporales y el papel de la incertidumbre en el análisis, para finalmente describir la forma en la que estos dos conceptos condicionan la forma en la que interpretar los resultados.

Toda la información reportada que se haya obtenido mediante procesos de prospectiva o estimación se especificará oportunamente indicando además el efecto que la incertidumbre asociada podría tener en la interpretación de esta.

Por otro lado, en relación con la incertidumbre asociada a errores de construcción de métricas y transcripción al documento definitivo queda gestionada por el proceso de verificación por parte de cada responsable y dueño del dato, así como por el proceso de verificación de todo el estado de información no financiera por tercera parte independiente.

Finalmente hay que indicar que, en los casos en los que las métricas o información provengan de un informe, estudio u otro tipo de documento no incluido de forma integral en este estado de sostenibilidad, se realizará la correspondiente referencia citándolo de forma clara y concisa.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Governanza
corporativa

02



Órganos de gobernanza



Gobernanza sostenible

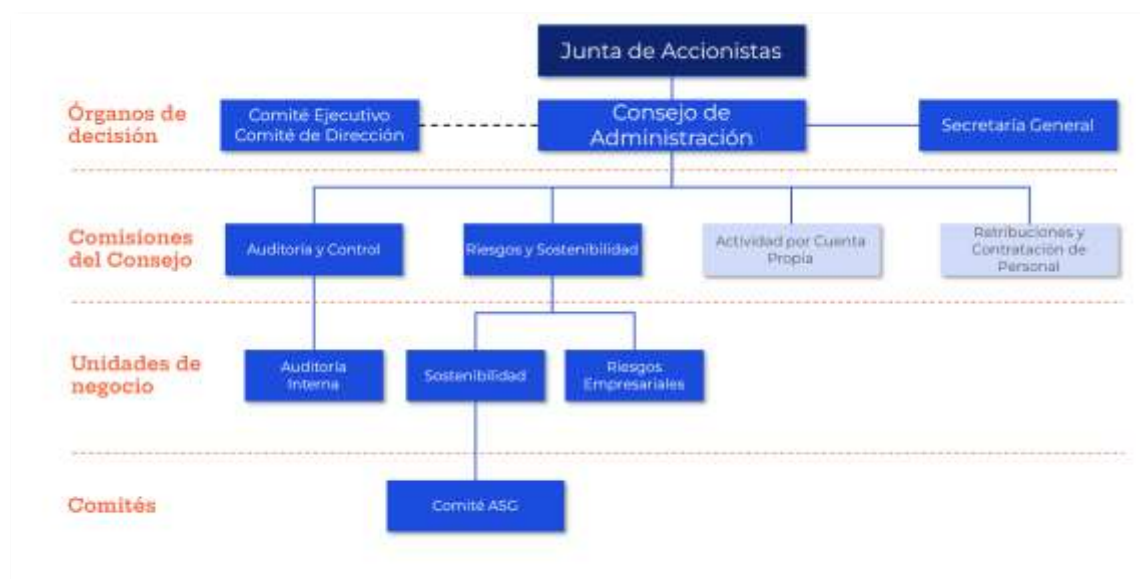


Remuneración



El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

Cesce ha integrado la sostenibilidad en su sistema de gobierno, adaptándolo para incorporar las nuevas funciones, procesos y sistemas de control requeridos



Junta de Accionistas

1. La Junta General podrá ser ordinaria o extraordinaria, será convocada por el Consejo de Administración y se celebrará en la localidad donde la Compañía tenga su domicilio social.
2. La Junta General ordinaria se reunirá necesariamente durante los seis primeros meses de cada año para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar sobre cualquier otro asunto que figure en el Orden del Día.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Órganos de gobernanza



Gobernanza sostenible



Remuneración



Consejo de Administración

Las funciones de gestión, representación, administración y vigilancia de la Compañía son responsabilidad del Consejo de Administración, el cual delega a través de sus comisiones de i) Auditoría y Control, ii) Actividad por Cuenta Propia, iii) Retribuciones y Contratación de Personal y iv) Riesgos y Sostenibilidad, pudiendo estos solicitar la presencia de directivos y empleados de la compañía cuando entienda que tal colaboración es necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

En relación con sus funciones con respecto a la sostenibilidad:

- Máximo responsable de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, aprueba los Planes Directores de Sostenibilidad.
- Supervisa y aprueba todo lo relacionado con las incidencias, riesgos y oportunidades (IROs).
- Verifica el cumplimiento de las obligaciones normativas relacionadas con la sostenibilidad
- Aprueba el Estado de Información no Financiera (EINF), además de políticas y actuaciones relacionadas con la sostenibilidad en la compañía.

Todos los Consejeros tienen acreditada de forma individual y colectiva ante el Registro especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad adecuadas para el correcto desempeño de su cargo.

- Periodicidad de reuniones: El Consejo de Administración se reunirá, previa convocatoria, a iniciativa de su Presidente o quién haga sus veces, o a petición de la tercera parte de los miembros del Consejo, tantas veces como sea necesario para el buen funcionamiento de la Compañía y, al menos, diez veces al año.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Órganos de
gobernanza



Gobernanza
sostenible



Remuneración



A continuación, se relacionan los miembros del Consejo de administración de la entidad al cierre del ejercicio 2024.

Presidente

D. Pablo de Ramón-Laca Clausen
Cesce

Secretaria

D.ª Ana Belén San Martín Ontoria
Ministerio de Hacienda

Vicesecretaria

D.ª Marta Silva de Lapuerta
Cesce

Consejero dominical

D. Álvaro Aresti Aldasoro
BBVA. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Consejera dominical

D.ª Luisa Camy Gavilanes
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical

D. Jaime Ybarra Loring
Grupo Banco Santander

Consejero dominical

D. Alfonso Traperó López
Ministerio de Hacienda

Consejero dominical

D. Enrique Migoya Peláez
BBVA. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Consejero dominical

Santander Investment, S.A. (Rep. por D.ª Mencía Bobo)
Grupo Banco Santander

Consejera dominical

D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez
Ministerio de Asuntos Exteriores, U.E. y Cooperación

Consejero dominical

D. Alberto González Casas
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejera dominical

D.ª Laura Jarillo Carrasco
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical

D. Jaime Uscola Lapiedra
Grupo Banco Santander

Consejero dominical

D. Alberto Carlos Sabido Martín
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero dominical

D. Jordi Fornells de Frutos
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Consejero independiente

D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo

Consejera independiente

D.ª Laura Pilar Duque Santamaría

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales

El Consejo de Administración de Cesce está compuesto por 15 miembros y cuenta con una representación de 5 mujeres (33%). Cuenta con 1 miembro ejecutivo (el Presidente) que supone el 7% del total. De esos 15 miembros no ejecutivos 13 son dominicales y 2 son independientes.



Comité Ejecutivo / Comité de Dirección

Entre las competencias del Comité Ejecutivo / Comité de Dirección está el asesoramiento al Presidente Ejecutivo de aquellas cuestiones que él decida. Asimismo, valora –cuando así lo considera el Presidente– aquellas cuestiones que sean relevantes o necesarias para el buen funcionamiento de la empresa, entre las que cabe destacar:

- Documentos e informes, incluyendo temas de sostenibilidad, que deban ser elevados al Consejo de Administración o a la Junta de Accionistas, o a las Autoridades de Supervisión;
- Asuntos e iniciativas horizontales (Sostenibilidad, RRHH, Informática, Calidad, entre otras) que puedan afectar al conjunto de la Compañía
- Periodicidad de reuniones: El Comité Ejecutivo se celebra semanalmente salvo situaciones excepcionales, y en cualquier otra ocasión que decida el Presidente. El Comité de Dirección se reúne con carácter mensual, siendo éstos los integrantes del Comité Ejecutivo, así como Directores y Jefes de Unidad adicionales.

Comité Ejecutivo



D. Pablo de Ramón-Laca Clausen
Presidente de Grupo Cesce



Dª María Silva de Lapuerta
Secretaria General



Dª Rosa Lis de Miguel
Directora Financiera



D. Carlos de Benito Álvarez
Director de Recursos Humanos



D. Juan María Sainz Muñoz
Consejero delegado de Informa



Dª Beatriz Reguero Naredo
Directora de Cuenta del Estado



D. Manuel Fernando Antunes Alves
Director de Área de Operaciones por Cuenta Propia



Dª Carlota Carnal López de la Manzanara
Unidad de Riesgos Empresariales



D. Karim Kaidi Ruiz
Director de Sistemas y Organización

Nuestro Comité Ejecutivo está compuesto por 9 miembros y cuenta con una representación de 4 mujeres que supone el 44% del total. Por su parte, nuestro Comité de Dirección, compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y una representación adicional de directivos de la Compañía, se compone de un total de 18 miembros, de los cuales 6 son mujeres, representando un 33%.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Órganos de gobernanza



Gobernanza sostenible



Remuneración



Comité de Dirección

El Comité de Dirección se compone del Comité Ejecutivo y los siguientes miembros directivos de la compañía:



D. Carlos Cabrera Calvache
Unidad de Marketing, Relaciones Institucionales e Identidad Corporativa



D.ª Carmen Vara Martín
Directora de Operaciones por Cuenta del Estado



D. Pedro Regata Cuesta
Director Técnico



D. Jesús Urdangaray López
Director de Filiales



D. Enrique Cervantes Mora
Director de Seguridad e Infraestructuras Tecnológicas



D. Jaime de Miguel Muñoz
Director de Asesoría Jurídica



D. Ricardo Santamaría Burgos
Director de Riesgo País y Gestión de Deuda



D. Alejandro Gandía Alapont
Director Comercial Iberia



D.ª Henar Pinilla Nieto
Directora de Tecnología

Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:

- Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.
- Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales de Cesce y de la verificación del cumplimiento normativo de la Compañía y su grupo de sociedades.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Comisión de Auditoría y Control

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, en su sesión de 4 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración.

Las principales funciones de la Comisión de Auditoría y Control son las siguientes:

- La Comisión ejercerá funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la Compañía, así como de la información al Consejo sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.
- La Comisión podrá solicitar la presencia de directivos y empleados de la Compañía cuando entienda que tal colaboración es necesaria para el correcto desempeño de sus funciones. Asimismo, justificadamente, y si no existieran medios en la Compañía, podrá solicitar la colaboración de expertos independientes o especialistas.
- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reúne, al menos cuatro veces cada ejercicio y siempre que se estime conveniente para el desarrollo de sus funciones. La periodicidad de las reuniones vendrá determinada por la necesidad de informar al Consejo sobre aquellos aspectos que necesariamente ha de conocer y aprobar, relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales.

Comisión de Actividad por Cuenta Propia

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Cuenta Propia, en su sesión de 21 de mayo de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, el Consejo le delega las atribuciones para:



- operaciones de crédito entre 4 millones de euros y 10 millones de euros (cúmulo/techo o solicitud)
- operaciones de caución entre 15 millones de USD y 20 millones de USD (cúmulo/techo o solicitud). Las operaciones de importe inferior se acordarán por los servicios de la Compañía.

- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reunirá semanalmente con carácter virtual. Las sesiones virtuales se abrirán, salvo periodo vacacional, todos los viernes y se mantendrán abiertas hasta el martes siguiente a mediodía, para la aprobación de operaciones.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



La Comisión se reúne de forma presencial dos veces al mes, salvo periodo vacacional. El Consejo le delega las atribuciones para importes superiores a 10 millones de euros en operaciones de crédito y a partir de 20 millones de USD para operaciones de caución.

- La Comisión tiene competencia en todo lo relativo a la cobertura de cuantos riesgos asuma la Compañía por cuenta propia, sea cual sea su naturaleza y, además, cuantas funciones le sean atribuidas por el Consejo de Administración. Asimismo, se informará de los siniestros de mayor relevancia por su intensidad, repercusión o cualquier otro criterio y siempre que sean superiores a 500.000 euros.

Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal, en su sesión de 4 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, las principales funciones de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal son las siguientes:

- La Comisión colabora con el Consejo de Administración en la configuración de la política y las prácticas de remuneración, así como su aplicación y funcionamiento, sin perjuicio de las funciones que corresponden a la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- La Comisión propone los criterios a seguir y los parámetros a establecer, así como la concreción de compromisos a adoptar en relación con los contratos de alta dirección y en su caso de los directivos, dentro del marco regulador autorizado por la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- En particular, las retribuciones, compensaciones y complementos de cualquier tipo, sean dinerarios o en especie, fijos o variables, relacionados o no con evaluaciones de resultados y objetivos; los Planes de Pensiones y regímenes complementarios de los mismos; las indemnizaciones en caso de cese y los compromisos económicos derivados de pactos suscritos con ocasión de tales casos; y cualesquiera otros supuestos asimilables a los anteriores.
- La Comisión propondrá el nombramiento o reelección de los consejeros independientes del Consejo de Administración y preparará el informe justificativo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.
- La Comisión informará sobre el nombramiento del Presidente y de los altos directivos de Cesce.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



- La Comisión analizará y aprobará las propuestas de las contrataciones temporales en casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables y la transformación de contratación temporal en fija, en el marco de los Criterios e Instrucciones para la contratación de personal emanadas de la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- La Comisión, igualmente, aprobará los programas de Dirección por Objetivos establecidos para los directivos y empleados de la sociedad. Una vez transcurrido el periodo marcado, verificará su cumplimiento.
- Periodicidad de reuniones: La Comisión se reunirá al menos, una vez durante cada ejercicio y siempre que se estime conveniente para el desarrollo de sus funciones.



Comisión de Riesgos y Sostenibilidad

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de Administración de Cesce en su sesión de 25 de junio de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad, en su sesión de 18 de junio de 2024, para adecuarse a los nuevos Estatutos Sociales aprobados en la Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2024, sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad tendrá como función primordial la de supervisar la información en materia de control interno, reportes a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones e información sobre la función de verificación de cumplimiento, así como de informar al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que la misma estime conocer.

En concreto, tendrá como mínimo las siguientes competencias:

1. La Comisión propondrá al Consejo la aprobación y/o revisión de la Política de gestión de riesgos, del seguimiento del Plan de Sostenibilidad y del impacto de la sostenibilidad en el negocio, y del resto de las políticas exigidas por la legislación aseguradora vigente (Solvencia II), el establecimiento del apetito al riesgo y el perfil de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, así como la implantación de un sistema de control interno que verifique los controles del apetito al riesgo, el perfil del riesgo y que los procedimientos de control se cumplen. Dentro de estos procedimientos de control se incluye la verificación de cumplimiento normativo. Todo ello sin perjuicio de la competencia del Consejo de Administración.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



La Comisión de Riesgos y Sostenibilidad apoyará y asesorará al Consejo de Administración en la definición y supervisión de las políticas de gestión de riesgos y de la política de sostenibilidad corporativa. En esta última materia, se apoyará en el Comité ASC de la Compañía, e informará al Consejo de Administración de los avances en la implantación del Plan Director de Sostenibilidad establecido, así como de las sucesivas adaptaciones o modificaciones que puedan producirse en dicho Plan debido a la aparición de normativa, nuevas definiciones de riesgos o tendencias en sostenibilidad, o por acuerdos del sector, o por decisiones propias de la Compañía.

La Comisión presentará al Consejo para su aprobación y/o revisión el sistema de control de riesgos que comprenda las estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos –incluidos los de sostenibilidad– a los que pueda estar expuesta la compañía. Evaluará internamente los riesgos y solvencia de la compañía de forma periódica y cuando se produzcan cambios significativos en el perfil de riesgo de la entidad.

2. La Comisión, en el desarrollo de la función de verificación de cumplimiento, asesorará al Consejo, mediante el seguimiento de la observancia de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo de Sociedades, así como de su normativa interna. Evaluará el impacto de cualquier modificación legal en las operaciones del Grupo de Sociedades. Asimismo, elevará al Consejo de Administración, para su aprobación, el Plan Anual de Verificación de Cumplimiento de la compañía y presentará los Informes que se realicen, según lo establecido en el propio plan.
3. La Comisión presentará al Consejo para su aprobación y/o revisión el sistema de control de riesgos que comprenda las estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos a los que pueda estar expuesta la compañía. Evaluará internamente los riesgos y solvencia de la compañía de forma periódica y cuando se produzcan cambios significativos en el perfil de riesgo de la entidad.
4. La Comisión elevará al Consejo un informe de control interno para facilitar la toma de decisiones estratégicas de la compañía (ORSA) así como para dar cumplimiento a las obligaciones de información al órgano de control (DGSFFPP).
5. La Comisión presentará al Consejo para su aprobación el modelo de prevención de delitos penales que incluirá el Código Ético, Canal Interno de Información, diseño del mapa de riesgos penales y el nombramiento del Responsable de cumplimiento normativo. Asimismo, propondrá las modificaciones y adecuaciones que sean precisas.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Periodicidad de reuniones: La Comisión se reúne, al menos cuatro veces cada ejercicio y siempre que el Presidente de la Comisión lo estime conveniente para el desarrollo de sus funciones. La periodicidad de las reuniones vendrá determinada por la necesidad de informar al Consejo sobre aquellos aspectos que necesariamente ha de conocer y aprobar, relacionados con la gestión de riesgos, el control interno y el cumplimiento de las obligaciones legales.

Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

- Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.
- Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.



Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando de la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

- Unidad de Control Interno: Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.
- Unidad Actuarial: Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Unidad de Sostenibilidad

- La Unidad de Sostenibilidad, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración da cumplimiento a la estrategia de sostenibilidad de Cesce, coordina los esfuerzos transversales de las diferentes direcciones y unidades de Cesce para la consecución de sus metas en materia de sostenibilidad.
- Dentro de las funciones de la Unidad de Sostenibilidad destaca también la coordinación del Reporte de Información de Sostenibilidad Empresarial (CSRD), así como la coordinación del Plan Director de Sostenibilidad y la revisión y actualización de la Política de Sostenibilidad.
- La Unidad de Sostenibilidad es la encargada de presidir el Comité ASG.



Comité ASG

Las principales funciones del Comité ASG son las siguientes:

- Coordinación de la elaboración y actualización del análisis de doble materialidad y proponer al Comité Ejecutivo los asuntos materiales ASG claves, identificando cuales tendrían más impacto en cada área.
- Coordinación del Plan Director de Sostenibilidad asegurando la implantación de la estrategia de sostenibilidad definida y el cumplimiento de los objetivos.
- Proponer nuevas acciones para la adaptación del Plan Director de Sostenibilidad según las necesidades y requerimientos (cambios normativos, objetivos de la Compañía, etc.)
- Reporte interno trimestral al comité de Dirección del avance de Plan Director de Sostenibilidad: estado de proyectos, KPIs clave, comunicaciones externas a supervisar, plan de comunicación interna, propuesta de inversiones ASG necesarias, novedades ASG relevantes.
- Atender los requisitos de las agencias de rating y otros requerimientos de información de los grupos de interés internos y externos, garantizando homogeneidad y transparencia
- Coordinación y alineación total con los foros / comités actuales ya existentes (marketing, ciberseguridad, RSC, etc.).
- Asegurar la integración, alineamiento y supervisión de los Planes de sostenibilidad de las filiales de Cesce.
- Adaptar el reporte interno a la nueva Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad.

Periodicidad de reuniones: El Comité ASG se reúne de manera trimestral.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Descripción del modelo de gobierno: Funciones, reporte e integración en la estrategia y otros mandatos del grupo

El Consejo de Administración, presidido por el Presidente del grupo, es el responsable último de la definición de la estrategia y la implementación de todos los asuntos relacionados con la sostenibilidad. En concreto se establecen tres áreas de responsabilidad: (1) Estrategia, (2) Integración de la sostenibilidad en el modelo de gestión de riesgos y (3) Cumplimiento normativo.

1. Estrategia

El Consejo de Administración debe participar de las decisiones especialmente trascendentales o relevantes para la Compañía. Entre dichas funciones se encuentra la definición de la estrategia de la Compañía dentro de la cual se enmarca la estrategia de sostenibilidad.

En 2023 El Consejo de Administración aprobó el Plan Director de Sostenibilidad que cubre un periodo de 3 años para la consecución de sus objetivos y metas. El Plan Director de Sostenibilidad es coordinado por la Unidad de Sostenibilidad. En el Comité de Sostenibilidad se presenta de manera trimestral los avances y el estado de cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad que se reportan así mismo y a la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad.



2. Integración de la sostenibilidad en el modelo de gestión de riesgos

Cesce ha integrado la sostenibilidad en su modelo de gestión de riesgos, asegurando de esta manera la correcta identificación, evaluación y seguimiento de las incidencias, riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

El sistema de gobierno de Cesce comprende las siguientes funciones: gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, actuarial y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- La definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma
- La inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- El establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- La difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

Las Comisiones de Riesgos y Sostenibilidad y de Auditoría y Control, tienen como misión principal asistir al Consejo en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

Tanto la Unidad de Riesgos como la Unidad de Sostenibilidad trabajan conjuntamente en la identificación y evaluación de las incidencias, riesgos y oportunidades que puedan surgir a raíz de la actividad aseguradora de Cesce, monitoreando los riesgos de transición y físicos que puedan impactar en el negocio.

Las unidades de Sostenibilidad y Riesgos Empresariales son responsables de la monitorización y evaluación continua de los riesgos en las operaciones diarias. En caso de identificar cualquier incidencia, riesgo u oportunidad significativo, estas unidades lo escalan al Comité Ejecutivo/Comité Dirección. Este comité, a su vez, tiene la función de asesorar al Presidente de Cesce, quien también preside el Consejo de Administración.

Este flujo garantiza un enfoque integral y coordinado para la gestión de riesgos y oportunidades, alineado con los objetivos estratégicos de la organización. El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisiones, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual como a nivel de grupo.

En 2024 el Consejo de Administración aprobó el listado de IROs identificados a través del Análisis de Doble Materialidad, integrándose en el sistema de gobierno de Cesce junto con el resto de riesgos de la Compañía.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



3. Cumplimiento normativo

El aseguramiento del cumplimiento normativo, incluyendo los aspectos de sostenibilidad, por parte de la Compañía lo realiza el Consejo de Administración a través de la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad. Anualmente el Comité de Cumplimiento Normativo presenta un Plan de Verificación del Cumplimiento Normativo para el Grupo Cesce, en el que se recogen las actuaciones que se van a llevar a cabo a lo largo del año. Posteriormente es aprobado por la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad y por el Consejo de Administración de Cesce. La Función de Verificación de Cumplimiento (FVC) reporta dos veces al año a estos órganos de administración, informando del grado de cumplimiento y avance de las actividades llevadas a cabo.

Capacidades y conocimientos especializados en materia de sostenibilidad

Cesce durante el año 2024 ha contratado los servicios de asesoramiento experto de una consultora que ha dado soporte a la integración de la sostenibilidad en el Grupo. Adicionalmente, el área de Recursos Humanos de Cesce ha implementado sesiones de formación y capacitación para toda la plantilla, destacando formaciones especializadas para el Comité ASG, los directores y jefes de unidad, así como el Consejo de Administración.

Dentro de dichos conocimientos impartidos se ha priorizado la gestión de incidencias, riesgos y oportunidades dentro de la empresa, permitiendo el entendimiento y la toma de decisiones a futuro en relación con los mismos.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

La Unidad de Relaciones Laborales y Compensación, en la Dirección de Recursos Humanos, es la responsable de gestionar la Política Retributiva Generalidad de Plantilla. Dicha política establece los requerimientos y criterios aplicables a las retribuciones fijas y variables para los diferentes niveles jerárquicos de Cesce en España. Esta política, la cual es revisada de manera anual atendiendo al marco normativo, legal y convencional, aplicable y específicamente a las exigencias regulatorias de Solvencia II, garantiza un enfoque estructurado y transparente en la gestión de las compensaciones, incluyendo sistemas de retribución variable a medio y largo plazo que promuevan su vinculación con la sostenibilidad, con la continuidad del negocio a largo plazo y la creación de valor para los socios que participan en el capital social de Cesce, promoviendo así un alineamiento con los objetivos estratégicos y de responsabilidad social de la entidad.

En 2023, se implementó el sistema de retribución variable vinculado a la sostenibilidad, siendo el desarrollo y la ejecución del Plan Director de Sostenibilidad un objetivo único para todas las áreas de Cesce. A partir de 2024, cada dirección asumió objetivos específicos alineados con este modelo, adaptados a las particularidades de su área de responsabilidad, para garantizar un impacto tangible y medible en los pilares de sostenibilidad establecidos. Estos proyectos pueden ser de diferente índole, tal como son la integración de riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de Cesce, la integración de las filiales al Plan Director de Sostenibilidad, o el Plan de Comunicación. Estos objetivos son actualizados cada año con el fin de impulsar la sostenibilidad entre las diversas áreas de Cesce.



El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Retribuciones y Contratación de Personal, y la Administración Pública a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado y la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos se encargan de aprobar los sistemas de remuneración variable de acuerdo con los incentivos anuales establecidos en la Política Retributiva Generalidad de la Plantilla. De igual manera, la Dirección General de Patrimonio del Estado, a propuesta del Consejo de Administración, aprueba la asignación de incentivos del Presidente y personal de Alta Dirección. Por su parte, el Presidente, tiene delegada la fijación y aprobación de este incentivo para el resto de participantes del sistema de incentivos variables.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Órganos de gobernanza

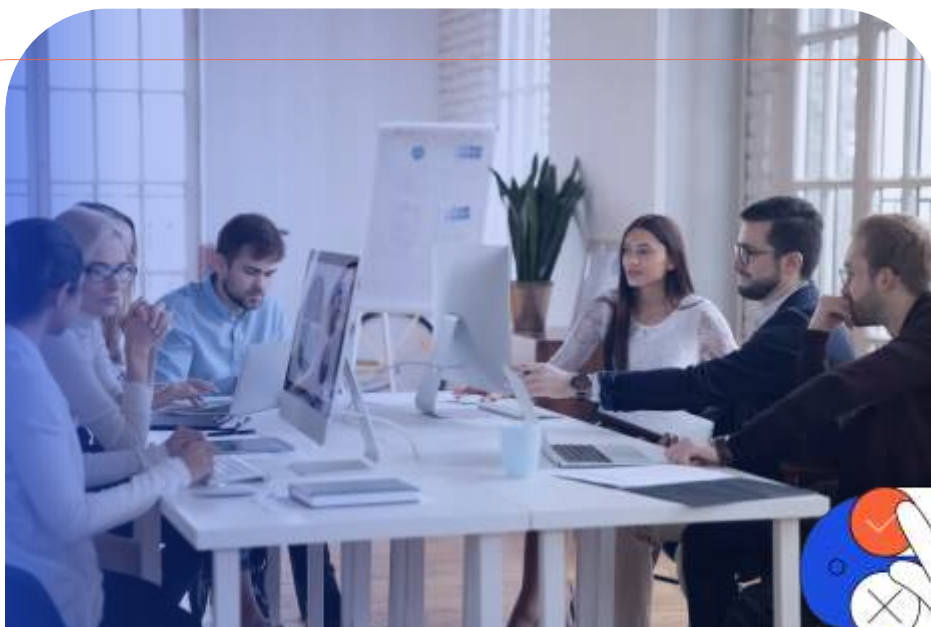
Gobernanza sostenible

Remuneración



Los incentivos anuales de remuneración variable están diseñados para adaptarse a las características específicas de cada puesto, teniendo en cuenta factores como el nivel de responsabilidad, las actividades desempeñadas, los objetivos estratégicos asignados, el impacto de las funciones realizadas en los resultados globales de la organización. Esta flexibilidad garantiza que la retribución esté alineada con el desempeño individual y las contribuciones específicas al cumplimiento de las metas corporativas, promoviendo la equidad y la motivación en todos los niveles de la estructura organizativa. Debido a la naturaleza de algunos puestos de trabajo, es posible que el esquema de remuneración variable en el que se encuentren no contenga sistemas de incentivos relacionados con la sostenibilidad.

Debido a la estructura jurídica de Cesce al ser una sociedad mercantil estatal, la retribución variable se encuentra limitada por Ley. Actualmente, el porcentaje de remuneración variable que está vinculado con metas o incidencias relacionadas con la sostenibilidad es de hasta un 5% sobre la retribución variable



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Diligencia
Debida



Gestión de
riesgos



Declaración sobre diligencia debida

Cesce, como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comprometido con sus principios,, promueve un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del Estado de Información no Financiera	Página
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 GOV-3 NEIS 2 SBM-3	17-28, 80, 101
Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 SBM-2 NEIS 2 IRO-1 NEIS temáticas	50 55-58 107,108, 139,140,176,178
Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 IRO-2 NEIS 2 SBM-3	55-58 17-28, 80, 101
Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS temáticas	80-85, 101, 111, 138-147
Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS temáticas	77-85, 101, 112-114, 138, 143-146

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Diligencia
Debida



Gestión de
riesgos



Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad

Lo indicado en este punto se complementa con todo lo detallado en los puntos correspondientes a IRO-1 y SBM-3.

En este año de transición del EINF al reporte de CSRD, la compañía continúa trabajando en la integración de la sostenibilidad, en la integración de la Gestión de Riesgos de acuerdo con la normativa aplicable y se ha diseñado y evaluado el primer mapa de riesgos ASG.

Las funciones de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la gestión de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente.

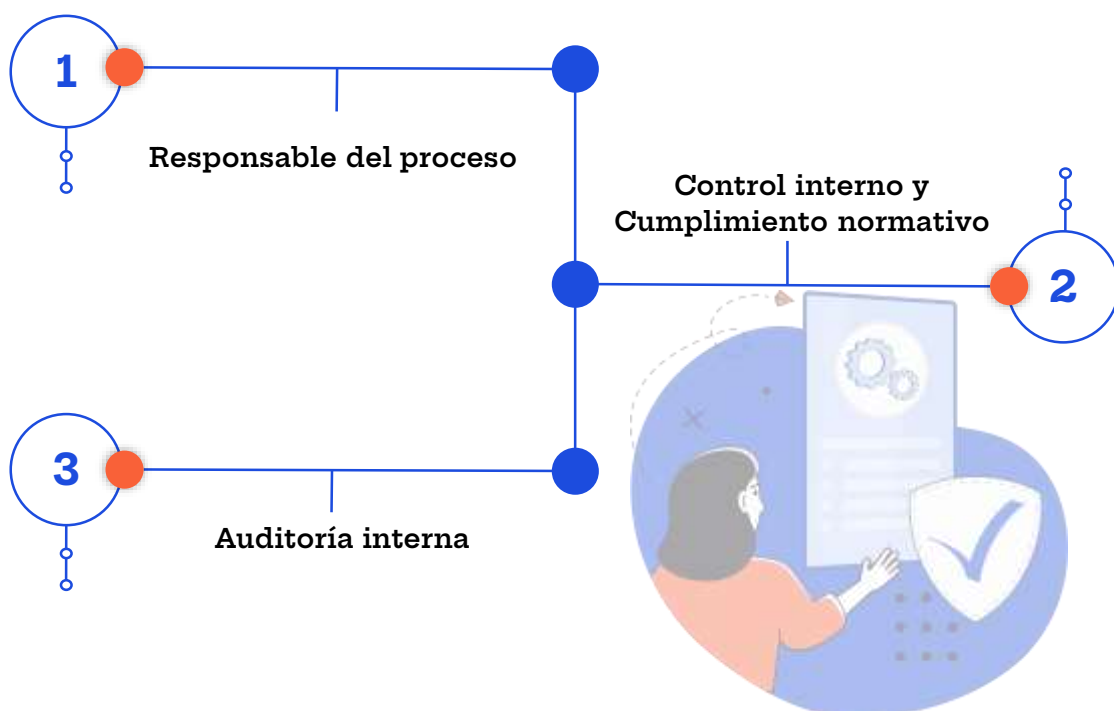
Valoración del riesgo

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía.

El mapa de riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación en el mismo.

Procesos de control

El modelo de control interno de Cesce obedece al esquema de las tres líneas:



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Diligencia
Debida



Gestión de
riesgos



1

Responsable del proceso

Los responsables de los procesos identifican y definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.

2

Control interno y Cumplimiento Normativo

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento Normativo revisan y evalúan las actualizaciones del modelo y gestionan a través del aplicativo corporativo las actividades de evaluación de riesgos y controles del Grupo. Periódicamente revisan el cumplimiento del modelo, así como la mejora continua del mismo, y reportan a la Comisión de Riesgos y Sostenibilidad.

Para gestionar el modelo de la entidad, se utiliza la herramienta GRC Suite, implantada a finales de 2019, que permite gestionar la incertidumbre a la que se enfrenta la Compañía a través de una gestión integrada y flexible de los riesgos. Esta herramienta, ha permitido automatizar todo el modelo de control de riesgos, integrando la gestión de Control Interno, Cumplimiento Normativo, Delitos Penales, GDPR y Auditoría Interna.

GRC Suite ha permitido implantar un marco mucho más robusto de control, parametrizar y personalizar los diferentes roles en la gestión del riesgo, mecanizar los flujos de información, permitir una trazabilidad absoluta de toda la gestión, así como facilitar la evaluación del modelo. Todo ello agiliza la gestión de Control Interno, y del resto de unidades de control.

En este sentido, la herramienta permite realizar un seguimiento periódico de la evolución de los riesgos identificados, de su valoración (inherente y residual), de los controles establecidos como repuesta a estos riesgos y permite obtener trazabilidad de la ejecución de los mismos. La valoración del modelo puede verse modificada por -factores internos como políticas y procesos de la compañía, quejas y reclamaciones o cambios y desarrollos en los sistemas informáticos o - factores externos como, cambios legislativos, cambios en el contexto empresarial que afecten al perfil de riesgo, riesgos emergentes o entorno político.

1. Responsable del proceso
2. Control interno y Cumplimiento Normativo
3. Auditoría interna



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Diligencia
Debida



Gestión de
riesgos

Cabe señalar que el modelo de Control Interno de todas las compañías del Grupo Cesce se evalúa y gestiona a través de la herramienta corporativa. Esta integración refuerza el entorno de control del Grupo, y su capacidad de gestión y adaptación al riesgo.

La Unidad de Control interno está certificada en COSO (2020), certificado global en el Marco Integrado de Control Interno, que acredita experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de un sistema de control interno.

3

Auditoría interna, tercera línea

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y modelo de negocio

03



Estrategia y modelo de negocio

Más de 50 años asegurando crecimiento

Con más de 50 años de experiencia, Cesce lidera un grupo multinacional dedicado a promover el desarrollo empresarial a través de la gestión del riesgo comercial, la tecnología y la información en Europa y Latinoamérica. Además, desde 1970 desempeña la labor de Agencia Española de Crédito a la Exportación (ECA, por sus siglas en inglés), encargándose de la administración del seguro de crédito a la exportación y la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos en representación del Estado.

Cesce

- Especialista en servicios de prevención del riesgo comercial y en seguros de crédito y de caución para empresas.
- Gestora en exclusiva, por cuenta del Estado español (ECA), del seguro de crédito a la exportación e inversiones en el exterior, así como la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos.
- Solvencia:
 - A con perspectiva estable (Standard & Poor's).
 - A3 con perspectiva positiva (Moody's).
- Cuenta propia: 1,7 millones de límites de riesgo en vigor por cuenta propia.
- Cuenta del Estado: 18.957 millones de euros de cartera de riesgos en vigor.

En su labor como aseguradora comercial, pone a disposición de las empresas un sistema integral para gestionar su riesgo y ofrece seguros de caución que sirven de garantía tanto en los contratos con las Administraciones Públicas como con el sector privado.

Como ECA española, Cesce gestiona la cobertura por cuenta del Estado español de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas. Con este apoyo al comercio exterior, contribuye a mantener el equilibrio del crecimiento económico.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Al margen de su actividad aseguradora, el Grupo Cesce cuenta con una línea de actividad de información y servicios, a través de las empresas Informa D&B – líder en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing – y CTI Tecnología y Gestión, compañía especializada en soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, Servicios IT y Data Management, y en la Externalización de Procesos de Negocio BPO, que es parte del Grupo Informa. En 2024 Cesce ha puesto a la venta el 51% de CTI.

Cesce tiene su sede en Madrid (España) y presencia en siete países de Europa y Latinoamérica. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CIAC).

Informa D&B

- Líder en información comercial, financiera, sectorial y de marketing de empresas.
- Más del 95% de entidades financieras en España usan sus bases de datos para la toma de decisiones de riesgo.
- 550 millones de empresas en el mundo.
- 7,4 millones de agentes económicos españoles.
- 375 millones de datos actualizados.
- 28 años en beneficios.



CTI

- Servicios de tecnología y gestión empresarial especializados en Pagos y Data Management.
- Especialistas en soluciones tecnológicas aplicadas a servicios de Pagos, IT y BPO.
- Casi 70 años de experiencia en sector financiero, 95% de las entidades financieras confían en CTI.
- 19 % de cuota de mercado de entidades financieras en España
- Único proveedor independiente de acceso a SNCE de las entidades financieras.
- Primer proveedor de servicios SNCE a EDEs (Entidades de Dinero Electrónico)
- 10% total de pagos nacionales procesados
- 200 organismos públicos interconectados en la red de clientes – proveedores de CTI

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



La actividad de Grupo Cesce de un vistazo

Cesce está presente en 7 países: España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú en los que cuenta con casi 1.500 empleados.

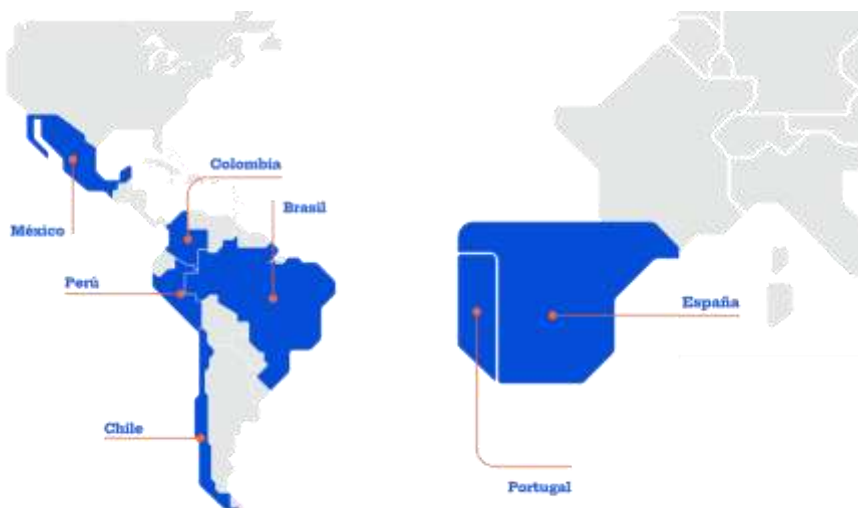
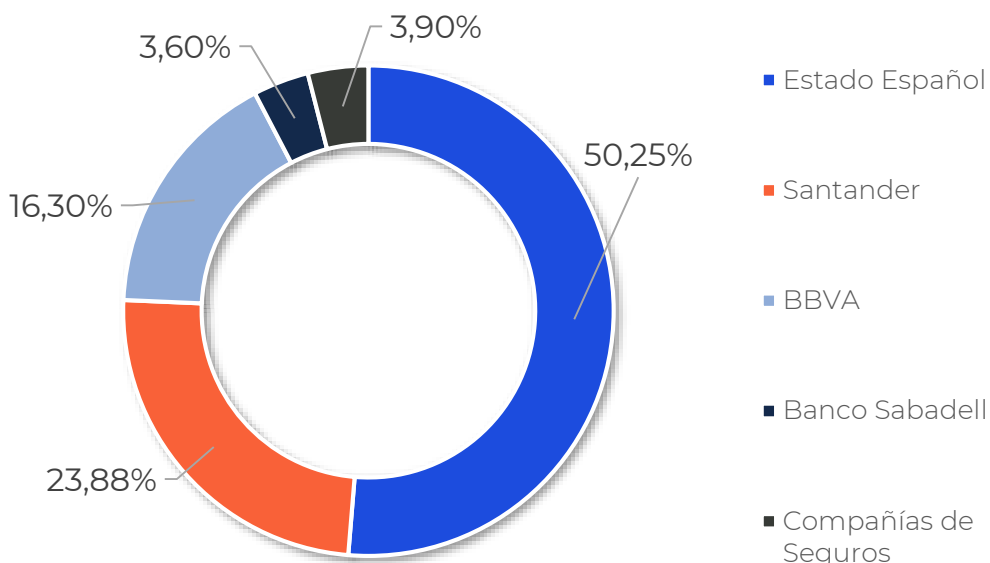


Figura: Presencia geográfica del Grupo Cesce (2024)

Estructura accionarial

Cesce es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Organigrama

El organigrama del Grupo Cesce a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:



Número de empleados por país y empresa

Grupo Cesce

Sexo	España ¹	Portugal ²	Brasil	Chile	Colombia ³	México	Perú	Total
Hombres	434	59	13	9	54	18	29	616
Mujeres	594	90	19	16	72	20	25	836
Total	1.028	149	32	25	126	38	54	1.452

	Cesce		CIAC					Informa			CTI	
País	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	España	Portugal	Colombia	España	Total
Hombres	162	6	13	9	26	18	29	151	53	28	121	616
Mujeres	233	12	19	16	29	20	25	201	78	43	160	836
Total	395	18	32	25	55	38	54	352	131	71	281	1.452
	413		204					554				

- 01
- Introducción y contexto
- 02
- Gobernanza corporativa
- 03
- Estrategia y modelo de negocio
- 04
- Análisis de Doble Materialidad
- 05
- Desempeño ambiental
- 06
- Desempeño social
- 07
- Conducta empresarial

- I
- Anexo I - Información cuantitativa complementaria
- II
- Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)
- III
- Anexo III - Apéndice B NEIS 2
- IV
- Anexo IV - Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Un negocio y estrategia en constante evolución

a. Pilares del negocio de Cesce

El modelo de negocio de Cesce descansa sobre cinco pilares:



Foco en el cliente: Cesce anticipa, detecta y cubre las necesidades de sus clientes gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona cada año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de escucha activa del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma Cesnet.

Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes: Cesce aplica inteligencia a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre cloud porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.

Excelencia operativa: Cesce cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Internacionalización: Cesce está presente en siete países. Con sede central en España, tiene sucursal en Portugal y cuenta con filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través de CIAC, en el que Cesce tiene una participación mayoritaria.



Solidez técnica y financiera: Cesce sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y recobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.

b. Líneas estratégicas de Cesce

Se cierra el último año del **Plan Estratégico 2021-2024** «Transformándonos ante una nueva realidad» con la satisfacción de haber cumplido con todos los indicadores claves que definimos en él. En este tiempo, hemos implementado con éxito la reorganización de nuestros procesos y la creación de una serie de ecosistemas innovadores que nos han permitido acercarnos al mercado de manera disruptiva, diferencial y cargada de valor. Lejos de permanecer estáticos, la situación del mercado conjugada con la de la propia compañía han creado nuevas oportunidades que nos impulsaron a emprender una ambiciosa revisión de nuestra hoja de ruta.

Como resultado, el **Plan Impulsa Cesce 2025** persigue potenciar nuestro negocio y cumplir con su misión a través de la combinación de tres metas clave: crecimiento, eficiencia y rentabilidad. Su objetivo principal pasa por seguir impulsando el negocio y agregar valor a todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, clientes, empleados- generando impactos positivos en el tejido económico y empresarial.

Bajo un enfoque disruptivo, este Plan busca además aumentar la rentabilidad en los segmentos de crédito y de caución, reforzar nuestra presencia en el extranjero, gestionar y promocionar nuevas coberturas en nuestro papel como ECA, así como mantener el liderazgo en términos de transformación digital dentro del sector asegurador a través de soluciones innovadoras y experiencias únicas.

En línea con nuestro firme compromiso social y medioambiental, el nuevo Plan posiciona a la Sostenibilidad como el verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas

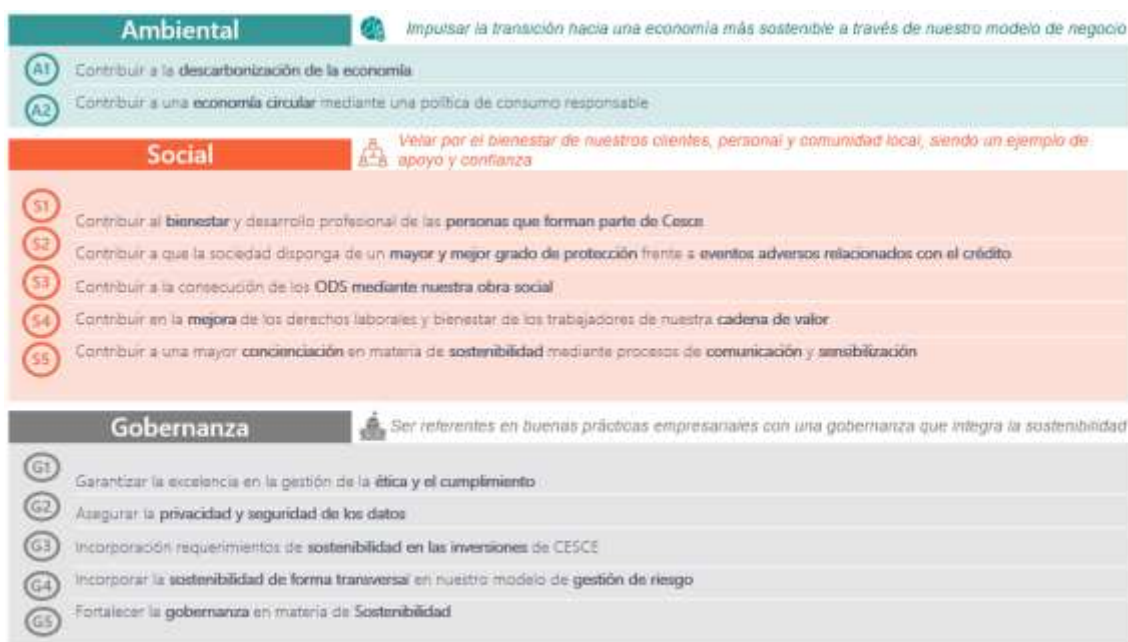


Cadena de valor



c. Plan Director de Sostenibilidad 2024 - 2026

Junto al Plan Impulsa, el 2024 ha venido también marcado por los avances en nuestro **Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026**, elaborado y aprobado por el Consejo de Administración en noviembre de 2023 tras realizar un análisis exhaustivo de nuestro entorno, de nuestras políticas internas y de los impactos sobre nuestros grupos de interés.



En 2024, se han logrado avances significativos en la implementación del **Plan Director de Sostenibilidad**, alineados con las normativas y compromisos estratégicos de la organización. Entre los principales hitos, destacan:

- **Cumplimiento normativo:** Adaptación progresiva a la **CSRD** y los estándares **ESRS**, asegurando la integración de los requisitos de reporte en los procesos internos.
- **Reducción de impacto ambiental:** Implementación de medidas para la reducción de emisiones y mejora en la medición de la **huella de carbono de alcance 3**.
- **Gobernanza:** Fortalecimiento del marco de gestión de riesgos ESG incorporándolos en el mapa de riesgos corporativos de Cesce. Formación diferenciada según colectivos, incluyendo formaciones específicas para el Consejo de Administración.
- **Iniciativas de impacto social:** Desarrollo de programas de diversidad e inclusión, junto con la consolidación de alianzas estratégicas para impulsar la sostenibilidad en la comunidad.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Estos avances refuerzan el compromiso de la organización con la sostenibilidad, asegurando un cumplimiento proactivo de la regulación y una mayor generación de valor a largo plazo, siendo un verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos



Para 2025, los esfuerzos se centrarán en:

- **Consolidar el modelo de reporte ESG**, con mejoras en la trazabilidad y calidad de los datos.
- **Mantener las estrategias de reducción de emisiones**, con un enfoque en eficiencia energética y en el conocimiento de la huella de carbono alcance 3 categoría 15.
- **Refuerzo de la gobernanza ESG**, con una mayor integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones corporativa e incorporando a CIAC dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce
- **Preparación ante la CSDDD**, entendiendo el alcance final de la normativa y los GAPS más relevantes de cumplimiento.
- **Plan de comunicación** orientado a posicionar a Cesce como un referente en el ámbito social tanto como aseguradora que impulsa el desarrollo económico, empleadora y promotora de acción social

Estos avances refuerzan el compromiso de la organización con la sostenibilidad, asegurando un cumplimiento proactivo de la regulación y una mayor generación de valor a largo plazo, siendo un verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Negocio por cuenta propia 2024

El ejercicio 2024 ha sido positivo para la actividad de Cuenta Propia de Cesce, con ingresos que se han mantenido al mismo nivel del año anterior. El ramo de crédito presentó un ligero descenso debido a la reducción de precios. Sin embargo, el crecimiento significativo en el ramo de caución permitió compensar esta caída.

Las ventas de los clientes asegurados crecieron en el ramo del crédito. El balance entre el crecimiento de ventas y la reducción del precio medio ha permitido que en conjunto las primas se hayan mantenido.

La siniestralidad global se mantuvo en niveles bastante bajos y cifras similares a las registradas en 2023. Además, se observó un aumento en el número de clientes, especialmente en el ramo de caución, contribuyendo a un resultado imputado a la Cuenta Propia superior al del año anterior, especialmente en Iberia.

En Latinoamérica, no solo la prima adquirida creció, sino que también se redujo la siniestralidad. El ramo de caución lideró este crecimiento, mientras que el ramo de crédito enfrentó mayores retos debido a la inflación.



Por países, Perú se posicionó como motor de crecimiento y de generación de resultados en Latinoamérica. Destacó Chile que ha superado las dificultades económicas y ha crecido en el ramo y mejorado la operativa de la compañía. Por su parte, Colombia mostró una siniestralidad aún alta, pero en descenso; mientras que México y Brasil continuaron siendo mercados estratégicos donde Cesce está invirtiendo en distribución para alcanzar una mayor rentabilidad a largo plazo.

En resumen, en 2024 se continuó poniendo el foco en la rentabilidad, adaptándose a las condiciones del mercado. El pasado año fortaleció el crecimiento en caución y la expansión en clientes, destacando la estabilidad operativa en Iberia y los avances significativos en Latinoamérica, a pesar de los retos en mercados específicos. Cesce consolidó estos logros con una estabilidad notable en ingresos y siniestralidad.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Negocio por cuenta del Estado 2024

La Cuenta del Estado de Cesce cierra el ejercicio 2024 con unas cifras muy favorables, tanto en términos de volumen de negocio como de resultados.

Continúa creciendo el número de empresas exportadoras e inversoras que se benefician del seguro y también el número de solicitudes de cobertura. A pesar de ello, las cifras de seguro emitido este año se parecen mucho a las registradas el año anterior, rozando una vez más los 3.000 millones de euros, nivel que, desde una perspectiva histórica, es relativamente alto. Y es que, si bien el seguro emitido no ha crecido significativamente en 2024, sí lo ha hecho la cartera de operaciones en oferta, lo que podría traducirse en una mayor actividad en 2025.

Uno de los rasgos más destacados del ejercicio ha sido la brusca caída de la siniestralidad, que se reduce a la mitad respecto al año anterior, lo cual compensa con creces una ligera reducción en el importe total de primas recaudadas y de los recobros obtenidos, de modo que el resultado neto global, positivo por 27º año consecutivo, mejora respecto al año anterior.

En la composición de operaciones aseguradas vuelve a sobresalir el Crédito Comprador – aseguramiento de créditos concedidos a los compradores extranjeros de bienes y servicios españoles – que ha sido siempre el producto por excelencia de Cesce y, en general, de casi todas las agencias de crédito a la exportación de nuestro entorno. Continúa el interés por las nuevas pólizas lanzadas hace dos años para favorecer la transición ecológica y tecnológica – la Póliza de Inversiones Verdes en el exterior y la de Inversiones Estratégicas en España – y destaca la emisión de seguro de avales, que vuelve a situarse en niveles que no se veían desde hacía años, por encima de los 500 millones de euros.

Atento siempre a la evolución del mercado, el equipo de Cuenta del Estado sigue trabajando en identificar potenciales áreas de mejora o innovación, con el objetivo de mejorar tanto la oferta como la calidad del servicio, con el propósito de acompañar a las empresas españolas en su actividad exterior con los mejores instrumentos de apoyo.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

**Estrategia y modelo
de negocio**

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

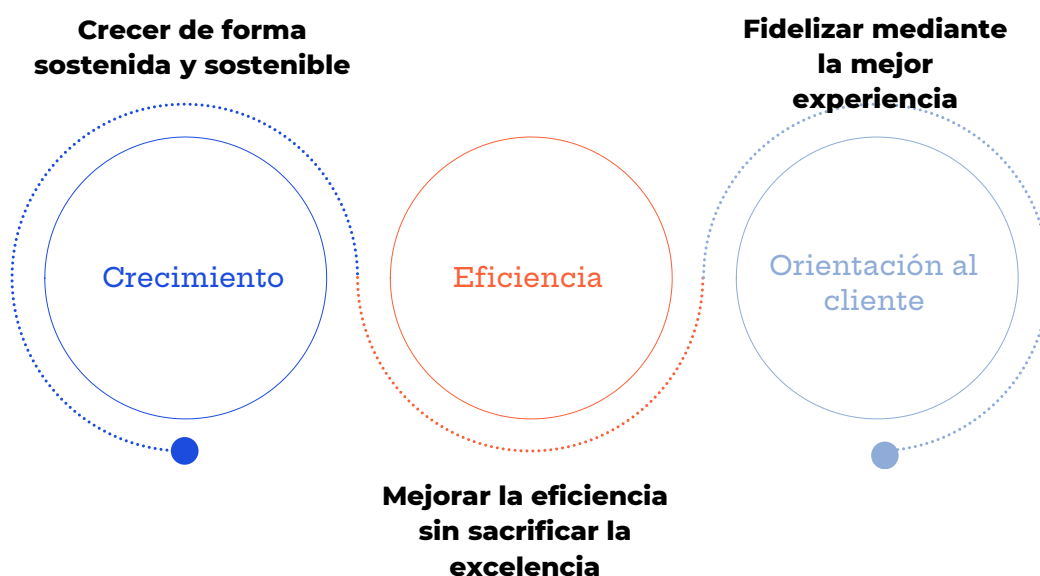
IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Plan Impulsa Cesce 2025

Los objetivos del Plan 2021-2024 siguen estando vigentes. Impulsar el negocio y cumplir su misión con rentabilidad mediante la combinación de tres metas:



Sin embargo, la evolución del contexto y los buenos resultados ofrecen a Cesce la oportunidad única de impulsar la Compañía a otro nivel a través de nuevas iniciativas aplicadas a los 6 ejes de actuación prioritarios.



Estructura organizativa y cultura empresarial dinámicas y orientadas al éxito de los ejes

Apoyo y control del resto de áreas de soporte

Refuerzo de la marca Cesce

Modernización de sistemas y **Plan de Seguridad**

Maximizar las sinergias a nivel de grupo

Sostenibilidad y compromiso social

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



1. Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

Cuenta propia

- Optimización del portfolio de productos de crédito.
- Desarrollo de soluciones de caución.
- Desarrollo de productos de la unidad de financiación.

Cuenta del Estado

- Plan de mejora de productos actuales.
- Apertura de línea de 30 millones de euros para operaciones con Ucrania.
- Nuevas coberturas para adquisición de Insumos Esenciales y potenciales nuevas líneas de negocio.

Negocio Digital

- Adaptación productos tradicionales para comercialización digital.
- Producto Cobertura Individual.

2. Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales

Cuenta propia

- Optimización de modelo/herramientas de relación con clientes y mediadores.
- Modelo de distribución multicanal.
- Estructura comercial de proximidad.
- Sinergias con empresas del grupo.

Cuenta del Estado

- Impulsar el canal online. Negocio digital.
- Comercialización Digital de productos “tradicionales”.



3. Transformación digital del producto, servicio y procesos

Cuenta propia

- Exploración de soluciones blockchain con la Asociación Española de Factoring.

Cuenta del Estado

- Digitalización de la gestión de las pólizas.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Negocio Digital

- Producto digital distribuido en terceras plataformas.
- Producto digital en plataforma propia.
- APIs de servicio.
- Consolidación y despliegue del modelo de innovación. RR.HH.
- Generar cambio generacional y cultural hacia la digitalización.

4. Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia

Cuenta propia

- Lago de datos como palanca de mejora.
- Mejora continuada de los modelos de precios.
- Optimización del servicio y la atención al cliente en la tramitación de Siniestros.
- Riesgos, aumento de la productividad.
- Automatización de la tramitación de siniestros.
- Cuadro integral de Informes.
- Nuevo modelo de Reaseguro aceptado y cedido.

5. ECA más flexible proactiva y mucho más conocida

- Impulso al plan de difusión y estrategia de marketing.
- Adaptación de Cesce-ECA a los mejores estándares.
- Ampliar capacidad vía reaseguro.

6. Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes

- Consolidar la operación e impulsar el crecimiento con estabilidad de forma rentable y equilibrada en las filiales de Latam.
- Desarrollo de alianza estratégica con nuevos operadores en Latam.
- Investigación de nuevos mercados a invertir o acceder de forma digital.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Informa D&B

Informa marca unas líneas estratégicas anuales y determina el nivel de cumplimiento de dichos objetivos a cierre de año. Para 2024, estas han sido:

Objetivos vinculados a KPIs

Objetivos económicos de INFORMA:

- Presupuesto de ventas.
- Resultado de explotación.
- Resultado después de impuestos.
- Control de la morosidad.
- Crecimiento en ventas.
- Productividad.
- Rentabilidad
- Ventas productos OneRate



Informa ha alcanzado unas ventas de 71.019.965€ y ha cumplido todos los objetivos económicos, salvo las ventas de Onerate.

KPI de seguimiento

- NPS ponderado de los servicios ofrecidos a clientes
- Satisfacción de los empleados (Clima Laboral y Comunicación interna)
- Indicadores ODS cumplidos a 31/12 sobre los 42 definidos
- Los 3 objetivos se han cumplido en 2024.

Optimización de la rentabilidad en filiales y participadas

- Resultados de INFORMA Colombia.
- Resultados de INFORMA D&B Portugal.
- Resultados de CTI.
- Resultados de Icired.
- Resultados de DAIL.
- Resultados de INATLAS.

Informa ha cumplido con los objetivos económicos que se marcaba para el año 2024, tanto para Informa como para sus filiales y participadas.

Así mismo, Informa ha cumplido con los objetivos relacionados con la satisfacción de clientes, empleados, los relacionados con la sostenibilidad (100% de indicadores ODS cumplidos sobre los 42 definidos), la seguridad de la información y la calidad de la base de datos.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Durante el 2024 Informa ha acometido diferentes proyectos:

Proyectos transversales

- Ejecución de los proyectos planificados del Gobierno del dato.
- Proyecto Cocoon, proyecto de desarrollo técnico interno para la modernización de todas las aplicaciones principales del departamento de Producción.
- Posicionar a Informa como empresa de referencia en el ámbito de la información ESG.
- Industrialización OneRate. Facilitar la implantación de los servicios Onerate, sin intervención del área de desarrollo.
- Snegocio: Tras la implantación del nuevo SGC y de Salesforce, Snegocio pretende ser un sistema de seguimiento del negocio, vigilando los indicadores de ventas, consumos productos
- Nuevo buscado INFORMA. Dotar la web de un nuevo buscador utilizando las últimas tecnologías.
- Todos los proyectos se han cumplido al 100% salvo la industrialización de OneRate.

Proyectos no transversales

- Implantación KPI de Calidad de Datos gobernados.
- Implantación nueva versión Failure Score.
- Proyecto JUNTOS (Comunicación interna).
- Proyectos Seguridad: implantación esquema nacional de Seguridad y renovación ISO 27001.
- Ejecución planes de Desarrollo de Personas según Mapa de Talento.
- Sistemas de Scoring Empresarial
- Innovación: casos de uso de IA.

En 2024 se han cumplido todos estos programas al 100%, salvo la Ejecución de planes de Desarrollo de Personas según el Mapa de Talento, el proyecto Juntos y los Sistemas de Scoring Empresarial que se han desarrollado parcialmente.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



CTI

Los ejes en que CTI fundamenta su futuro se enfocan en una creciente especialización tecnológica y un portafolio de Productos/Servicios dirigidos al mercado cada vez más digitalizado de los sectores Financiero y de Industria, además de proveer de servicios tecnológicos al grupo empresarial al que pertenece.

Pilares del negocio

CTI cuenta en la actualidad con una amplia gama de servicios que comercializa en función del sector de actividad del cliente potencial, y del área funcional dentro de su organización. La práctica totalidad de la oferta es de servicios con cada vez mayor soporte tecnológico obtenido por desarrollos internos y externos para su gestión y control.

El negocio se sustenta en dos pilares esenciales:

a. Servicios ofrecidos al mercado

CTI ofrece servicios paquetizados de compensación y pagos actualizados, la plataforma de Data Management incorporada al portafolio, así como servicios operativos de negocio, profundizando en sus servicios de prevención del fraude, con implementación creciente de automatización e inteligencia artificial

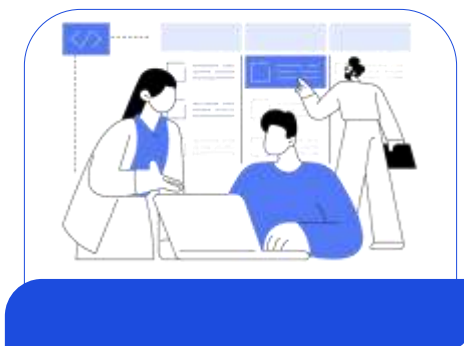
Los servicios actuales de CTI pueden dividirse en grupos atendiendo a su tipología:

- Servicios de sistemas de Pagos
- Servicios de Tecnología
- Data Management
- Servicios operativos de negocio

b. Servicios al grupo Cesce

A lo largo de los últimos ejercicios CTI provee un relevante volumen de servicios a las empresas del grupo empresarial aportando valor añadido a sus propias ofertas al mercado. Dichos servicios son garantizados en su continuidad, evolucionando en los mantenimientos tecnológicos y la automatización.

Se considera estratégico para el desarrollo de CTI el mantenimiento de los servicios ofrecidos actualmente al grupo empresarial y la ampliación continua de los servicios tecnológicos, para poder seguir siendo CTI la sociedad de servicios externalizados al propio grupo.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Intereses y opiniones de las partes interesadas

Las opiniones de las partes interesadas informan nuestro proceso de debida diligencia y la evaluación de materialidad, que se describe con más detalle en IRO-1

Parte interesada	Interacción	Resultado
Accionistas	Interacción principal a través del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas	Generar valor a los accionistas mediante la consecución de los objetivos estratégicos
Clientes	Contacto con los clientes a través de la red de distribución, canales remotos, actos institucionales formativos, programas de escucha activa y encuestas de satisfacción	Ofrecer soluciones que aseguren los intercambios comerciales y su expansión internacional
Empleados	Intranet corporativa, web corporativa, correos electrónicos, sesiones divulgativas específicas, foros con la dirección, documentos, folletos y cartelera y buzones de sugerencia	Trabajo digno y de calidad, capacidad de desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, inclusión, bienestar, cuidado de la salud y equilibrio personal y profesional
Proveedores	Web corporativa, llamadas telefónicas, correo electrónico, Plataforma de Contratación del Sector Público, así como reuniones presenciales	Generación de valor mutuo a través de prácticas responsables

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y
modelo de
negocio



Partes
interesadas



Cadena de
valor



Generando valor a lo largo de la cadena de valor

Cesce

Para el negocio de suscripción por cuenta propia, Cesce se ha apoyado tradicionalmente en una red de distribución de agentes o mediadores, que realizan labores comerciales y de asesoramiento experto en todas las operaciones con sus clientes. Este modelo está evolucionando, incorporando nuevas herramientas y tecnologías que permitan ofrecer un mejor servicio a los clientes.

Cesce cuenta con más de 1.000 puntos de venta, sin embargo, está transformando su modelo de distribución incorporando nuevos canales y herramientas digitales que permitan llegar a más clientes, ofrecer nuevos productos y mejorar los ya existentes. Así, Cesce comercializa sus productos a través de sus canales digitales corporativos (web corporativa y de clientes) y ofrece nuevas soluciones como la integración con APIs de Cesce que permite a sus clientes mejorar sus modelos de gestión de riesgo de crédito y de gestión de póliza

Proveedores

La relación con los proveedores es relevante para la estrategia empresarial de Cesce y se rige por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente, adoptando prácticas responsables y sostenibles que generen valor mutuo.

Cesce principalmente demanda de sus proveedores servicios de IT (equipos, servidores, etc.), de energía (para las operaciones de las oficinas centrales y puntos de venta) y de consultoría.

Clientes

Eje de la actividad aseguradora de la compañía, que anticipa, detecta y cubre sus necesidades gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo. Cesce mantiene una relación estable y cercana poniendo a disposición soluciones que aportan seguridad a sus intercambios comerciales y favorecen su crecimiento..



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Asociaciones empresariales

Cesce pertenece a distintas asociaciones e instituciones, desde las que impulsa y apoya distintas iniciativas en beneficio del sector, el comercio y, en general, de la comunidad.

Unespa - Asociación Empresarial del Seguro	Asset
ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras	Asociación Española de Compliance
ICISA - International Credit Insurance & Surety Association	Asociación Española de Factoring (AEF)
Unión de Berna	Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
Panamerican Surety Association (PASA)	Cámaras de Comercio (Sevilla, Valencia y Zaragoza)
Asociación Latinoamericana de Seguros de Crédito (ALASECE)	Cambra de Comerç Brasil Catalunya
Club de Exportadores e Inversores	Cámara de Comercio Brasil-España
Instituto de Auditores Internos	Cámara Hispano Portuguesa
Instituto de Empresa	Cámara Oficial de Comercio de España
Foro de Marcas Renombradas españolas (FMRE)	Forética
Anmopyc	Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV)
Adigital	ASEDIE

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Estrategia y modelo de negocio



Partes interesadas



Cadena de valor



Informa D&B

Informa D&B forma parte de distintas asociaciones y organizaciones, que refuerzan sus valores corporativos y le acercan a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

AECA, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de empresas	Forética
Club de Exportadores e Inversores	Asociación Española de Compliance
XBRL España	Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo
Club de Gestión de Riesgos de España	Asociación para el Progreso de la Dirección
Adigital	FEBIS
Asedie	Club DPD de la Asociación Española para la Calidad
BIIA Business Information Industry Association	ECISO - European Cyber Security Organisation
Asociación de Marketing de España	

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Análisis de doble materialidad

04



Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Cesce ha realizado una evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades teniendo en consideración las directrices del RD (UE) 2023/2772 y la guía **EFRAG IG 1: “Guía de implementación de la evaluación de materialidad”** de Mayo de 2024.

El proceso de evaluación ha comprendido las siguientes fases de trabajo:

- Comprensión del contexto interno y externo
- Análisis de la estrategia y gobernanza
- Definición horizontes temporales
- Consideración del concepto “incertidumbre” asociada a todo el proceso de evaluación
- Identificación de las partes interesadas, diálogo y definición de relevancia
- Identificación de asuntos materiales considerando incidencias positivas y negativas, reales y futuras, así como riesgos y oportunidades.
- Definición de escalas de magnitud, alcance, irreversibilidad y probabilidad, adecuados a los horizontes temporales y a la información disponible para cuantificar impactos en unidades físicas o financieras
- Calificación de incidencias, riesgos y oportunidades atendiendo al impacto sobre grupos de interés definidos como relevantes
- Diseño de matrices de impacto
- Diseño de una matriz de materialidad global que recoge la doble importancia relativa de los asuntos materiales a muy alto nivel.

Cesce ya venía identificando los grupos de interés de forma habitual en los procesos de reporte del EINF. En consonancia con dicha identificación, se mantiene de forma constante un diálogo a diversos niveles que van, des de los procesos de encuestas de satisfacción y toma en consideración de sus opiniones, a los procesos de consulta permanente de los responsables de cada área con los elementos de la cadena de valor de Cesce con los que interactúa.

Por otro lado, la naturaleza de la actividad de Cesce, tanto por lo que respecta a la actividad aseguradora como al negocio digital, hace que conocer la opinión y comportamiento de las partes interesadas relevantes forme parte del propio core del negocio. Este aspecto es un gran activo en materia de consideración de las partes interesadas.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



El contexto externo se ha trabajado considerando la descripción y caracterización de los riesgos y oportunidades de las empresas españolas del Informe del Institut Cerdá (Observatorio de riesgos para las empresas en España. 3ª edición, 2024) y adaptándolos con criterio experto a los escenarios planteados en este estudio a la realidad de Cesce. Este análisis incluyó la consideración de las siguientes categorías de escenarios:



Ambientales



Sociales



Tecnológicos



Recursos



Económicos



Institucionales

En relación con los horizontes temporales y escenarios asociados, se han considerado, de forma general, los indicados por la propia NEIS 1 (Apartado 6). No obstante, por lo que respecta a riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático, se han tenido que ajustar estos horizontes para considerar tiempos más acordes a la previsión de impactos. En este sentido, se ha trabajado con los escenarios NGFS, EIOPA ("Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA") y los horizontes temporales asociados.

En otro orden cosas, por lo que respecta a nuestros grupos de interés se dividen en los siguientes ámbitos (*).

- a) Entorno físico y natural
- b) Personal propio
- c) Trabajadores de la cadena de valor
- d) Colectivos afectados, consumidores y usuarios
 - Clientes
 - Proveedores
 - Competidores
 - Comunidad/sociedad (consumidores y usuarios)
- e) Autoridades
 - Reguladores
 - Supervisores
 - Administración
- f) Otros potenciales usuarios de la información no financiera (P.ej: Bancos e instituciones financieras)
- g) Perceptores de los proyectos de nuestra acción social

(*) A efectos de reporte, estas categorías de grupos de interés pueden agruparse aún más, conformando lo siguientes grupos:



Accionistas



Empleados



Clientes



Proveedores

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



La información utilizada para asignar relevancia y posteriormente para estimar impactos, ha sido variada y con diferente grado de granularidad y consistencia. Es en este sentido en el que, conscientes de las diferencias naturales entre las diferentes fuentes de información, el método utilizado considera la incertidumbre como indicador de nivel de confianza. Lo que permite esta aproximación metodológica es no hacer inferencias cuando la calidad del dato no lo permite, evitando así cometer errores de cálculo que pudieran confundir al usuario de dicho indicador. Eso sí, en los casos en los que el nivel de confianza no es suficiente, pero todo apunta a que el aspecto a tratar puede ser relevante, se asocia a esa valoración una acción futura que lleve a un mejor conocimiento del elemento en cuestión mediante la recopilación de más y mejores datos.

Identificación y nivel de relevancia de las partes interesadas (PI)	Niveles de relevancia	
	Actual	Potencial
a) Entorno		
Clima (considera consumo de energía y medidas de adaptación)	30	↑
Recursos hídricos (considera el consumo de agua)	8	↔
Biodiversidad y ecosistemas (considera especies animales y vegetales, espacios protegidos y paisajes)	0	↔
Recursos. Consumos (excepto agua y energía) y generación de residuos	10	↔
Suelo (incluye capa edáfica y subsuelo)	0	↔
Aire (considera ruido, vibraciones, contaminación con gases no GHG, partículas, asbesto...)	5	↔
b) Personal Propio	100	↑
c) Trabajadores de la cadena de valor	10	↑↑
d) Colectivos afectados, consumidores y usuarios		
Clientes	95	↑↑
Proveedores	65	↑↑
Competidores	25	↑↑↑
Comunidad/sociedad	10	↑
e) Autoridades		
Reguladores	100	↑↑
Supervisores	100	↑↑
Administración (perspectiva política y gobierno)	85	↑
f) Otros potenciales usuarios de la información no financiera (ej. Bancos e instituciones financieras)	75	↑↑

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Relevancia de la parte interesada	Nivel
Aumentará de forma determinante	↑↑↑↑
Aumentará fuertemente	↑↑
Aumentará ligeramente	↑
Se mantendrá igual	↔
Disminuirá ligeramente	↓
Disminuirá fuertemente	↓↓
Disminuirá de forma determinante	↓↓↓

Cruzando la relevancia de los grupos de interés, con el análisis de contexto externo y los asuntos materiales identificados, se procedió a valorar todos y cada uno de las incidencias, riesgos y oportunidades con unas escalas de magnitud, alcance, irreversibilidad y probabilidad diseñadas a tal efecto y que incorporan tanto el concepto de horizonte temporal como el concepto de incertidumbre.

Finalmente, mediante un ejercicio de consideración de todos los asuntos materiales y su valoración individual, se procedió a elaborar la matriz resumen de doble importancia relativa que se presenta a continuación:

	Incidencias de importancia Relativa en términos de incidencia		Incidencia relativa financiera		Doble Importancia relativa
	Positivo	Negativo	Riesgos	Oportunidades	
Mitigación del cambio climático					
E1 - Adaptación al cambio climático					
E2 - Contaminación					
E3 - Recursos hídricos y marinos					
E4 - Biodiversidad y ecosistemas					
E5 - Uso de los recursos y economía circular					
S1 - Personal propio					
S2 - Trabajadores de la Cadena de Valor					
S3 - Colectivos afectados ¹					
S4 - Clientes y usuarios finales					
G1 - Conducta empresarial					

1: Exclusivamente valorado para la acción social de la empresa. Se reporta bajo el apartado "Impactando vidas, aportando valor a través de nuestra acción social"

Umbrales de importancia relativa

Muy alta	Alta	Moderada	Baja	Despreciable
----------	------	----------	------	--------------

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Incidencias, riesgos y oportunidades (IROs) de importancia relativa resultantes de la evaluación de la importancia relativa

Breve descripción de nuestras incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa resultantes de la evaluación de la importancia relativa

Como consecuencia del análisis de doble materialidad, Cesce ha realizado un ejercicio de identificación y caracterización de incidencias (reales y potenciales) y de riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con la sostenibilidad.

Cesce aborda este ejercicio integrando los elementos que componen la sostenibilidad definidos como asuntos materiales, partiendo del mapa de riesgos tradicional. Hay que destacar que el concepto de incidencias, riesgos y oportunidades definido en las normas NEIS, distingue entre incidencias, y riesgos y oportunidades, atendiendo a que las primeras se asocian a impactos sobre las partes interesadas (actuales o futuros, positivos o negativos) y los segundos, se refieren exclusivamente a eventos con efectos financieros.

Esta aclaración es importante porque tradicionalmente, las organizaciones han considerado en un mismo mapa de riesgos únicamente las incidencias potenciales negativas, sin distinguir si sus consecuencias fueran financieras o no.

Esto traía como consecuencia que las oportunidades no quedaban recogidas en estos mapas, o como mucho, se postulaban en términos de riesgo asociado a la pérdida de oportunidad.

Finalmente, las incidencias reales, positivas y negativas, se trataban al margen de la gestión de riesgos y se valoraban y reportaban como impactos asociados al desempeño.

En la siguiente figura se presenta una tabla con estas diferencias:

Marco	Incidencia Actual/Real	Incidencia Futura/Potencial	Riesgos	Oportunidades
EINF	Impactos definidos como KPI de desempeño (consumos, emisiones, accidentes)	Previsiones de mejora o empeoramiento de los KPI de desempeño actual, como consecuencia de cambios en el modelo de negocio o el entorno, o por asunción de compromisos de mejora Riesgos como eventos de nueva aparición con consecuencias negativas sobre la empresa o las partes interesadas	Incidencias potenciales negativas, tanto sobre la solvencia y el rendimiento como sobre las partes interesadas	No se reportaban como riesgos/oportunidades asociadas a negocio. Se incluían en los mapas de riesgos como pérdida de oportunidad
CSRD	Incidencias de la empresa sobre las personas o el medio ambiente en los horizontes temporales a corto, medio o largo plazo. Incluyen las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor. Se basa en la magnitud y alcance, en las incidencias positivas y adicionalmente su carácter irremediable en caso de ser una incidencia negativa Se reporta el inciso a) de este apartado	Posibles incidencias de la empresa sobre el medio ambiente y las personas. Las incidencias potenciales son basadas en los mismos factores que las actuales incluyendo la probabilidad de incidencia en las negativas y la probabilidad de incidencia en al caso de las positivas. Se reporta en el inciso a) de este apartado	Acontecimientos medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que en caso de producirse podrían causar un efecto potencial negativo en la solvencia y rendimiento de la empresa o en su modelo de negocio o estrategia. Se reporta en el inciso b) de este apartado	Acontecimientos medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que en caso de producirse podrían causar un efecto potencial positivo en la solvencia y rendimiento de la empresa o en su modelo de negocio o estrategia. Se reporta en el inciso b) de este apartado

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



El análisis de materialidad o doble importancia relativa incorporado en el apartado anterior, como punto de partida, define así qué asuntos son los que requieren de foco para identificar y caracterizar los IROs. Y según el marco actual de reporte definido a continuación se considera dónde se concentran estas incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa en el modelo de negocio, las propias operaciones y las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor de Cesce.

Riesgos y oportunidades

Entendiendo por riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad todas aquellas cuestiones, escenarios y eventos que, teniendo su origen en el cambio de contexto que plantea la sostenibilidad, pudieran incidir en el rendimiento y solvencia de la empresa.

Nuestras personas, ya que son, junto a nuestros clientes, la razón de ser de la compañía.

El negocio, ya que todo cambio de contexto global del que la sostenibilidad es el actual paradigma impacta de forma negativa sobre el negocio si no se gestiona, pero presenta oportunidades incuestionables cuando se monitoriza, analiza e incluye en la estrategia de la compañía. El modelo de gestión de riesgos y oportunidades en el que trabaja Cesce busca anticiparse a los impactos negativos sobre cúmulos de clientes o a poder identificar con tiempo, oportunidades de negocio que requieran estrategias concretas para maximizar resultados.

Nuestro modelo de gobernanza, que requiere de ética, transparencia y diligencia para garantizar el mejor y más justo de los desempeños.

La identificación y caracterización de estos riesgos y oportunidades, se materializa en la matriz de riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad de Cesce y se integran en su sistema de gestión estableciendo medidas de seguimiento y control.

Cesce ha identificado un total de **21 riesgos y oportunidades** tal y como se definen en la norma, es decir, con potencial de incidir de forma positiva o negativa en el rendimiento y solvencia de la empresa. Cada uno de los eventos o escenarios postulados puede y debe ser interpretado en términos de riesgo y oportunidad ya que, consideramos que toda pérdida de oportunidad es un riesgo, y a su vez, todo riesgo no gestionado puede ser una oportunidad perdida, aunque el evento negativo nunca llegue a materializarse.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Todos los escenarios postulados llevan asociadas medidas de seguimiento y control. En total, **los 21 elementos son gestionados mediante 71 acciones de tratamiento o respuesta**, con sus evidencias de ejecución y responsables asociadas.

De igual forma, todos los riesgos y oportunidades han sido caracterizados mediante la asignación de valores de probabilidad y gravedad (magnitud o magnitud y alcance para personas y entorno). Finalmente, todos los riesgos y oportunidades llevan asociado un horizonte temporal concreto que es el que se ha considerado para evaluar la probabilidad asociada.

En las siguientes tablas se presenta el resumen de estos riesgos y oportunidades, junto con el número y tipología de acciones de tratamiento o respuesta, separados por ámbito de materialidad (Cambio climático, personal propio y conducta empresarial).

E1 - Cambio climático*

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

	#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
		Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	Oportunidades						
	• Oportunidades de negocio derivadas de la descarbonización, la adaptación a riesgos físicos y crecimiento de sectores asociados a los objetivos del Pacto Verde europeo	3	✓	✓		12	9
	Riesgos						
	• Aumentos de la siniestralidad asociados a la descarbonización o la no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo	3	✓	✓		9	9
	• Necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación	1	✓			1	
	• No considerar ratings ESG en las inversiones de Cesce	1	✓		3	3	2

*: Incluyen riesgos y oportunidades asociados a **clientes y usuarios finales** al ser considerados en las oportunidades de negocio, así como en los casos de siniestralidad derivados de la descarbonización, la adaptación a los riesgos físicos, así como actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



S1 – Personal propio

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	Riesgos							
	Pérdida de talento que impacte en la calidad del servicio	1		✓		2		
Indirectos por incumplimiento	Riesgos							
	El incumplimiento del código ético puede generar sanciones, riesgos reputacionales o pérdida de mercado	1	✓			4		
Indirectos relacionados trabajadores	Riesgos							
	- Pérdida de talento derivadas de: - Falta de condiciones laborales dignas y no prevención del acoso laboral - Inseguridad laboral por accidentes de trabajo en misión - Pérdida de desempeño de los trabajadores por no ejecutar un plan de formación en sostenibilidad	4	✓			2	4	

G1 – Conducta empresarial

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	Riesgos							
	Pérdidas de posicionamiento de mercado en caso de ataques cibernéticos, eventos sociales y/o naturales o por la no explotación de la Inteligencia Artificial	3	✓	✓		7	1	1
Indirectos por incumplimiento	Riesgos							
	- Incumplimientos regulatorios por falta de un marco de gestión de riesgos en base al RD 2021/1256 - Incumplimiento de los requisitos de divulgación de la CSRD - Incumplimientos regulatorios por no identificar necesidades de formación normativa	3	✓			2	3	1
Indirectos reputacionales	Riesgos							
	Falta de planes de acción para la integración de la sostenibilidad en las operaciones	1	✓				1	

NOTA: Algunos controles son acciones de tratamiento/respuesta que aplican a más de un riesgo u oportunidad. Este es el motivo por el que el total de controles de la tabla suma 76 y no 71.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



En todo este ejercicio, al margen del análisis de materialidad financiera, también se han tenido en consideración todos los trabajos desarrollados en el marco del cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 de la Comisión, de 21 de abril de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros (DOUE de 2.8.2021 p.14 y ss.) desarrolla la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II), y en particular su artículo 50, apartado 1, y su artículo 135, apartado 1, letra a).

En concreto se ha abordado la consideración de la sostenibilidad, y en particular de los riesgos climáticos (físicos y de transición) en las actividades de:

- Suscripción. Crédito y caución.
- Gestión de activos propios. Cartera inmobiliaria
- Gestión de inversiones. Riesgo de inversión
- Reaseguro
- Función actuarial
- Políticas de remuneración
- Mapa de riesgos
- ORSA

Estos trabajos siguieron, como marco metodológico, lo indicado en el documento “Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA (EIOPA-BoS-22/329. 02 August 2022)”

Metodología de análisis de la cartera de la EIOPA



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Por otro lado, por lo que respecta al análisis de carteras, se ha utilizado el **Nalba Sustainability Index (NSI)** para analizar su predisposición a verse afectadas financieramente por la transición a una economía descarbonizada y los efectos del cambio climático.

Este índice es una herramienta desarrollada por Nalba Advisors que permite evaluar cómo las actividades económicas pueden verse afectadas por eventos y escenarios relacionados con la sostenibilidad en términos de predisposición. En la práctica nos ha permitido identificar la predisposición en nuestras carteras de clientes y deudores según la susceptibilidad de generar siniestralidad o pérdida por efecto de los riesgos físicos y de transición relacionados al cambio climático.

A nivel metodológico, el NSI permite valorar el efecto de temas clave como la mitigación y adaptación al cambio climático, recursos hídricos, economía circular, contaminación y biodiversidad. El índice utiliza el CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) como unidad de clasificación de base, lo que facilita un análisis consistente y comparable a nivel sectorial, disponiendo adicionalmente de correspondencias con 5 clasificaciones más de actividades económicas relacionadas con aspectos ambientales concretos.

El cálculo del índice se realiza utilizando datos sectoriales y escenarios reconocidos globalmente para valorar la susceptibilidad de las actividades económicas a estos riesgos. El modelo considera variables específicas dentro de cada ámbito y evalúa riesgos en diferentes horizontes temporales (2030, 2050 y 2100). Además, integra tanto conocimiento experto como inteligencia artificial para ajustar valores y minimizar omisiones en el análisis.



Dado que los efectos que tendrá la sostenibilidad en el rendimiento y solvencia de las empresas son aún muy inciertos, adoptar un enfoque basado en la predisposición a que las carteras se vean impactadas según la naturaleza de la actividad y la ubicación de sus activos, permite gestionar el riesgo tomando medidas de mitigación e identificar oportunidades de transformación de las carteras, a la vez que permite la convivencia con los modelos de riesgo actuales de Cesce.

Con todo esto, todas las actividades mencionadas han sido valoradas de forma cualitativa y, en el caso de suscripción, inmobiliaria e inversión, se ha cuantificado el efecto potencial de los escenarios considerados para poder realizar el correspondiente ejercicio de materialidad del ORSA considerando estos factores.

El resultado final es que no hay materialidad financiera en términos de ORSA que comprometan o hagan tomar medidas específicas en términos de reserva de capital.

No obstante, a continuación, se hace una breve explicación de la forma en la que se abordará cada uno de los escenarios de exposición a los riesgos del cambio climático, para poder valorar su relevancia.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Suscripción. Riesgo de Negocio. Contratación.

Los factores asociados a los riesgos de transición podrían suponer una oportunidad de mercado o podrían propiciar una mayor dificultad para mantener determinados tipos de clientes en el caso del seguro de crédito. Es plausible que se materialice en el corto plazo climático y probable que se materialice en el medio plazo.

En el caso de seguros de caución, con la información analizada, y por la naturaleza de los proyectos y actividades cubiertos por este tipo de producto, no se considera que, de entrada, los riesgos de transición puedan condicionar una pérdida o ganancia de cuota de mercado o de contratación en general, al menos en el corto plazo climático, aunque se recomienda analizar este tipo de producto con mayor profundidad.

Los factores asociados a los riesgos físicos no se prevé que condicionen una pérdida o ganancia de cuota de mercado o de contratación en general, ni en seguro de crédito ni en seguro de caución, al menos en el corto plazo climático.

Suscripción. Riesgo de crédito. Deudores.

Los factores asociados a los riesgos físicos y de transición podrían propiciar una mayor siniestralidad en términos de impago para determinados sectores. Es plausible que se materialice en el corto plazo climático para exposiciones en sectores excesivamente carbonizados, pero un efecto más generalizado solo es esperable en el medio plazo climático.

En base a la información disponible, no obstante, solo es posible valorar de forma cuantitativa, y siempre en términos de estimación, el impacto derivado de los riesgos de transición y en concreto para la cartera de deudores de España. Para deudores de otras nacionalidades, en caso de estimarse necesario, en función del importe potencialmente comprometido en relación con el total de exposición, será necesario abordar trabajos de análisis de intensidades de emisión sectoriales por países y proceder como se ha hecho con los deudores de España.

No obstante, sí que se ha abordado un análisis de los deudores internacionales, que permite ver las cantidades expuestas en los diferentes países asociando además a cada uno de estos países un índice de intensidad de emisión media nacional. Este ejercicio es una primera aproximación que solo debe considerarse a nivel de análisis muy cualitativo. Así, este análisis sí que tiene un valor de carácter orientativo para abordar futuros análisis con mayor granularidad en aquellos países con mayor índice de intensidad de emisión media y mayores exposiciones a sectores carbonizados.

Finalmente, para los riesgos físicos, se puede valorar concentración por zonas o regiones potencialmente peligrosas, pero es posible hacer estimaciones razonables en términos de cambio de la frecuencia y cantidad de impago.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Suscripción. Seguros de caución.

No se espera que los factores asociados a los riesgos de transición puedan propiciar una mayor siniestralidad en este tipo de producto. No obstante, para los riesgos físicos, no puede descartarse determinada incidencia en un medio y largo plazo fruto de tener que trabajar en contextos climáticos diferentes a los actuales. En todo caso, en el momento actual no se dispone de información en cantidad y calidad suficiente para hacer estimaciones de dichas incidencias.

Cartera inmobiliaria

La cartera inmobiliaria de Cesce no está expuesta a los riesgos físicos del cambio climático en ningún horizonte temporal.

Sin embargo, los factores asociados a los riesgos de transición si son evidentes en el corto plazo climático por temas puramente regulatorios que pueden incidir en el valor o rendimiento de dichos activos. En este caso, además, se dispone de información suficiente para hacer una estimación coherente y robusta que lleva a la conclusión de que no habrá efectos financieros significativos como consecuencia de la descarbonización de estos activos.

Inversión



Los factores asociados a los riesgos físicos y de transición podrían propiciar cambios en el rendimiento de las inversiones de Cesce en el corto plazo climático sobre todo por lo que respecta a los riesgos de transición. No obstante, aun trabajando con un horizonte climático corto, hacer previsiones sobre el impacto real del cambio climático en el rendimiento de acciones o bonos sigue siendo un ejercicio que incorpora mucha incertidumbre, especialmente por lo que respecta a los riesgos físicos.

Reaseguro

Si bien es plausible que el reaseguro pudiera verse en algún momento condicionado por los factores de riesgo asociados al cambio climático, no se considera, de entrada, que dichos efectos no puedan ser identificados con la suficiente antelación como para incorporarlos en el habitual funcionamiento de nuestras actividades sin que ello suponga incurrir en ningún riesgo extra.

Es decir, podría darse la excepcional circunstancia de que para una operación concreta no se encontrara posibilidad reaseguro comprometiendo en consecuencia dicha operación, pero no se prevé que dicha circunstancia se pueda dar de forma generalizada de forma que impacte de forma directa y significativa en el rendimiento de Cesce.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Función actuarial

Respecto a la función actuarial debemos distinguir entre cálculo de primas y reservas técnicas. Para la primera de las actividades, si bien es plausible que la función actuarial pudiera verse en algún momento condicionada por los factores de riesgo asociados al cambio climático, no se considera, de entrada, que dichos efectos no puedan ser identificados con la suficiente antelación como para incorporarlos en el habitual funcionamiento de nuestras actividades sin que ello suponga incurrir en ningún riesgo extra.

Es decir, los efectos del cambio climático no se prevé que se materialicen de forma súbita y generalizada de manera que no pueda abordarse un ejercicio de cálculo de primas que corrija o ajuste los cambios en la siniestralidad derivados de una mayor cantidad de impago asociada a la transición a una economía descarbonizada o a la mayor probabilidad y severidad de efectos meteorológicos adversos.

Integración de los IROs en la estrategia de Cesce

Como ya se ha mencionado, todos los escenarios postulados llevan asociadas medidas de seguimiento y control. En total, los **21 riesgos/oportunidades son gestionados mediante 71 acciones de tratamiento o respuesta**, con sus evidencias de ejecución y responsables asociadas.

Las acciones de tratamiento o respuesta pasan en todos los casos por integrar en la estrategia la mitigación de los riesgos y la búsqueda de oportunidades. No obstante, no es prudente incorporar a una estrategia lo que no ha podido ser analizado con un nivel de confianza aceptable.

En esta línea, al margen de los riesgos y oportunidades evidentes y cuantificados, sobre los que ya se está desarrollando un plan de acción concreto de mitigación, para todo lo relacionado con la gestión de carteras, el trabajo a cometer por Cesce en primer lugar es monitorizar el efecto que el clima, y que la aplicación de las diferentes políticas relacionadas con la sostenibilidad va teniendo sobre el segmento de cartera identificado como de alto nivel de predisposición, tanto por lo que respecta a los riesgos físicos como por lo que respecta a los riesgos de transición.

En la actualidad, Cesce está trabajando bajo las consideraciones del Plan Estratégico 2021 - 2025 y del Plan Director de Sostenibilidad 2023 - 2026. En este sentido, todos los trabajos de análisis que se han realizado y se están desarrollando serán considerados en los próximos Planes Estratégicos y Directores de Sostenibilidad de la forma que corresponda.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Desempeño ambiental

05



Reglamento
Taxonomía



Divulgación de información en virtud del Artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre la taxonomía)

El Artículo 8 del Reglamento de Taxonomía exige a aquellas empresas obligadas a publicar su estado de información no financiera que divulguen en qué manera y medida sus actividades se asocian a actividades económicas medioambientales sostenibles.

Adicionalmente, y debido a la actividad aseguradora de Cesce, se ha tenido en cuenta para la divulgación de la información prevista en el Artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y sus posteriores modificaciones en los Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485 y 2023/2486, que complementa al anterior, con el objetivo de especificar los indicadores clave de resultados que se aplican a las empresas financieras.

En este sentido, por lo que respecta al indicador clave de resultados relativo a la actividad de suscripción, al restringirse la actividad aseguradora de Cesce a seguros de crédito y caución, no queda recogida como elegible en el Reglamento de Taxonomía, por tanto se considera que no es aplicable la publicación de este indicador.

Por lo que respecta al indicador clave de resultados relativo a inversiones basado en el volumen de negocios y en las Capex, que corresponde a la proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida, se reporta como corresponde en el siguiente apartado de este documento 5.2 Elegibilidad y alineamiento de inversiones.

Por último, y tal y como está recogido en el anexo IX del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 para empresas de seguros y reaseguros, los indicadores clave de resultados que deben divulgarse son los indicados en los dos párrafos anteriores por lo que no se incorporan indicadores clave de resultados relativos a los gastos operativos (Opex).



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Reglamento
Taxonomía



Política de inversión

Una Inversión Socialmente Responsable (ISR) es una inversión que además de criterios financieros tiene en cuenta los denominados criterios ASC (Ambientales/Sociales/Buen Gobierno).

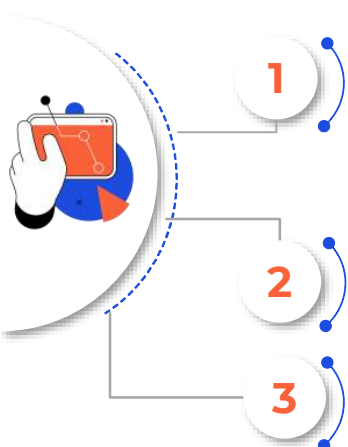
La inversión puede realizarse en cualquier tipo de producto, cuyo emisor tenga definida en sus políticas internas el cumplimiento de los criterios antes señalados o el producto en concreto financie inversiones sostenibles.

Además de los criterios financieros tradicionales de análisis de las inversiones; rentabilidad, liquidez y seguridad, y del específico del sector asegurador relativo a los Consumos de Capital de Solvencia (S.C.R.), Cesce ha incorporado a sus decisiones de inversión el objetivo de incorporar activos que cumplan los requisitos a la Inversión Socialmente Responsable (ISR). Tenemos el objetivo de aumentar el porcentaje de inversión sostenible a un 85% en 2025.

Detalle del Indicador Clave de Resultados relativo a inversiones

El Reglamento de Taxonomía de la UE (Reglamento Delegado UE 2020/852), que entró en vigor el 12 de julio de 2020, establece el sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. De acuerdo con este Reglamento y sus posteriores modificaciones, las compañías aseguradoras y reaseguradoras deberán reportar una serie de indicadores de elegibilidad y alineamiento relativos a sus inversiones y relativos a actividades de suscripción de no vida.

Dicho reglamento establece que una actividad económica es ambientalmente sostenible cuando se encuentra recogida en los sectores de actividad que detalla la normativa y cumpla tres requisitos:



1 contribuir de forma sustancial a al menos uno de los seis objetivos ambientales (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y la protección y restauración de la diversidad biológica y los ecosistemas);

2 no causar un perjuicio a ninguno de los demás; y

3 cumplir con las salvaguardas mínimas sociales.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales

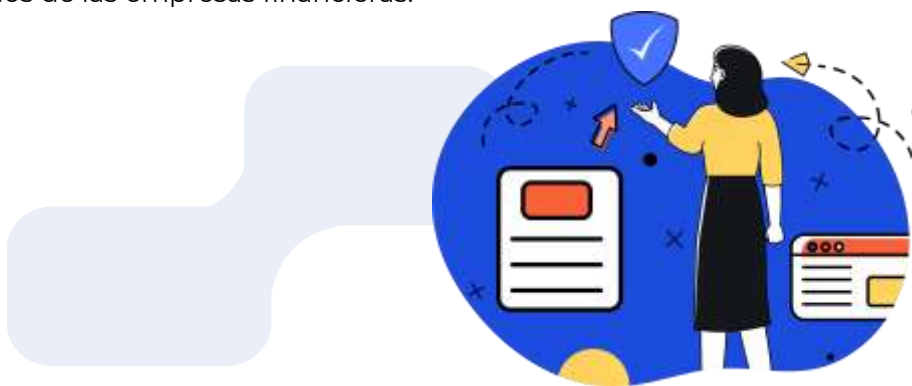


Reglamento
Taxonomía



En el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 se detallan las consideraciones, así como tipología de activos a considerar en el cálculo de los KPIs de la taxonomía de la UE. Haciendo las siguientes aclaraciones en el Artículo 7 en relación con el perímetro de activos a considerar en los KPIs:

- a) Las exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales se excluirán del cálculo del numerador y el denominador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.
- b) Los derivados se excluirán del numerador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.
- c) Las exposiciones de las empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (NFRD) se excluirán del numerador de los indicadores clave de resultados de las empresas financieras.



En cuanto al tipo de activos que pueden ser seleccionados para determinar el grado de alineamiento, hay que considerar que no puede incluirse la exposición a deuda soberana por no estar cubierta por la taxonomía. Del resto de activos se considera:

- Respecto a la inversión en acciones, se ha considerado dato de los porcentajes de alineamiento reportados por las propias empresas en el ejercicio 2024 obtenidos a través de la herramienta Bloomberg. Con la misma herramienta se han obtenido los datos para los cada uno de los seis objetivos ambientales.
- Respecto a la deuda corporativa, se asumen como alineados los emitidos como bonos verdes o climáticos bajo estándares de reconocido prestigio internacional. Mientras que para el resto de deuda corporativa el tratamiento es igual al expuesto en el punto anterior para las acciones.
- Respecto a las posiciones en fondos de inversión que tienen información disponible se ha realizado *look-through* del fondo y analizado su elegibilidad y alineamiento. Sin embargo, de los fondos que no se han obtenido datos han sido considerado cubiertos, pero no elegibles.
- Respecto a las inversiones en Inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias, se han sido considerado cubiertos, pero no elegibles.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Reglamento
Taxonomía



Y en base a estas consideraciones, las inversiones de Cesce se distribuyen según el cuadro de reporte establecidos el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y modificaciones del mismo (publicadas en junio y noviembre de 2023):

KPI Alineamiento del activo

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, **en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados**, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,16%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,20%

El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Ratio de cobertura: 55,72%

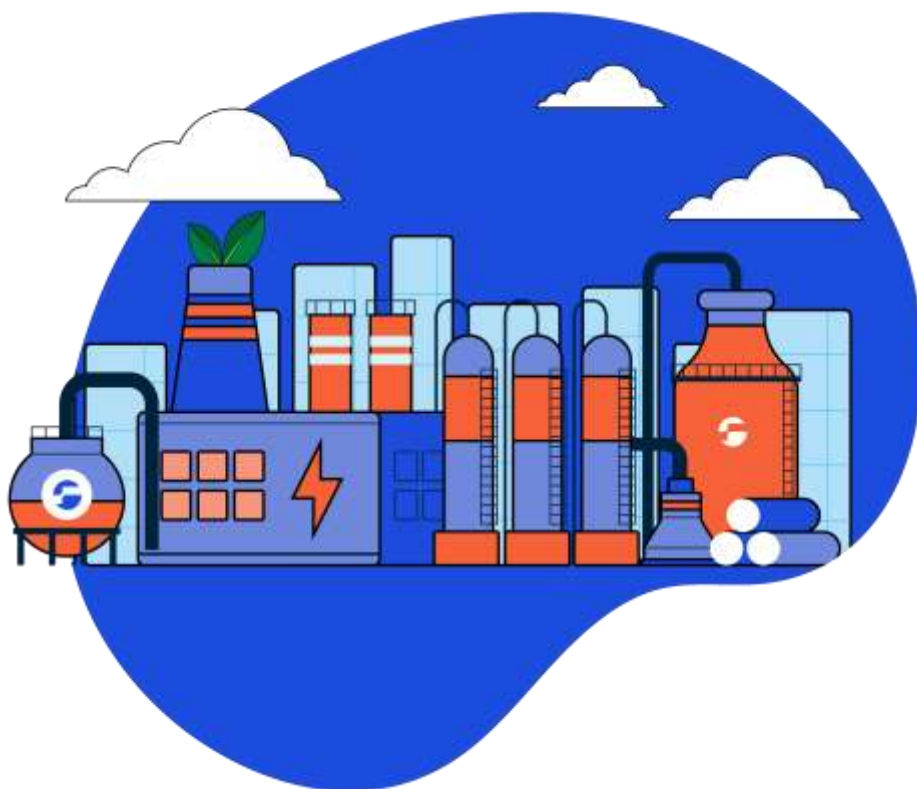
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios: 1.117.629,36

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 1.424.193,90

El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Cobertura: 701.735.606,16



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Reglamento
Taxonomía



Desglose del denominador del KPI

El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.	El valor en términos monetarios de los derivados.
0,00%	0,00
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :
Empresas no financieras: 2,28%	Empresas no financieras: 15.993.091,21
Empresas financieras: 42,00%	Empresas financieras: 294.708.849,52
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :
Empresas no financieras: 1,96%	Empresas no financieras: 13.739.041,80
Empresas financieras: 42,00%	Empresas financieras: 294.708.849,52
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE :
Empresas no financieras: 20,39%	Empresas no financieras: 143.108.261,10
Empresas financieras: 27,40%	Empresas financieras: 192.246.045,82
La proporción de exposiciones a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados :	Valor de las exposiciones a otras contrapartes :
7,93%	55.679.358,51
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
0,00%	0,00
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía :
82,71%	Sobre la base del volumen de negocios: 580.425.801,30
81,66%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 573.061.784,31
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía :
Sobre la base de volumen de negocios: 2,13%	Sobre la base del volumen de negocios: 14.946.627,23
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 1,32%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 9.229.669,67

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Reglamento
Taxonomía



Desglose del numerador del KPI

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 11,65%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 13,52%

Empresas financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 3,50%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,50%

La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%

Valor de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis**:

Empresas no financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 81.773.370,98

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 94.854.345,55

Empresas financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 24.589.806,65

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 24.589.806,65

Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida **en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro**, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,00

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00

Valor de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,00

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Reglamento
Taxonomía



Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental

Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:

1	Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 4,49%
		CapEx: 6,34%
		Actividades de transición: 0,02% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,02% (CapEx)
2	Adaptación al cambio climático	Actividades facilitadoras: 3,18% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 3,87% (CapEx)
		Volumen de negocios: 0,01%
		CapEx: 0,01%
3	Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Actividades facilitadoras: 0,01% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
		Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
4	Transición hacia una economía circular	Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
		Volumen de negocios: 0,03%
		CapEx: 0,05%
5	Prevención y control de la contaminación	Actividades facilitadoras: 0,01% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
		Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
6	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (CapEx)
		Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Reglamento
Taxonomía



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR Y EL GAS FÓSIL*

Actividades relacionadas con la energía nuclear

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.

NO

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.

NO

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.

NO

Actividades relacionadas con el gas fósil

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.

NO

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.

NO

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.

NO

(*) Dado que el producto asegurador de Cesce tal y como se ha descrito y justificado en el apartado 5.1 correspondiente al cumplimiento del Artículo 8, no son elegibles, tampoco se consideran a efectos de cumplimentación de la plantilla 1 del RD 2022/1214. Es decir, no se considera que se esté financiando las actividades nucleares ni de gas natural ya que los productos implicados no son elegibles por su naturaleza según la taxonomía.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Cesce

En 2023 el Consejo de Administración de Cesce aprobó el Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026, con la ambición de convertirse en un factor esencial en la estrategia de negocio de Cesce. Una de las prioridades de Cesce y del Plan Director de Sostenibilidad es contribuir a una economía sostenible a través de su modelo de negocio mediante los siguientes dos compromisos:



Contribuir a una economía circular mediante el fomento de un consumo responsable

Contribuir a la descarbonización de la economía

1

Contribuir a la descarbonización de la economía

Cesce ha tomado medidas para medir y reducir su propia huella de carbono. En 2023, se embarcó en un proyecto de 5 años para medir la huella de carbono del Grupo Cesce, que se detalla en el capítulo de metas y objetivos; al igual que su política de adquisición de derechos de absorción de CO₂ para compensación.

En relación de la actividad de Cesce por Cuenta del Estado, es decir, en su papel como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA, en su acrónimo inglés), Cesce ha acometido en los últimos años diversos proyectos y forma parte de manera activa de diferentes grupos e iniciativas en el ámbito climático. De entre ellas, cabe destacar la “Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas” (NZECA), de la que es miembro fundador junto con un grupo de reducido de ECAs. El lanzamiento oficial de la iniciativa tuvo lugar en la COP de Dubai en diciembre de 2023 y, como apunta su nombre, persigue conseguir la neutralidad en carbono en el año 2050, aunque dibujando para ello una senda de descarbonización a través de la fijación y consecución de objetivos a medio plazo.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Por esta razón, durante su primer año de vida el trabajo realizado se ha concentrado esencialmente en la elaboración del llamado Protocolo de Fijación de Objetivos, presentado con ocasión de la COP29 celebrada en Bakú. En este documento se recogen las directrices que los miembros habrán de seguir para la fijación de objetivos intermedios (2030) de reducción. Se contemplan en el documento tanto objetivos de carácter obligatorio como voluntario al tiempo que se describen las prácticas para su correcta definición y divulgación.

En paralelo, la Cuenta del Estado ha reforzado recientemente su Política de Cambio Climático, documento en que se describen las restricciones al apoyo de los proyectos integrados en la cadena de valor del sector de la energía generada con combustibles fósiles. Con esta última actualización, en vigor desde el pasado 1 de enero, Cesce restringe su apoyo a la práctica totalidad de las citadas actividades, limitando valorar su participación en casos excepcionales concentrados esencialmente en proyectos de generación eléctrica alimentados por gas natural.

(Para más detalles, consultar el **texto íntegro de la Política** en el siguiente [enlace](#))

Para incentivar el compromiso de los empleados, se está implementando un plan de sensibilización, formación y capacitación sobre Sostenibilidad, destacando la importancia de su contribución individual al logro de los objetivos de descarbonización. Además, existen políticas internas que fomentan la reducción de residuos y la gestión responsable de recursos.

En última instancia, la descarbonización no solo fortalecerá la resiliencia de Cesce ante los desafíos climáticos, sino que también nos posicionará como un líder en responsabilidad ambiental y Sostenibilidad en nuestro sector.

CIAC

Por lo que respecta a las filiales de Cesce en Latinoamérica, durante el 2024 se dio comienzo a la integración de éstas en el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce con la finalidad de alinear la estrategia de sostenibilidad.

Nuestra filial en México ha aprobado ante sus respectivos órganos de gobierno locales su Plan Director Local de Sostenibilidad (PDLS), que se alinea con el marco regulatorio del país. Dentro de dicho PDLS, se contempla el objetivo de eficiencia energética de implementar el 33% de las lámparas LED dentro de sus oficinas, así como el uso responsable del papel en materia de reciclaje.

En Colombia, se han implementado sensores de luz para el ahorro energético de la oficina, aunque los edificios donde se encuentran las oficinas de Cesce en Bogotá y Medellín no cuentan con suministro de energías renovables.

En nuestra filial de Brasil, se han realizado proyectos de reducción del uso de Aire Acondicionado para reducir el consumo energético en la oficina de Sao Paulo.

Por su parte, las filiales de Chile y Perú se encuentran en fase de desarrollo de acciones de eficiencia energética.

Para grupo Cesce, la incorporación de las filiales al Plan Director de Sostenibilidad es una acción prioritaria a desarrollar en el medio plazo, contribuyendo así a los esfuerzos del grupo en favor de una economía descarbonizada.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Informa D&B

La Sostenibilidad es uno de los ejes del Plan Estratégico de Informa D&B, cuyo objetivo es seguir siendo una empresa sostenible y responsable con el entorno, contemplando la identificación y mitigación de los riesgos ambientales, sociales y de buen gobierno, que se tendrán en cuenta a la hora de tomar decisiones y promover la transparencia y la ética.

En línea con el propósito y compromiso de Informa D&B con la sostenibilidad, se establece un Cuadro de Mando que recoge los principales indicadores de seguimiento y medición de impacto de las iniciativas implementadas en materia ambiental y social con el objetivo de monitorizar su evolución y mejorar su impacto en aras de la consecución de los objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad.

También se han definido un KPI que mide la consecución del objetivo estratégico de mejora de la sostenibilidad que recoge el Plan Estratégico de INFORMA, que es el cumplimiento del 90% de los indicadores del Cuadro de Mando.

En lo que respecta a las metas de carácter ambiental, se destaca la monitorización, disminución y compensación de emisiones de CO₂ de Informa D&B. Este verano, Informa D&B, junto con CTI, han trasladado su sede corporativa a un nuevo edificio más sostenible del que se espera permitirá un mayor control y reducción de emisiones de CO₂.

CTI

En CTI se viene potenciando un menor consumo de recursos “no renovables” con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de la empresa promoviendo medidas de ahorro energético.

Durante agosto de 2024, CTI ha materializado el traslado de las oficinas de su sede central. Con el cambio, se ha favorecido el ahorro energético y se ha disminuido el impacto medioambiental, reduciéndose además los costes de instalaciones y suministros de la compañía. Este año se diferencian por tanto dos intervalos, antes y después del cambio de oficinas. En el edificio previo a agosto, en cumplimiento del RD 56/2016 se había realizado una auditoría energética. El estudio identificó medidas como la sustitución de la iluminación global por LEDs, la instalación de sensores de movimiento en zonas comunes, el ajuste de dispositivos temporizadores de climatización con estrictos controles horarios y de intervalos de temperatura aptos para las instalaciones de calefacción / refrigeración.

Aparte, en cuanto a consumo de combustibles fósiles, CTI sustituyó el vehículo de mensajería propio anterior por una furgoneta eléctrica con instalación de un punto de carga en el recinto de la oficina.

A partir de agosto, CTI e Informa D&B se trasladan a un nuevo edificio, compartido con otras empresas, que participa en el Programa LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) del U.S. Green Building Council, en su modalidad “Edificio Existente, Operación y Mantenimiento”.

Para mantener este sistema de certificación, se gestiona la recopilación y análisis de información sobre el desempeño en sostenibilidad del propio edificio.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

En relación con las incidencias sobre el medio ambiente solo se han revelado como materiales las relacionadas con la huella de carbono que se tratan de forma específica en el presente apartado.

E1 - Cambio climático*

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

	#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
		Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	Oportunidades						
	• Oportunidades de negocio derivadas de la descarbonización, la adaptación a riesgos físicos y crecimiento de sectores asociados a los objetivos del Pacto Verde europeo	3	✓	✓		12	9
	Riesgos						
	• Aumentos de la siniestralidad asociados a la descarbonización o la no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo	3	✓	✓		9	9
	• Necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación	1	✓			1	
	• No considerar ratings ESG en las inversiones de Cesce	1	✓		3	3	2

Dentro de nuestras oportunidades directas debido a la creciente demanda en los mercados por productos sostenibles en el sector asegurador, se prevé un incremento en los clientes potenciales para actividades elegibles y alineadas con la Taxonomía.

De la misma manera, se prevén posibles riesgos derivados del aumento de la siniestralidad asociados a la descarbonización o no adaptación a riesgos físicos o actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Finalmente, pueden suponer riesgos en la solvencia y el rendimiento de Cesce el ignorar la necesidad de inversión en edificios para adaptarse a objetivos de mitigación y el no considerar los ratings ESG en las inversiones de Cesce.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático. Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

Cesce

Cesce se ha marcado diferentes metas y actuaciones de descarbonización y economía circular en el marco del PDS:

Metas y actuaciones

Asociado al compromiso de descarbonización de la economía, el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce establece los siguientes objetivos prioritarios asociados a la actividad corporativa y del negocio:

Meta 1: Mantener la neutralidad de emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2 en la Sede corporativa

Cesce tiene como objetivo tener una huella de carbono neutra de alcance 1 y 2 de su sede corporativa para los años 2024, 2025 y 2026. Este objetivo se ha cumplido durante el presente ejercicio, gracias a las medidas de eficiencia energética y compensación que se detallan a continuación.

Cesce lleva desarrollando desde hace años mejoras de eficiencia energética que han reducido el consumo energético de la Sede Corporativa, medidas como la remodelación integral de la fachada con técnicas de aislamiento técnico, instalación de iluminación Led, reubicación de espacios de trabajo hacia la parte exterior del edificio para aprovechamiento de la iluminación natural etc...

Cuenta desde hace años con la certificación ISO 50001 de gestión energética, así como la certificación "Breeam®es En Uso"(parte 2) y está en proceso de certificarse en la Breeam®es Es Nueva Construcción (Parte 1) . Existe una política para que la flota de vehículos sea híbridos y eléctricos. Incluso se están desarrollando planes de reforma de los inmuebles de Vigo y Bilbao para su mejora energética.

A ello se une que toda la electricidad de Cesce sede corporativa y sus oficinas son de origen 100% renovable, consumo que tiene previsto mantener en sucesivos años como se detalla en la siguiente meta.

Esta sucesiva reducción de emisiones de la Sede Corporativa se ha visto además reforzada por una política de adquisición de derechos de emisión de CO₂, práctica establecida desde 2019 para compensar las emisiones del edificio de la Sede Corporativa. Concretamente en Afonsagrada, Galicia., se está desarrollando un proyecto de compensación de las emisiones del 2023. (Mayor detalle en E1-7).

Cesce está pendiente de recibir los sellos de la OECC de Calcula y Reduce de 2023, una vez que la OECC envíe los sellos pendientes, se obtendrá el sello Compensa.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Meta 2: Mantener el consumo de electricidad 100% renovable en la sede central de Cesce y Red de Oficinas

KPI	2024	2025	2026
% consumo de electricidad renovable	100%	100%	100%

Con la implementación en 2016 del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 vigente en la actualidad, Cesce ha podido enfocar sus esfuerzos en la eficiencia energética, logrando mayores reducciones al abordar directamente las fuentes de consumo y minimizando su impacto ambiental. Además, Cesce cuenta desde junio de 2020 con 42 paneles fotovoltaicos en cubierta, una superficie de 110 m² que pueden generar hasta 15.000 kW anuales en su máxima capacidad. En agosto de 2024 se pusieron en funcionamiento un segundo conjunto de vidrios fotovoltaicos, esta vez instalados en las fachadas de las C/ Velázquez (315 vidrios fotovoltaicos) y en la de C/ Don Ramón de la Cruz (526 vidrios fotovoltaicos), lo que supone una potencia máxima instalada de 36 kW estimándose su generación en unos 50.151 kWh anuales.

Se cuenta además con analizadores de redes para cuantificar en tiempo real la energía generada por los paneles fotovoltaicos.

Meta 3: Cuantificar el alcance 3 de la huella de carbono de Cesce para su actividad corporativa y para su actividad por cuenta propia a partir de 2025

En 2024 hemos medido la huella de carbono de Alcance 1, 2 y 3 de Cesce Iberia del año 2023 y estamos en medición de 2024. En 2025 continuaremos ampliando la medición de la huella de carbono relativa al alcance 3 con la medición de las emisiones derivadas de la cartera de cuenta propia. En 2026 se ampliará el alcance del proyecto.

Se ha adjudicado a una empresa experta la tarea de calcular la huella de carbono en el ámbito de alcance 3. Este análisis es fundamental para comprender el impacto ambiental indirecto de las actividades empresariales y determinar posibles planes de reducción de emisiones.

Para el ejercicio 2024 la huella de carbono de Cesce Iberia fue de **970,75** TnCO₂eq frente a 1.156,24 TnCO₂eq para el ejercicio de 2023.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



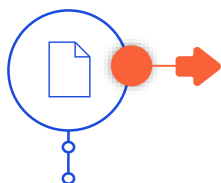
Metas cambio climático



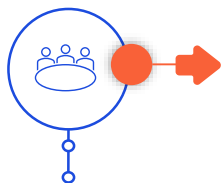
Meta 4: Reducir la exposición de la cartera por Cuenta del Estado (ECA – Export Credit Agency, o Agencia de Crédito a la Exportación en español) a la Ind. Hidrocarburos en 2035 en un 75% frente 2020 (€)

KPI	2024	2025	2026
%Reducción unid. Monetarias vs 2020	20%	25%	30%

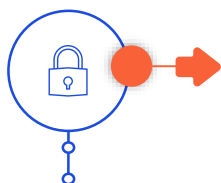
Las actuaciones de Cesce en cuanto a la reducción de la exposición de la cartera ECA han tenido un impacto positivo en la consecución de los objetivos anuales planteados en la Meta 4.



Reducción de exposición a hidrocarburos: En 2024 se logró una reducción del 33% en el capital comprometido, superando el objetivo de 2026 del 30%.



Medición de los Gases de Efecto Invernadero (GEI): Cesce actualiza de manera trimestral la huella de carbono de la cartera de la actividad de la cuenta del Estado, calculada conforme a los criterios del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). Esto le permite seguir la evolución del impacto climático de su actividad. Esta información será, además, de especial importancia a la hora de fijar objetivos de reducción.



Utilización de criterios de transparencia y estandarización: Cesce ha estado trabajando durante los últimos meses con el objetivo de estar en disposición de elaborar y publicar un informe conforme a las recomendaciones de la Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Informa D&B

Informa D&B, al igual que Cesce, cuenta con un suministro de energía de origen 100% renovable en sus sedes de Madrid y Barcelona. Dentro de las metas que se han establecido destaca particularmente la siguiente meta:

Meta 1: Monitorización, disminución y compensación de emisiones del CO2 de Informa.

Actualmente, se está llevando a cabo la consecución de esta meta a través de las siguientes actuaciones:

- ↳ Cálculo de la huella de carbono de Informa
- ↳ Concienciación a empleados de las emisiones totales de la organización y por empleado
- ↳ Obtención del sello CeroCO2

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



La obtención del sello CeroCO2 se realiza en colaboración con la Fundación ECODES (Economía y Desarrollo). Este sello tiene como finalidad minimizar el impacto climático de las empresas, mediante el cálculo y la reducción de su huella de carbono, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático. El sello CeroCO2 refleja un compromiso con la protección del clima y la lucha contra la pobreza, ya que la mayoría de los proyectos de compensación se llevan a cabo en países en vías de desarrollo, por lo que se apoya también al desarrollo social. En 2024 se llevó a cabo la protección del Bosque MaiNdombe, en la República Democrática del Congo.

Estas acciones, junto con la actualmente vigente certificación ISO 14001 que Informa D&B ha obtenido desde 2012 —siendo la primera empresa del sector en España en lograrla—, le permiten controlar y monitorear los impactos ambientales directos derivados de su actividad.

CIAC

Dentro de la incorporación de las filiales al PDS, se están desarrollando actuaciones como son el cambio a alumbrado led, incorporación de sensores de movimiento... etc, teniendo en cuenta las limitaciones que podrían tener al no ser propietarias de sus inmuebles o de la estructura energética de sus países.

2

Contribuir a una economía circular mediante el fomento de un consumo responsable

Si bien la contribución a la economía circular no es un asunto de importancia relativa para Cesce, el grupo lleva implementando mejoras continuas en las instalaciones, equipos y procesos, logrando reducciones significativas en los principales indicadores de consumo de recursos.

Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados. El resto se segrega y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Cesce en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, que abarca la prevención de los consumos y energía, la reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce (Sede Central Madrid), la segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización. El Sistema de Gestión integral, además de la calidad, los sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (sede central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Teniendo en cuenta nuestra actividad, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Compañía. Por este motivo, no se incluyen tales desgloses específicos en este Estado de Información no Financiera.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Plan de Transición



IROs y la estrategia



Políticas ambientales



Acciones cambio climático



Metas cambio climático



Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

Cesce ha asumido un compromiso firme con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, desarrollando una serie de políticas enfocadas tanto en la mitigación de sus impactos ambientales como en la adaptación a los retos que plantea el cambio climático. Estas políticas buscan alinear sus operaciones y decisiones estratégicas con los principios del Acuerdo de París, promoviendo una transición justa hacia una economía baja en carbono y reforzando su resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Marco normativo que regula el comportamiento empresarial y define principios de ética e integridad
Política de Cambio Climático	Cuenta del Estado	Cesce (C. Estado)	2022	Define el cese al apoyo a proyectos dirigidos a actividades relacionadas con el petróleo y gas natural.
Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía	Dirección de Sistemas, Organización y Procesos	Cesce	2022	Establece los requisitos para prevenir consumir y energía, reducir residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce.
Política de Sostenibilidad	Unidad de Sostenibilidad	Cesce	2024	Establece los lineamientos a seguir para la consecución de los objetivos pactados en el Plan Director de Sostenibilidad

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs
climáticos



Consumos
energéticos



Emisiones
de GEI



Absorciones de
GEI



Mercado de
carbono



Efectos
financieros



Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

Como se ha comentado, Cesce dentro de su sistema y modelo de gestión y control de riesgos ha identificado posibles riesgos relacionados con el cambio climático lo cual ha permitido establecer una serie de controles con la finalidad de mitigar dichos riesgos potenciales derivados de la descarbonización y riesgos físicos no climáticos.

Este proceso dentro de su modelo de gestión se realiza de manera periódica, al menos anualmente, con la finalidad de detectar posibles vulnerabilidades y aprovechar las oportunidades de negocio derivadas del cambio climático. La Comisión de Riesgos Empresariales dentro de sus funciones establece el apetito al riesgo y el perfil de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, así como la implantación del sistema de control interno que verifica los controles de dicho apetito.

De igual manera se presentan a los diferentes órganos de administración, dirección y supervisión informes relacionados con la gestión de riesgos, la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de Cesce y los informes periódicos en materia de riesgos.

Dentro del presente Estado de Información no Financiera, se detalla en el NEIS E1-9 los efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y las oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Consumo y combinación energéticos

Grupo Cesce no opera en un sector con impacto climático elevado. El consumo de energía no es material

Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

El grupo Cesce viene midiendo la huella de carbono en diferentes alcances en algunas de sus sociedades. Para el año 2024, Cesce (España y Portugal) e Informa D&B (España) reportan su huella de carbono alcance 1, 2 y 3 (limitado a aguas arriba), mientras que para Informa D&B Portugal y Colombia, CIAC y CTI se reporta únicamente el alcance 1 y 2.

Cesce

Asociado al compromiso de “Descarbonización de la economía”, dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce, se establece como un objetivo prioritario Cuantificar el alcance 3 de la huella de carbono de Grupo Cesce.

Hasta el año 2023 la huella de carbono de Cesce se medía para los alcances 1 y 2 solamente para su sede central. A partir de este año se incorporaron al cálculo las emisiones de alcance 1 y 2 de las territoriales en España así como Portugal.

También en 2023, Cesce comenzó la cuantificación de su alcance 3, a excepción de la categoría 15 que hace referencia a la huella de carbono de sus carteras, tanto de inversión como de suscripción de seguros. Está previsto que en el año 2025 se comience a medir también la categoría 15 de la huella de carbono alcance 3 en el ámbito de suscripción del área de Cuenta Propia.

En 2024 Cesce ha reducido su huella de carbono total (alcance 1,2 y 3) en un 16% frente al año 2023, emitiendo 970,75 tCO₂eq frente a las 1.156,24 del año anterior



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Metodología de cálculo

El cálculo de la huella de carbono de Cesce Iberia se ha realizado en base a la norma UNE EN ISO 14064:1-2019, que especifica los principios y requisitos para el diseño, desarrollo y gestión de inventarios de GEI para compañías y organizaciones, y para la presentación de informes para estos inventarios. Asimismo, incluye los requisitos para determinar los límites de emisión de GEI, cuantificar las emisiones y remociones de los gases de la organización e identificar las actividades o acciones específicas de la compañía con el objeto de mejorar la gestión de dichos gases.

En la mayoría de los casos, las emisiones de GEI de una fuente determinada se calculan multiplicando un dato de actividad o consumo por un factor de emisión (FE), a los cuales se puede aplicar uno o varios datos auxiliares.

Los datos auxiliares son imprescindibles para atribuir un factor de emisión a un dato de actividad, transformándolo a las unidades necesarias. Dentro de los datos auxiliares o factores de conversión utilizados en la presente huella de carbono se encuentran:



Factores de conversión de diferentes cantidades físicas.



GWP o potencial de calentamiento global: factor que describe el impacto de la fuerza de radiación (grado de daño a la atmósfera) de una unidad de un determinado GEI en relación con una unidad de CO₂.



Según las directrices de la metodología del IPCC, el cálculo de emisiones de GEI viene detallado dependiendo del tipo de actividad y el nivel de precisión que puede ser 1, 2 o 3, siendo el nivel 3 el más preciso.

Para el cálculo de las emisiones del consumo de Bienes y Servicios se tomarán datos financieros debido a la ausencia de datos primarios. Se ha considerado como fuente de información el Instituto Nacional de Estadística de España - Relación Cuentas Ambientales y Contabilidad Nacional por rama de actividad (Códigos CNAE). Se considera que tiene una incertidumbre media-baja ya que son datos reportados anualmente a nivel nacional, pero no es un dato primario, si no una estimación en base al gasto económico.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



IROs
climáticos



Consumos
energéticos



Emisiones
de GEI



Absorciones de
GEI



Mercado de
carbono



Efectos
financieros



Factores de emisión

Para el cálculo de las emisiones el FE utilizado se calcula mediante la Metodología NAMEA. Las matrices NAMEA son una metodología para el análisis ambiental de la contabilidad pública de un Estado o de un territorio. Es el acrónimo en inglés de la Matriz de Cuentas Nacionales (National Accounting Matrix – NAM) y de las Cuentas Ambientales (Environmental Accounts - EA). Son una herramienta normalizada por Eurostat, ampliamente utilizada a nivel europeo, que combina la información medioambiental de forma coherente con las actividades económicas representadas en las cuentas nacionales. De esta forma, permite conocer la relación entre diferentes indicadores medioambientales y la economía.

Esta metodología genera una relación entre la Contabilidad Medioambiental (CMA) y la Contabilidad Nacional Anual de España (CNA) del Instituto Nacional Estadística (INE). Se constató que ambas operaciones estadísticas se componen por 64 categorías aplicables a diferentes ámbitos sectoriales del país. Mientras que la CMA permite conocer las toneladas de GEI en CO₂e para cada categoría, la CNA muestra la producción económica por rama de actividad en millones de euros.

Se tuvo en cuenta los datos reflejados en la categoría de Producción únicamente, ya que si se hacía uso de las demás se podría estar haciendo doble contabilidad. Al cruzar ambas tablas, se obtuvo unos factores de emisión (t CO₂/€, t CH₄/€, t N₂O/€ y t HFCs/€) para cada una de las 64 categorías.

Alcance 1

La mayor parte de las emisiones de alcance 1 proviene de los vehículos comerciales utilizados en las operaciones diarias de la empresa (90%). La considerable proporción de estas emisiones refleja el impacto significativo de la flota de vehículos comerciales en la huella de carbono de Cesce, algo habitual en una compañía de seguros con equipos comerciales y atención presencial. Además, una parte relevante de las emisiones de alcance 1 proviene del consumo de gas natural (10%) en las oficinas de Cesce en España, representando una fuente de emisión importante. Por otro lado, las emisiones derivadas de la combustión fija en Portugal se consideran de alcance 3, ya que las oficinas en este país operan bajo un régimen de alquiler.

Cabe destacar que no se han registrado emisiones fugitivas, siendo esto un reflejo del buen control de Cesce ante posibles fugas de gases de refrigeración, así como de otros sistemas en sus oficinas.

Debido al nivel de sus emisiones de alcance 1, Cesce no participa en Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones (RCDE).

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Alcance 2

Derivado de los esfuerzos por mantener el consumo de energías de fuentes renovables y la compra de energía con Garantía de Origen, las emisiones de electricidad de Cesce representan un 0% del total de su Alcance 2.

Alcance 3

Debido a la inclusión de las emisiones de alcance 3, los valores de huella de carbono se incrementaron de manera significativa en el año 2023 en relación con años previos, cuando solo se contemplaban los alcances 1 y 2. En 2024, las emisiones totales alcanzan aproximadamente 970,75 toneladas de CO₂ equivalente, considerando los tres alcances, lo que pone de manifiesto la considerable aportación de las emisiones indirectas de la cadena de valor (alcance 3) en comparación con las emisiones directas y las derivadas del consumo de energía adquirida. Este fenómeno es habitual en función de la actividad de la organización dado que el alcance 3 abarca diversas fuentes, como la cadena de suministro, el uso de los productos comercializados y los desplazamientos de negocio, entre otros.

En 2024, las emisiones de Alcance 3 constituyen la mayor parte del total de emisiones de Cesce Iberia, alcanzando las 758,88 toneladas de CO₂ equivalente, habiéndose reducido un 18% frente al año 2023.



La distribución de las emisiones de alcance 3 de Cesce se concentra principalmente en los bienes y servicios adquiridos los cuales representan el mayor porcentaje (38%), ya que incluyen materiales y tecnología suministrados por terceros, contribuyendo de forma indirecta a la huella de carbono de la empresa. Los viajes de negocio de los empleados aportan un 29% de estas emisiones, lo que resalta la oportunidad de reducir su impacto mediante opciones de transporte más sostenibles o el uso de reuniones virtuales.

El 15% corresponde a los desplazamientos diarios del personal hacia las oficinas, que es una partida con un peso relativamente alto y con potencial de mejora a través de incentivos para el uso de transporte público o el teletrabajo. Las emisiones WTT (Well-to-Tank), que suponen un 12%, derivan del proceso de extracción y producción de combustible, reflejando el impacto del consumo energético a lo largo de su ciclo de vida.

Las categorías restantes, como electricidad, uso de productos, combustión fija, emisiones fugitivas, residuos y agua, representan un porcentaje poco significativo en comparación con las demás fuentes de emisión.

Es relevante destacar que la actual representación del alcance 3 para el año 2024 no es completa, ya que no incorporara el cálculo de las emisiones correspondientes a la categoría 15 conforme al GHG Protocol.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

Desempeño energético: Comprometidos con la descarbonización



IROs
climáticos



Consumos
energéticos



Emisiones
de GEI



Absorciones de
GEI



Mercado de
carbono



Efectos
financieros



La distribución de las emisiones de alcance 3 de Cesce se concentra principalmente en los bienes y servicios adquiridos los cuales representan el mayor porcentaje (38%), ya que incluyen materiales y tecnología suministrados por terceros, contribuyendo de forma indirecta a la huella de carbono de la empresa. Los viajes de negocio de los empleados aportan un 29% de estas emisiones, lo que resalta la oportunidad de reducir su impacto mediante opciones de transporte más sostenibles o el uso de reuniones virtuales.

El 15% corresponde a los desplazamientos diarios del personal hacia las oficinas, que es una partida con un peso relativamente alto y con potencial de mejora a través de incentivos para el uso de transporte público o el teletrabajo. Las emisiones WTT (Well-to-Tank), que suponen un 12%, derivan del proceso de extracción y producción de combustible, reflejando el impacto del consumo energético a lo largo de su ciclo de vida.

Las categorías restantes, como electricidad, uso de productos, combustión fija, emisiones fugitivas, residuos y agua, representan un porcentaje poco significativo en comparación con las demás fuentes de emisión.

Es relevante destacar que la actual representación del alcance 3 para el año 2024 no es completa, ya que no incorporara el cálculo de las emisiones correspondientes a la categoría 15 conforme al GHG Protocol.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Desglose de emisiones de GEI

Cesce	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI de Alcance 1	225,76	211,87	-6,15%
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	225,76	211,87	-6,15%
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	0	0	
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	0	0	
Emisiones de GEI de Alcance 3	930,48	758,88	-18,44%
3. Transporte y distribución en fases anteriores	0	0	
3. Viajes de negocios	274,7	216,72	-21,10%
3. Desplazamiento pendular de los asalariados	115,98	115,98	-0,00%
4. Bienes y servicios comprados	349,14	287,14	-17,76%
4. Bienes de capital	0	0	
4. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	99,14	89,65	-9,57%
4. Residuos generados en las operaciones	6,31	6,19	-1,90%
4. Activos arrendados en fases anteriores	20,65	1,73	-91,62%
4. Activos arrendados en fases posteriores	37,17	11,46	-69,17%
5. Utilización de los productos vendidos	27,38	30,01	9,61%
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	1.156,24	970,75	-16,04%

Informa D&B

Se ha realizado la verificación del cálculo tomando como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard"

Para el cálculo de los resultados, se ha valorado la obtención de resultado rigurosos, pero tratando de evitar una complejidad excesiva en fuentes que supongan un porcentaje pequeño de las emisiones totales. Se ha buscado el compromiso entre la exactitud y complejidad. Este año se incorpora al cálculo Informa Portugal y Colombia para el alcance 1 y 2.

Para Informa Colombia se ha estimado la huella teniendo en cuenta las emisiones de Cesce Colombia y asumiendo que es proporcional al número de trabajadores de ambas filiales. Cesce e Informa Colombia tienen sus oficinas en el mismo edificio, lo cual soporta la hipótesis anterior.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Desglose de emisiones de GEI

Informa D&B - España	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1	0	0	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	0	0	
Emisiones de GEI Alcance 2	1,10	1,38	25,4%
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	1,10	1,38	25,4%
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	0	0	
Emisiones de GEI de Alcance 3	159,89	114,03	-28,54%
3. Transporte y distribución en fases anteriores	0	0	
3. Viajes de negocios	155,50	110,28	-28,90%
3. Desplazamiento pendular de los asalariados	0	0	
4. Bienes y servicios comprados	0	3,06	
4. Bienes de capital	0	0	
4. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	0	0	
4. Residuos generados en las operaciones	4,39	0,69	-84,28
4. Activos arrendados en fases anteriores	0	0	
4. Activos arrendados en fases posteriores	0	0	
5. Utilización de los productos vendidos	0	0	
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	160,99	115,42	-28,3%

Los datos que se presentan, tanto para Informa Portugal como para Informa Colombia, se han estimado teniendo en cuenta las emisiones de Cesce en ambos países y asumiendo que es proporcional al número de trabajadores de ambas filiales.

Para el caso de Colombia, Cesce e Informa están establecidas en el mismo edificio de oficinas, lo cual soporta la estimación anterior.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Informa D&B - Portugal	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		216,95	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	ND	216,95	--
Emisiones de GEI Alcance 1		20,09	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	ND	20,09	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	ND	ND	--
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	ND	237,04	--

Informa D&B Colombia	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		3,84	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	ND	3,84	--
Emisiones de GEI Alcance 1		24,18	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	ND	24,18	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	ND	ND	--
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	ND	28,02	--

CIAC

Para la estimación de la huella de carbono de los países de América Latina en 2024 se han calculado las emisiones de Alcance 1 y 2 considerando las operaciones en los países de Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

Las emisiones de Alcance 1 corresponden al consumo de combustible de la flota de vehículos de la empresa. Debido a la falta de datos específicos, se ha utilizado como referencia la ratio de consumo de combustible obtenido de la flota en España (litros de gasolina al año). Esta ratio se ha aplicado proporcionalmente a la flota de cada país para estimar el consumo total de combustible y, posteriormente, calcular las emisiones de CO₂e asociadas.

Para la estimación de las emisiones de Alcance 2, se ha utilizado el consumo eléctrico en función de la superficie ocupada por cada oficina en los diferentes países. Se ha recopilado información de fuentes nacionales para obtener una ratio de consumo energético en kWh por metro cuadrado (kWh/m²). En los casos donde no se ha podido obtener información específica de un país, se ha aplicado un promedio de las ratios disponibles en los demás países como aproximación.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



No se han realizado estimaciones específicas para el año 2023 aunque se pueden inferir los mismos resultados que para el año 2024 suponiendo que el mix energético de cada uno de los países y las flotas de vehículos no han presentado variaciones significativas en este periodo.

Desglose de emisiones de GEI

CIAC	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI Alcance 1		15,7	
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	ND	15,7	--
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	ND	82,49	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	ND	ND	--
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	ND	98,21	--

CTI

El consumo eléctrico ha sido proporcionado y recopilado correctamente, permitiendo el cálculo preciso de las emisiones de Alcance 2 asociadas a la actividad de la empresa.

En cuanto a la flota de vehículos, compuesta por dos unidades, no se ha podido obtener información detallada sobre su consumo de combustible. Para estimar estas emisiones, se ha utilizado como referencia la ratio de consumo de la flota de Cesce, aplicándolo proporcionalmente a los vehículos de CTi Soluciones. Los resultados obtenidos son:

Desglose de emisiones de GEI

	2023	2024	%N/N-1
Emisiones de GEI de Alcance 1			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	ND	10,17	--
Emisiones de GEI de Alcance 2			
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en la ubicación (tCO ₂ eq)	ND	32,50	--
Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ eq)	ND	0	--
Emisiones de GEI de Alcance 3	ND	ND	--
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3)	ND	10,17	--

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

Cesce

Desde 2019, estamos compensando nuestra huella de carbono (Alcance 1 y 2) de la sede corporativa, con proyectos en España dadas de alta en la Oficina Española del Cambio Climático (OECC). Esto nos ha permitido obtener desde el año 2019 los sellos Calculo, Reduzco, Compenso.

En 2024, Cesce ha adquirido derechos de absorción de CO₂ en el o Proyecto de Absorción denominado “A Granda”, ubicado en A Fonsagrada con Código de Identificación 2022-b181 a través de la colaboración con la Asociación Forestal de Galicia (AFG) situado en el término municipal de Afonsagrada.

De esta forma, Cesce ha adquirido 185tCO₂eq, la cantidad emitida por la sede corporativa de Alcance 1 y 2 durante el año 2023, con una permanencia de 50 años.

El proyecto permite la restauración forestal de 18,30 hectáreas mediante la plantación de 20.130 ejemplares de Pinus Pinaster. Este proyecto genera beneficios sociales y ambientales, como la creación de empleo local, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 1, 8, 13 y 15. Actualmente, la obtención del Sello para el año 2023 está en proceso de tramitación.

En 2024, una vez tengamos verificada la huella de carbono, llevaremos a cabo un proyecto de compensación en territorio español

Informa D&B

En el año 2024 no se realizaron proyectos de mitigación y absorción de GEI dentro de los proyectos de la Oficina Española del Cambio Climático, aunque sí se realizaron proyectos de compensación de emisiones a través del proyecto Proyecto REDD+, protección del Bosque de Mai Ndombe, República Democrática del Congo

CTI

No se realizan proyectos de compensación de CO₂

CIAC

Se realizan actividades de reforestación y cuidado de bosques, pero no relacionados específicamente con compensación y absorción de CO₂



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



IROs climáticos



Consumos energéticos



Emisiones de GEI



Absorciones de GEI



Mercado de carbono



Efectos financieros



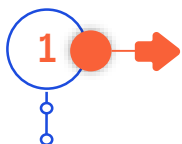
Sistema de fijación del precio interno del carbono

Actualmente, no se aplican sistemas de fijación del precio interno del carbono derivado de sus actividades

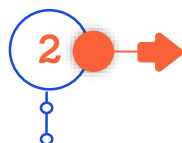
Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

En el año 2023 Cesce comenzó la integración de la sostenibilidad en su modelo de gestión de riesgos, abordando la definición del alcance que establecía los límites de valoración, la definición de horizontes temporales, así como la evaluación de la materialidad de los riesgos físicos y transición con los que se obtuvieron los primeros resultados de escenarios de exposición. Por último, Cesce realizó, dentro de su ejercicio ORSA 2023, la modelización de escenarios de solvencia y necesidades internas de capital en base a las exposiciones calculadas. Estas acciones permitieron el cumplimiento de las obligaciones de Cesce en el marco del RD 2021/1256 en lo que respecta a la integración de los riesgos de Sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros.

En este contexto, Cesce se marcaba dos objetivos para este año 2024:



Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de reducción de la incertidumbre. Es decir, trabajar el conocimiento, los modelos de predicción y la prospectiva del impacto de la Sostenibilidad en el sector asegurador



Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de limitación de las exposiciones a riesgos climáticos y la búsqueda de sectores de negocio en los que los productos y servicios de Cesce puedan actuar como mecanismo de adaptación y resiliencia a los efectos negativos del cambio climático.

Con respecto al primero de los objetivos, durante el año 2024 se aumentó la granularidad de los análisis de las carteras de clientes y deudores en suscripción de seguros de crédito, incluyendo factores de atenuación a la vez que se han incorporado tanto riesgos físicos como de transición en la valoración.

Con los resultados obtenidos Cesce, además de profundizar en el cumplimiento del RD 2021/1256 tiene a disposición una cartera segmentada en términos de predisposición a riesgos de sostenibilidad sobre la que poder profundizar y tomar decisiones para minimizar la exposición.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Para la cartera de inversión se siguió la misma metodología de análisis en el cálculo de exposición, basada en las pérdidas esperadas del AMCESFI, e incorporando factores de mitigación relacionados con la madurez de descarbonización del sector en el que opera la empresa (sólo para renta variable, para renta fija no se consideraron factores de mitigación)

Por último, para la cartera inmobiliaria se está desarrollando un plan de desinversión y remodelación de los edificios de Cesce para mitigar los riesgos de transición

Cesce también presenta avances relevantes en el cumplimiento del segundo de los objetivos establecidos para este 2024. En este sentido, se destaca un gran hito que es la incorporación de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en el mapa de riesgos corporativos que permite integrarlos en el modelo de gestión de riesgos de Cesce y por tanto, incorporar acciones que permitan la mitigación de los riesgos y la maximización de las oportunidades.

Al mapa de riesgos corporativos de Cesce se han incorporado más de 20 nuevos riesgos y oportunidades relacionados con riesgos ambientales (físicos y de transición), sociales y de gobernanza para los cuales se han asignado más de 70 actividades de control.

Cesce también ha trabajado la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales llevando a cabo un análisis preliminar de sectores de actividad según la clasificación CNAE que puedan verse beneficiados de fondos públicos o tendencias de mercado que favorezcan el crecimiento y aparición de empresas con necesidades de exportación.



CIAC

Las filiales en Latino América están incorporadas en el análisis de doble materialidad de Cesce, debido a que su modelo de negocio es similar al de la empresa matriz en España. Por lo tanto, los efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático pueden ser extendidos a las filiales en Latino América.

Durante los próximos años, las filiales se irán integrando en el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce incorporando la sostenibilidad en la integración de riesgos.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Desempeño
social

06



SBM-3
IROs y la estrategia



SI-4
Acciones para empleados



Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las incidencias con mayor relevancia son las correspondientes al personal propio. Como fruto de las políticas de recursos humanos, se generan incidencias esencialmente positivas en materia de cuestiones como la flexibilidad, los permisos, los incentivos, la asociación, la formación y el desarrollo profesional en general. Los indicadores de estas incidencias, incluyendo aquellas que puedan ser consideradas como de interés para ser mejoradas, se reportan con detalle en el NEIS S1 y siguientes.

Los riesgos relacionados con el personal son riesgos que vienen tratándose con diligencia y continuidad desde hace años, trabajando su gestión en un modelo de mejora continua. A continuación, se detalla gráficamente la relación de riesgos identificados con relación al personal propio, los horizontes temporales en los que se consideran, así como las acciones de tratamiento que pueden ser de mitigación, monitorización y prospectación:

S1 - Personal propio

Riesgos y oportunidades en función del origen del impacto

		#	Horizontes temporales			Acciones de tratamiento		
			Corto	Medio	Largo	Mitigar	Monitorizar	Prospectar
Directos sobre resultados	Riesgos							
	Pérdida de talento que impacte en la calidad del servicio	1		✓		2		
Indirectos por incumplimiento	Riesgos							
	El incumplimiento del código ético puede generar sanciones, riesgos reputacionales o pérdidas de mercado	1	✓			4		
Indirectos relacionados trabajadores	Riesgos							
	- Pérdida de talento derivadas de: - Falta de condiciones laborales dignas y no prevención del acoso laboral - Inseguridad laboral por accidentes de trabajo en misión - Pérdida de desempeño de los trabajadores por no ejecutar un plan de formación en sostenibilidad	4	✓			2	4	

Como puede observarse, se consideran un total de 6 posibles riesgos relacionados con los empleados de Cesce, cuya consideración abarca la pérdida de talento así como del desempeño y el incumplimiento del Código Ético de Grupo Cesce, el cual puede generar riesgos indirectos por incumplimiento.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Políticas relacionadas con el personal propio

La gestión del talento humano es un pilar fundamental para el crecimiento sostenible del Grupo Cesce. En este sentido, se adopta un enfoque basado en la colaboración con sus empleados, incluyendo el desarrollo, implementación y seguimiento de sus políticas laborales.

Cesce Grupo cuenta con un marco común de políticas, siendo la fundamental el Código Ético del Grupo, que establece principios generales aplicables a todas las entidades del grupo, asegurando condiciones laborales igualitarias y respetuosas en todas sus filiales. Este Código tiene matizaciones en función de la normativa de cada país, respetando siempre las líneas aspiracionales y generales del mismo.

Las políticas de recursos humanos están diseñadas para garantizar un ambiente de trabajo inclusivo, equitativo y seguro, alineado con los principios de respeto a los derechos humanos, igualdad de oportunidades y desarrollo profesional. Estas políticas abarcan áreas clave como la selección, promoción, formación, retribución, integración y bienestar del personal, y reflejan el compromiso del Grupo con el bienestar de su plantilla propia. No obstante, existen normativas legales específicas en función del ámbito y del sector.

Incluimos un ejemplo de las numerosas políticas que se llevan a cabo en relación con el personal dentro de Grupo Cesce:

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Establece los principios de integridad, respeto a los derechos humanos, relaciones laborales seguras y gestión de conflictos de interés.
Política de Recursos Humanos	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define procesos de reclutamiento con principios de transparencia, imparcialidad y adecuación a los perfiles requeridos.
Política de Promoción	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Regula la progresión profesional a través del convenio colectivo, planes de igualdad y propuestas de dirección.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

El compromiso de Cesce con sus trabajadores



Políticas
empleados



Colaboración
con empleados



Canales de
comunicación



Metas de
empleados



Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Establece los principios de integridad, respeto a los derechos humanos, relaciones laborales seguras y gestión de conflictos de interés.
Política de Formación y Desarrollo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Estructura programas de formación corporativa, específica e individual para el desarrollo de competencias.
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Establece la estructura de retribuciones fijas y variables, en cumplimiento con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
Política de Recursos Humanos	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define procesos de reclutamiento con principios de transparencia, imparcialidad y adecuación a los perfiles requeridos.
Política de Promoción	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Regula la progresión profesional a través del convenio colectivo, planes de igualdad y propuestas de dirección.
Política de Formación y Desarrollo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Estructura programas de formación corporativa, específica e individual para el desarrollo de competencias.
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Establece la estructura de retribuciones fijas y variables, en cumplimiento con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
Política de Acogida e Integración	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Facilita la integración de nuevos empleados mediante programas de orientación.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales

El compromiso de Cesce con sus trabajadores



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
III Plan de Igualdad	Dirección de RRHH	Cesce	2023	Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores, el cual proporciona un marco de actuación para identificar y abordar posibles incidentes de discriminación
Política de Desconexión Digital	Dirección de RRHH	Cesce	2024	Regula el derecho de los empleados a desconectar fuera del horario laboral y promueve el uso responsable de herramientas digitales.
Política de privacidad del Canal Interno de información	Asesoría Jurídica	Cesce	2023	Garantiza la confidencialidad del informante, de las personas afectadas por la comunicación y de cualquier otra persona relacionada. Además, se asegura que el informante no podrá ser identificado a través del ejercicio del derecho de acceso por parte de los afectados, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

El compromiso de Cesce con sus trabajadores



Políticas
empleados



Colaboración
con empleados



Canales de
comunicación



Metas de
empleados



Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Teletrabajo	Dirección de RRHH	Cesce	2019	Define los derechos, obligaciones y condiciones de seguridad del teletrabajo, garantizando la voluntariedad y reversibilidad.
Política de Tolerancia Cero ante actos discriminatorios	Dirección de RRHH	Cesce	2008	Establece el compromiso de Cesce con la igualdad de trato y oportunidades, asegurando que ningún empleado sea tratado injustamente por motivos de raza, género, orientación sexual, edad, religión u otras características personales
Política de Formación y Desarrollo	Gerencia de Desarrollo RRHH	Informa	2020	Establece los planes de formación de la empresa, así como los planes de desarrollo y ayudas individuales
Política de Retribución	Dirección de RRHH	Informa	2020	Define la aplicación de las retribuciones fijas y variables aplicables a los empleados de la empresa
Política de Selección	Dirección de RRHH	Informa	2023	Reúne y unifica los criterios que permitan una correcta selección de personal

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Relaciones Laborales	Dirección de RRHH	Informa	2021	Garantiza el cumplimiento de la normativa laboral y la adopción del marco y las condiciones laborales más adecuadas para el logro de los objetivos estratégicos
Política de Desconexión Digital	Dirección de RRHH	Informa	2020	Regula las modalidades del ejercicio del derecho a la desconexión digital de la plantilla de Informa.
Políticas Antidiscriminación	Dirección de RRHH	CTI	2016	Garantiza la igualdad de trato y oportunidades sin discriminación por raza, género, edad u orientación sexual.
Políticas de Gestión ante el Acoso	Dirección de RRHH	CTI	2016	Establece mecanismos de prevención, detección y respuesta ante el acoso laboral, sexual y por razón de género.
Procedimiento para la gestión de situaciones discriminatorias o lesivas de los derechos de las personas trabajadoras y actuación frente a violencia sexual, acoso laboral, sexual y por razón de sexo	Dirección de RRHH	Informa	2024	Establece medidas de prevención de violencia sexual en cualquiera de sus manifestaciones tanto a nivel interno como externo

Marco operativo

Adicional a las políticas relacionadas con el personal propio, las empresas del grupo cuentan con procedimientos, reglamentos y protocolos con temas asociados a las relaciones laborales, las cuales refuerzan su compromiso en aspectos como la selección, formación, el trabajo a distancia y el acoso, entre otros.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

La gestión y comunicación de las políticas laborales se lleva a cabo mediante una estructura organizada que facilita la colaboración tanto con los trabajadores propios como con sus representantes. Este proceso abarca desde la identificación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas y la evaluación de los resultados obtenidos.

La Dirección de las compañías se reúne periódicamente con los trabajadores y sus representantes, para el tratamiento de temas de carácter laboral manteniendo una relación mutua basada en la colaboración y la comunicación.



Cesce cuenta con el **Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL)**, que representa al 85% de la plantilla, y cuya misión es garantizar el cumplimiento de las normativas en materia de prevención de riesgos laborales, tomando en consideración a colectivos vulnerables como las personas embarazadas, que cuentan con una protección especial. Para reforzar este compromiso, se ha establecido también el **Comité de Dirección de Prevención (CDPRL)**, integrado por el Director de Recursos Humanos y tres representantes del CSSL, con la participación de un técnico del Servicio de Prevención Cualtis. Este comité se encarga de coordinar y preparar las reuniones del CSSL, así como de armonizar las iniciativas preventivas en todas las delegaciones de la empresa.

En el año 2024, Cesce ha llevado a cabo las reuniones trimestrales establecidas del CSSL, además de encuentros extraordinarios destinados al seguimiento de las reformas en la sede social. Fruto de esta colaboración, se estableció con un objetivo del PDS 2024 el desarrollo de un Plan de Bienestar y Salud laboral “Cesce te cuida” que recoge las diversas iniciativas de la compañía orientas al bienestar de las personas que integran la compañía. Este Plan integra 7 dimensiones: Bienestar físico, mental, motivacional, emocional, financiero, digital y social; incluyendo más de 25 acciones al respecto.

En Cesce, la opinión de los empleados se tiene en consideración, a través de encuestas de satisfacción sobre diferentes aspectos: “**Cesce te cuida**”, “Satisfacción con las herramientas informáticas”, así como una convocatoria de evaluación de riesgos psicosociales.

En la misma línea, Informa D&B cuenta con una Comisión del Plan de Igualdad (al igual que Cesce), Anualmente se realiza una encuesta de Clima Laboral, que incluye preguntas hacia los empleados para conocer su valoración respecto a la gestión de la igualdad y diversidad de género en la compañía. En 2024, se quiso fomentar la Comunicación Interna a través del proyecto JUNTOS, que será valorado por el empleado durante el año, y en la encuesta de Clima Laboral 2024.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

El compromiso de Cesce con sus trabajadores



En CTI, conscientes del valor que aporta el conocimiento y experiencia de sus empleados se promueven medidas para incrementar su satisfacción y se realiza anualmente una Encuesta Interna de satisfacción del empleado para medir su valoración y el cumplimiento de sus expectativas. La encuesta siempre se acompaña de un informe que recoge las mejoras realizadas en CTI respecto a lo que se ha solicitado durante el año anterior, para que los empleados puedan conocerlas.

En términos de divulgación de políticas, las compañías disponen de un sistema de comunicación interna. La principal herramienta de difusión es la **intranet corporativa TnG+**, que está disponible tanto para los empleados en España como para las filiales latinoamericanas. Tanto Informa D&B como CTI cuentan con sus respectivas plataformas. A través de esta plataforma, se comparten las políticas corporativas, actualizaciones normativas, estrategias de la empresa y eventos clave. Además, la empresa complementa esta difusión con reuniones periódicas entre los mandos y sus equipos, donde se abordan las iniciativas estratégicas y las inquietudes de los empleados.

Para fomentar la participación del personal, se cuenta **con buzones de sugerencias, Convenciones comerciales, reuniones de mandos y equipos** y otros sistemas de comunicación (canal EFR), que permiten a los empleados plantear sus dudas o propuestas relacionadas con las políticas internas. Estas herramientas garantizan que las políticas sean comprendidas e implementadas de manera efectiva en toda la organización, promoviendo un entorno de trabajo transparente, inclusivo y alineado con los valores corporativos.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores expresen sus inquietudes



Cesce implementó ya en 2023, un **Canal Interno de Información**, en cumplimiento con la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este canal está diseñado para permitir que todos los empleados de Cesce, así como terceros que mantengan una relación contractual con la compañía —incluyendo agentes, clientes, proveedores, accionistas, administradores y supervisores— puedan reportar posibles incumplimientos legales o éticos dentro del ámbito material establecido por la mencionada ley.

El canal cubre la comunicación de acciones u omisiones que constituyan infracciones del Derecho de la UE, infracciones penales o administrativas graves o muy graves, y aquellas que impliquen perjuicio económico a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social. Asimismo, se permite el reporte de incumplimientos relacionados con los **principios y valores del Grupo Cesce**, conforme al Código Ético de la compañía.

Para garantizar la efectividad del canal, Cesce ha implementado la **Herramienta EQS Integrity Line**, que asegura la confidencialidad y seguridad del informante. Esta herramienta permite la presentación de comunicaciones tanto por escrito como de forma verbal, ya sea a través de llamadas telefónicas, mensajería de voz o reuniones presenciales, las cuales pueden ser grabadas siempre que se informe al denunciante. Se brinda la posibilidad de realizar la comunicación de forma anónima, a través de un buzón seguro dentro de la plataforma.

El sistema es gestionado por un **órgano colegiado**, nombrado por el Consejo de Administración, compuesto por la Secretaría General, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Financiera, la Jefatura de Unidad de Riesgos Empresariales y la Dirección de Asesoría Jurídica, siendo esta última la responsable operativa del Canal Interno de Información.

Además, en términos de privacidad, Cesce cuenta con una **Política de Privacidad del Canal Interno de Información**, que garantiza la confidencialidad del informante, de las personas afectadas por la comunicación y de cualquier otra persona relacionada. Además, se asegura que el informante no podrá ser identificado a través del ejercicio del derecho de acceso por parte de los afectados, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 2/2023.

Cesce se compromete con ello a garantizar la ausencia de represalias contra los informantes que actúen de buena fe, otorgando las medidas de protección estipuladas en la normativa vigente.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

El compromiso de Cesce con sus trabajadores



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados

El Canal es independiente para cada empresa del Grupo, si bien en Cesce, Informa D&B y CTI usan la misma herramienta EQS Integrity Line.

Uno de los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad era la difusión del Código Ético así como del Canal Interno de Información (antes denominado Canal de Denuncias). Para asegurar la divulgación efectiva de esta herramienta, aparte de su publicación en la web externa y en la intranet, se desarrolló en Cesce una campaña de conocimiento de dicho Código Ético a través de la Semana del Compliance celebrada en septiembre, dedicada a difundir los valores de la compañía así como la prevención de riesgos penales. La campaña finalizó con el envío individualizado del Código Ético a todos los empleados (92%) para que firmaran su conocimiento del mismo.

En paralelo, se realizó otra campaña de formación a la red agencial sobre la sostenibilidad y el Código Ético, con sesiones específicas por miembros de las áreas, campaña que finalizó con la adhesión del 97% de agentes al Código Ético de la compañía.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Políticas empleados



Colaboración con empleados



Canales de comunicación



Metas de empleados



Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Dentro del Plan Director de Sostenibilidad de Cesce se han fijado metas relacionadas a los diferentes aspectos que inciden positivamente al personal propio y que a su vez buscan mitigar y gestionar las potenciales incidencias negativas.

Dentro de dichas metas para 2024 se encuentra la elaboración e implantación del Plan de Bienestar y Salud Laboral, el cual busca promover un entorno de trabajo seguro, saludable y equilibrado a través de 21 acciones que fortalecen la productividad, reducen el absentismo y mejoran la calidad de vida de nuestra plantilla, contribuyendo al desarrollo de una cultura organizacional basada en el bienestar de nuestros empleados.

De igual manera, se ha puesto en marcha el III Plan de Igualdad de Cesce, el cual cuenta con 10 objetivos generales que buscan promover la integración a de la igualdad del trato, igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, impulsar la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar, y prevenir las prácticas discriminatorias.

A lo largo de 2024, se han llevado a cabo en Cesce sesiones de sensibilización, formación y capacitación para todo el personal con el fin de resaltar la importancia y los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad y la contribución de Cesce a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creando conciencia entre todos los niveles jerárquicos de la empresa acerca del papel que juega la sostenibilidad dentro de Cesce.

Simultáneamente, se ha mantenido la certificación de Cesce como una Empresa Familiarmente Responsable (EFR) tanto en España y Portugal, reafirmando así el compromiso que tiene Cesce con sus empleados y sus familiares.

Finalmente, Cesce monitorea de manera periódica el equilibrio por género de su plantilla, lo cual a su vez es reafirmado dentro de las medidas acordadas dentro del III Plan de Igualdad, respetando el principio de igualdad de oportunidades tanto de selección, contratación, retribución y promoción.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

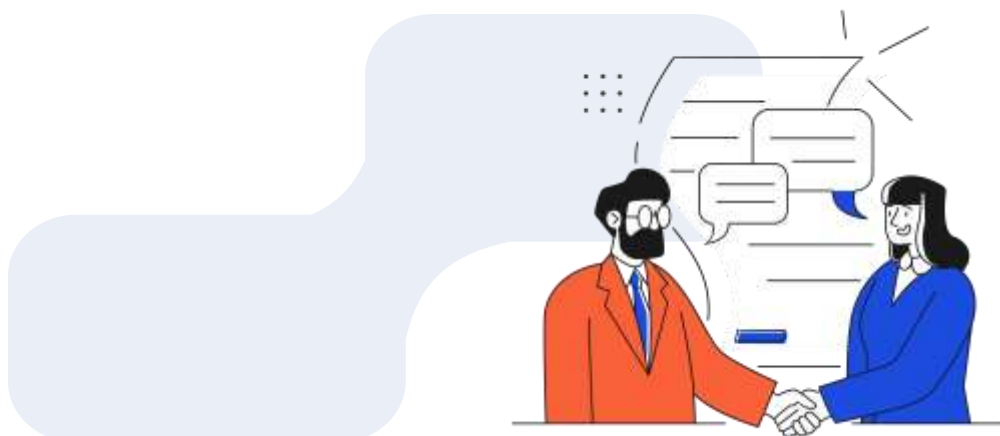
Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales





Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Características de los asalariados de la empresa

En las tablas siguientes se presentan las características de los asalariados por tipo de contrato y sexo, de forma agregada y de forma individual para cada empresa y país, a fecha 31 de diciembre de 2024.

Empleados por países

	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	TOTAL
Hombres	434	59	13	9	54	18	29	616
Mujeres	594	90	19	16	72	20	25	836
TOTAL	1.028¹	149²	32	25	126³	38	54	1.452

Empleados por empresa y país

	Cesce		CIAC					Informa			CTI	
País	España	Portugal	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú	España	Portugal	Colombia	España	Total
Hombres	162	6	13	9	26	18	29	151	53	28	121	616
Mujeres	233	12	19	16	29	20	25	201	78	43	160	836
Total	395	18	32	25	55	38	54	352	131	71	281	1.452
	413		204					556				



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales

SI-6

Empleados

SI-8

Negociación
colectiva

SI-9

Parámetros de
diversidad

Empleados por tipo de contrato 2024 (2023)

	Por sexo		Por categoría			Por edad			TOTAL
Contratos a 31/12/2024	H	M	Directivos	Cargos Intermedios	Administrativos	<30	30-49	≥50	
Fijos	610 (591)	830 (815)	203 (196)	931 (905)	306 (305)	107 (92)	662 (673)	671 (641)	1.440 (1.406)
Temporales	6 (6)	6 (17)	0 (1)	4 (1)	8 (21)	4 (11)	7 (10)	1 (2)	12 (23)
J. Completa	614 (595)	829 (825)	203 (197)	933 (904)	307 (318)	111 (103)	665 (678)	667 (639)	1.443 (1.419)
J. Parcial	2 (2)	7 (8)	0 (0)	2 (2)	7 (8)	0 (0)	4 (5)	5 (4)	9 (10)

Dado que la diferencia entre el número de empleados al 31 de diciembre de 2024 y el promedio de empleados durante el año ha sido inferior al 5% tanto a nivel consolidado como individual, no se ha incluido el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial desglosado por sexo, edad y clasificación profesional, conforme a lo establecido en la Ley 11/2018



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Despidos

	Cesce		Informa D&B		CTI		CIAC		TOTAL Grupo	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Distribución por género										
Hombres	0	0	2	1	3	3	6	1	11	5
Mujeres	2	0	0	0	4	4	6	2	12	6
Distribución por edad										
<30	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
30-49	1	0	2	1	6	6	9	3	18	10
≥50	1	0	0	0	1	1	1	0	3	1
Distribución por categoría										
Directivos	1	0	0	0	7	6	2	1	10	7
Intermedios	1	0	2	1	0	1	10	2	13	4
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	0	2	1	7	7	12	3	23	11

Altas y rotación

Los procesos de alta en Cesce, Informa D&B y CTI, de acuerdo con la naturaleza como sociedad mercantil estatal, se instrumentan en el marco de la tasa de reposición aprobada por la Administración y respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, conforme al marco normativo aplicable.

El índice de rotación total ponderado de Grupo Cesce en 2024 ha sido de 8,88%. Se ha calculado el índice de rotación tomando el número de bajas para cada empresa como numerador, siendo éste dividido por la media del número de empleados al inicio de 2024 y el número de empleados al concluir el 2024. Como resultado, se han obtenido los siguientes índices de rotación para cada empresa del grupo:

Cesce			Informa D&B			CTI			CIAC		
Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.	Altas	Bajas	Rot.
19	14	4,18%	48	27	4,95%	53	67	23,59%	32	20	12,74%

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

En Cesce, entendemos que la negociación colectiva y el diálogo social son herramientas esenciales para garantizar un entorno laboral justo, inclusivo y participativo.

El cumplimiento de todas estas políticas está enmarcado dentro del **Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para Entidades de Seguro, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo para el periodo 2020-2024**, aplicable a Cesce como Sociedad Mercantil Estatal bajo el principio de jerarquía normativa.

Informa D&B en España se rige por los respectivos Convenios Colectivos provinciales de Oficinas y Despachos. En Portugal, el personal administrativo se rige por la Ordenanza de Condiciones de Trabajo para trabajadores administrativos (6,1%). El resto de personal por el código de trabajo (93,9%).

En el caso de CTI, la Compañía se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que sean de aplicación en materia de representación sindical, velando por que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Durante el ejercicio 2024, Cesce ha continuado fortaleciendo su relación con los sindicatos y representantes de los trabajadores, asegurando que los derechos laborales y las condiciones de trabajo sean acordadas de manera colaborativa y respetuosa. A través de convenios colectivos y mesas de diálogo, se han promovido acuerdos que contribuyen al bienestar de nuestra plantilla y al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales.

A continuación, se detalla el nivel de cobertura de la negociación colectiva en la compañía, los porcentajes de empleados cubiertos por estos acuerdos, y las principales iniciativas llevadas a cabo en materia de diálogo social. Además, se incluyen los indicadores clave que reflejan nuestro desempeño y compromiso en este ámbito.

Por lo que respecta a la cobertura por negociación colectiva, el porcentaje de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Número de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva}}{\text{Número de asalariados}} \times 100$$

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Así, entendiendo que el personal propio de la empresa cubierto por convenios de negociación colectiva son aquellas personas a las que la empresa está obligada a aplicar el convenio, el porcentaje correspondiente es:

Porcentaje total de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva

Empresa/País	%
Cesce	
España y Portugal	98,31%
CIAC	
Brasil	100%
Chile	0%
Colombia	0%
México	0%
Perú	0%
Informa D&B	
España	98,30%
Portugal	100%
Ordenanza de Condiciones de Trabajo	6,1%
Código de Trabajo	93,9%
Colombia	0%
CTI	
CTI	99,29%

En el ejercicio actual, el número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva representa un alto porcentaje de la plantilla, aunque no alcanza el 100%, debido a que los empleados de la alta dirección no están sujetos a estos acuerdos para Cesce, Informa D&B y CTI. Esto responde a la naturaleza de sus funciones y al marco contractual específico que regula su relación laboral. No obstante, la empresa mantiene su compromiso con el diálogo social y la mejora continua de las condiciones laborales de todos sus colaboradores, garantizando prácticas alineadas con los principios de equidad, transparencia y bienestar organizacional. En Portugal, el personal administrativo se rige por la Ordenanza de Condiciones de Trabajo para trabajadores administrativos (6,1%), el resto de personal por el Código de trabajo (93,9%)



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Finalmente, se han excluido de este ejercicio a las empresas que conforman CIAC, acatándonos a la opción de omitir de este requisito de divulgación a los asalariados propios en países no pertenecientes al EEE de acuerdo con el Apéndice C de la NEIS 1.

En este sentido, el porcentaje global de asalariados representados por los representantes de los trabajadores, notificado a nivel nacional para cada país del EEE en el que la empresa tiene un empleo significativo es del **98,23% para España y del 100% para Portugal**.

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva	Díálogo social
	Asalariados EEE	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)
0-19%		
20-39%		
40-59%		
60-79%		
80-100%	España y Portugal	España y Portugal



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Parámetros de diversidad

Distribución por categoría y género

	2023		2024		2023		2024		2023	2024
	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
Cesce										
Directivos	39	59%	39	58%	27	41%	28	42%	66	67
Intermedios	108	44%	110	43%	139	56%	147	57%	247	257
Administrativos	19	20%	19	21%	76	80%	70	79%	95	89
Total	166	41%	168	41%	242	59%	245	59%	408	413
CIAC										
Directivos	16	62%	19	56%	10	38%	15	44%	26	34
Intermedios	64	47%	68	49%	71	53%	70	51%	135	138
Administrativos	13	34%	8	25%	25	66%	24	75%	38	32
Total	93	47%	95	47%	106	53%	109	53%	199	204
Informa D&B										
Directivos	46	61%	45	61%	29	39%	29	39%	75	74
Intermedios	161	38%	181	40%	263	62%	268	60%	424	449
Administrativos	12	33%	6	19%	24	67%	25	81%	36	31
Total	219	41%	232	42%	316	59%	322	58%	535	554
CTI										
Directivos	17	57%	16	57%	13	43%	12	43%	30	28
Intermedios	69	69%	75	71%	31	31%	31	29%	100	106
Administrativos	32	20%	30	20%	125	80%	117	80%	157	147
Total	118	41%	121	43%	169	59%	160	57%	287	281

TOTAL	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
Directivos	118	60%	119	59%	79	40%	84	41%	197	203
Intermedios	402	44%	429	46%	504	56%	506	54%	906	935
Administrativos	76	23%	68	22%	250	77%	246	78%	326	314
Total	596	42%	616	42%	833	58%	836	58%	1.429	1.452

H: Hombres

M: Mujeres

Con carácter general, se incluyen en “directivos” los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran “cargos intermedios” a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como “administrativos” los puestos de administración y operación.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Empleados

Negociación
colectivaParámetros de
diversidad

Distribución por género y rango de edad

	2023		2024		2023		2024		2023	2024
Cesce	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
<30	3	33%	7	70%	6	67%	3	30%	9	10
30-49	65	42%	65	43%	90	58%	87	57%	155	152
≥50	98	40%	96	38%	146	60%	155	62%	244	251
Total	166	41%	168	41%	242	59%	245	59%	408	413
CIAC	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
<30	10	45%	8	36%	12	55%	12	60%	22	20
30-49	56	43%	59	44%	73	57%	76	56%	129	135
≥50	28	58%	28	57%	20	42%	21	43%	48	49
Total	94	47%	95	47%	105	53%	109	53%	199	204
Informa D&B	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
<30	28	52%	37	59%	26	48%	26	41%	54	63
30-49	102	45%	106	45%	125	55%	127	55%	227	233
≥50	89	35%	89	34%	165	65%	169	66%	254	258
Total	219	41%	232	42%	316	59%	322	58%	535	554
CTI	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
<30	10	56%	13	72%	8	44%	5	28%	18	18
30-49	70	41%	69	42%	102	50%	95	58%	172	164
≥50	38	39%	39	39%	59	61%	60	61%	97	99
Total	118	41%	121	43%	169	59%	160	57%	287	281

TOTAL	H	%	H	%	M	%	M	%	Total	Total
<30	51	50%	65	59%	52	50%	6	41%	103	111
30-49	293	43%	294	44%	3390	57%	375	56%	683	669
≥50	253	39%	257	38%	390	61%	415	62%	643	672
Total	597	42%	616	42%	832	58%	836	58%	1.429	1.452

H: Hombres

M: Mujeres

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

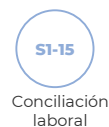
Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Salarios adecuados

Todos nuestros empleados dentro de la Unión Europea gozan de salarios adecuados de acuerdo con la Directiva UE 2022/2041.

Por su parte, todos los empleados que trabajan en las filiales del Grupo en Latinoamérica perciben un salario adecuado conforme a sus legislaciones nacionales vigentes.

Protección social

Todos nuestros empleados están cubiertos por la protección social, tanto a través de programas públicos como a través de prestaciones ofrecidas por las empresas del Grupo contra la pérdida de ingresos debido a acontecimientos como enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo y discapacidad adquirida, permisos parentales y jubilación.

Personas con discapacidad

En la siguiente tabla se indica el número de empleados con discapacidad, desagregado por género, para las tres empresas del Grupo y el porcentaje que representan sobre el total de la plantilla de cada empresa respectivamente.

	2023*		2024	
Cesce	Empleados	%	Empleados	%
Hombres			0	0%
Mujeres			6	1,70%
Total	6		6	1,45%
Informa D&B	Empleados	%	Empleados	%
Hombres			7	3%
Mujeres			5	1,50%
Total	12		12	2,20%
CTI	Empleados	%	Empleados	%
Hombres			2	1,70%
Mujeres			2	1,30%
Total	3		4	1,40%
TOTAL	21	1,47%	22	1,51%

Los edificios están diseñados para garantizar la accesibilidad universal, cumpliendo con los más altos estándares en infraestructura y movilidad para personas con discapacidad. Contamos con rampas, ascensores adaptados, señalización inclusiva y otras facilidades que aseguran un entorno accesible y seguro para todos.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

En la siguiente tabla se muestra el **porcentaje de asalariados que participaron en evaluaciones periódicas del rendimiento y del desarrollo profesional, desglosada por género, durante el año 2024.**

	2023		2024	
Cesce¹	Empleados	%	Empleados	%
Hombres	N/A		152	90,50%
Mujeres	N/A		222	90,60%
Total	N/A		374	90,60%
CIAC	Empleados	%	Empleados	%
Hombres	69	41,07%	71	77,17%
Mujeres	78	40,63%	76	67,26%
Total	147	73,87%	147	71,17%
Informa D&B²	Empleados	%	Empleados	%
Hombres	117	21,87%	117	50,20%
Mujeres	157	29,35%	156	48,30%
Total	274	51,21%	273	49,10%
CTI³	Empleados	%	Empleados	%
Hombres	0	0,00%	0	0,00%
Mujeres	0	0,00%	0	0,00%
Total	0	0,00%	0	0,00%

TOTAL	Empleados	%	Empleados	%
Hombres	186	43%	340	55%
Mujeres	235	40%	454	54%
Total	421	41%	794	55%

1: Cesce Iberia realiza evaluaciones de manera bianual

2: Los datos facilitados corresponden a Informa España. Las filiales de Portugal y Colombia no realizan evaluación de desempeño

3: CTI por su parte no lleva a cabo evaluaciones anuales de rendimiento



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



En la siguiente tabla se muestra el **número medio de horas (redondeadas al entero) de formación por asalariado y por género para cada una de las empresas del Grupo.**

Medio de horas	2023	2024
Cesce		
Hombres	34	33
Mujeres	33	33
Total	34	33
CIAC		
Hombres	8	9
Mujeres	88	103
Total	48	56
Informa D&B		
Hombres	22	10
Mujeres	21	15
Total	21	12
CTI		
Hombres	6	8
Mujeres	8	7
Total	7	8
TOTAL		
Hombres	18	15
Mujeres	37	40
Total	28	27

Formación en Sostenibilidad y Criterios ASG

Como parte de los objetivos sociales del Plan de Desarrollo Sostenible de Cesce (PDS), la formación de la plantilla ha sido una prioridad durante 2024. Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la organización, se han desarrollado programas formativos adaptados a distintos niveles dentro de la compañía.

En este sentido, se han llevado a cabo cinco formaciones específicas dirigidas a los siguientes colectivos:

- 1 Consejo de Administración
- 2 Comité Ejecutivo
- 3 Comité ASG
- 4 Jefes de Unidad
- 5 Plantilla general



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

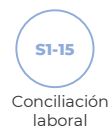
Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

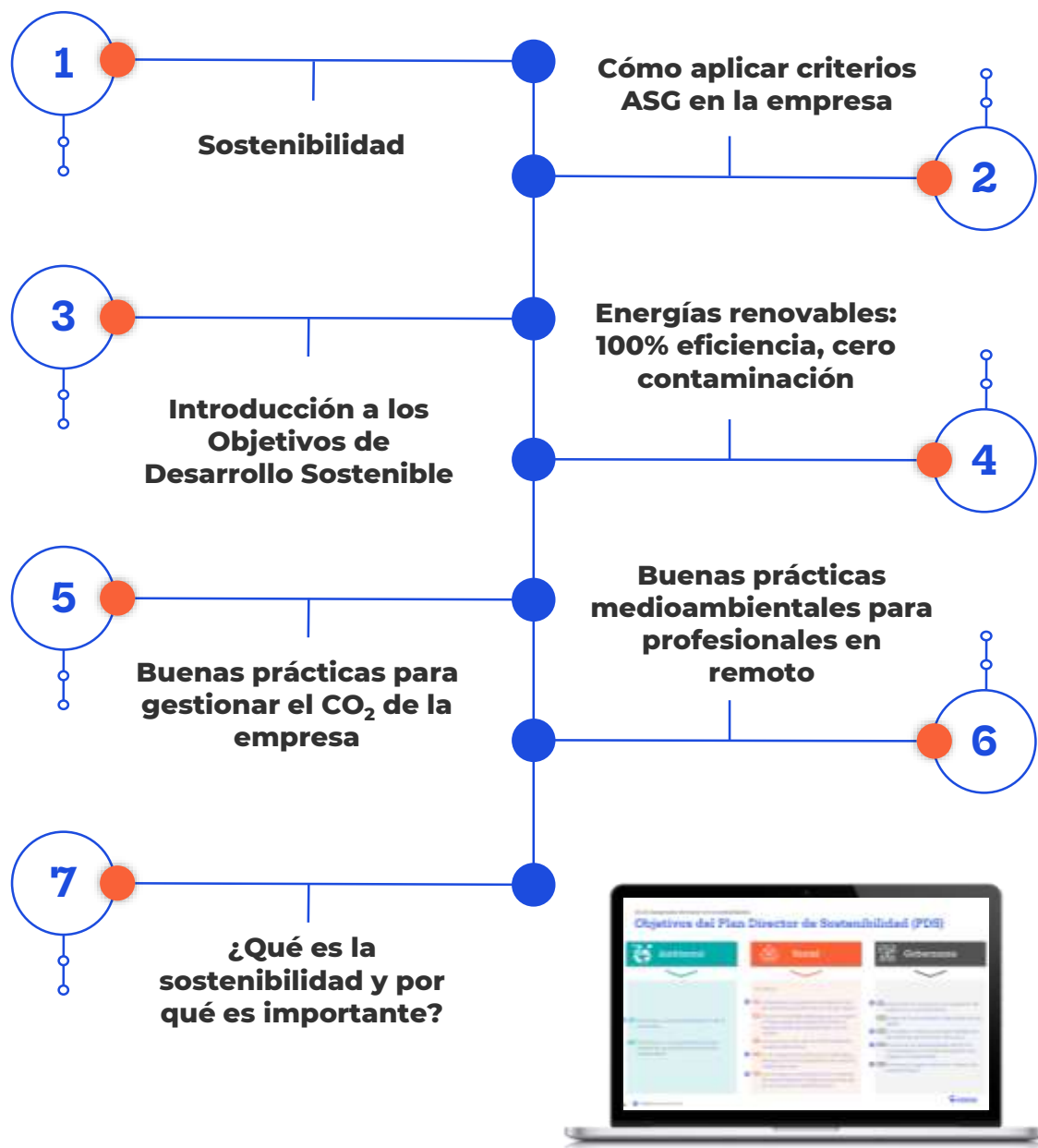
Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Adicionalmente, se ha potenciado la formación continua a través del Campus Cesce, una plataforma en línea accesible a todos los empleados. Dentro de esta herramienta, se han impartido diversos cursos centrados en sostenibilidad y su aplicación práctica en el entorno empresarial, incluyendo:



Este enfoque integral refuerza el compromiso de Cesce con la sostenibilidad y la capacitación de sus empleados, asegurando que todos los niveles de la empresa cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para avanzar hacia un modelo de negocio más responsable y alineado con los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Finalmente, para dar cumplimiento al requisito específico de la Ley 11/2018 que no es requisito como tal en la CSRD, en la siguiente tabla se muestra el número total de horas (redondeadas al entero) de formación por categoría profesional para cada una de las empresas del Grupo.

	2023		2024	
Cesce	Horas	Media por empleado	Horas	Media por empleado
Directivos	4.193	64	2.449	37
Mandos intermedios	7.628	31	9.002	35
Administrativos	1.219	13	1.546	17
TOTAL	13.040	32	12.996	31
CIAC	Horas	Media por empleado	Horas	Media por empleado
Directivos	214	8	418	12
Mandos intermedios	1.015	8	1.446	12
Administrativos	980	26	955	20
TOTAL	2.209	11	2.819	14
Informa D&B	Horas	Media por empleado	Horas	Media por empleado
Directivos	2.022	27	1.757	24
Mandos intermedios	8.684	20	6.877	15
Administrativos	571	16	211	7
TOTAL	11.277	21	8.846	16
CTI	Horas	Media por empleado	Horas	Media por empleado
Directivos	584	19	801	29
Mandos intermedios	4.313	43	4.541	43
Administrativos	2.253	14	1.650	11
TOTAL	7.150	25	6.992	25

Total	Horas	Media por empleado	Horas	Media por empleado
Directivos	7.012	36	5.424	27
Mandos intermedios	21.640	24	21.875	23
Administrativos	16.843	52	15.811	53
TOTAL	33.675	24	31.661	22

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Parámetros de salud y seguridad

En Grupo Cesce, el 100% de nuestros empleados están cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad de la empresa, sobre la base de requisitos legales o normas directrices reconocidas.

En 2024 no se han registrado muertes como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo.

Se muestra en la siguiente tabla el número de **accidentes de trabajo registrables en 2024**:

	2023	2024
Cesce		
Hombres	1	0
Mujeres	2	1
TOTAL	3	1
Informa D&B		
Hombres	0	0
Mujeres	0	0
TOTAL	0	0
CTI		
Hombres	0	0
Mujeres	1	0
TOTAL	1	0

No se registraron accidentes de trabajo por parte de CIAC.

Por lo que se refiere a los asalariados de la empresa y dada su tipología de actividad, en 2023 y 2024 se registraron 0 casos de problemas de salud relacionados con el trabajo registrables, entendiendo por problemas de salud. Dentro de las enfermedades profesionales que considera Cese están aquellas que figuran en el RD 1299/2006 del 10 de noviembre.

De igual manera, se registraron 15 días perdidos por lesiones en Cesce Iberia en 2024.

TOTAL		
Hombres	1	0
Mujeres	3	1
TOTAL	4	1



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Por lo que respecta al **absentismo y accidentalidad**, en la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a todas las empresas del Grupo.

	2023			2024		
Cesce	22.583 hrs¹		Total	26.008 hrs²		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Absentismo	1,55%	4,22%	3,13%	3,27%	4,49%	3,99%
Nº de accidentes	1	2	3	0	1	1
CIAC*			Total	2.240 hrs		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Absentismo				0,02%	0,95%	0,52%
Nº de accidentes				0	0	0
Informa D&B	España: 23.070 hrs Portugal: 10.794 hrs		Total	España: 29.791 hrs Portugal: 9.828 hrs		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
España	1,61%	1,97%	3,58%	1,40%	3,10%	4,47%
Portugal	2,30%	6,50%	4,80 %	5,30%	6,30%	5,90%
Colombia	0,00%	0,00%	0,00 %	0,00%	0,00%	
Nº de Accidentes España	0	0	0	1	1	2
Nº de Accidentes Portugal	0	0	0	0	0	0
Nº de Accidentes Colombia	0	0	0	0	0	0
CTI	29.632,50 hrs		Total	37.477,5 hrs		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Absentismo	1,07%	2,91%	3,98%	1,30%	2,80%	4,10%
Nº de accidentes	0	1	1	0	0	0

TOTAL	105.344,5 hrs		Total			Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Absentismo	0,7%	1,8%	1,80%	3,40%	4,40%	4,50%
Nº de accidentes	1	3	4	1	2	3

1: No hay datos de Cesce Portugal en 2023

2: No hay accidentalidad en Cesce Portugal en 2024

*: No se disponen de los datos para CIAC en 2023

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Parámetros de conciliación laboral

En Grupo Cesce, cuidamos no solo de nuestros empleados, sino también de todos los miembros que componen su núcleo familiar.

Dentro de los permisos que se consideran en Grupo Cesce, se toman en cuenta los siguientes:

Enfermedad grave de familiar



Así como los comprendidos en la medida 5.9 del Plan de Igualdad

Cesce, al ser una “Empresa Familiarmente Responsable” con la categoría “Empresa proactiva B+” atiende especialmente a todos los aspectos de conciliación. Debido a la trayectoria y al alto compromiso como empresa EFR Cesce pertenece al club 30 de empresas EFR. Además, estas condiciones de conciliación se ven favorecidas por diferentes sistemas de teletrabajo establecidos, diferenciadas en función de la compañía.

Permisos por motivos familiares en 2024

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce	1	116	121
CIAC	11	15	26
Informa D&B	62	123	185
CTI	2	2	4
TOTAL	80	256	336

Comparativa 2023 no incluida debido a que no se incluye este requerimiento bajo EINF

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Parámetros de retribución (Brecha salarial)

La brecha salarial del Grupo Cesce en 2024 se ha calculado obteniendo la diferencia porcentual entre el salario medio de las mujeres dividido por el salario medio de los hombres para posteriormente calcular la proporción de la brecha en función del número de empleados en cada categoría en relación al número total de empleados de cada empresa. Dentro del cálculo de la media salarial para cada categoría se ha considerado el sueldo fijo bruto medio anualizado excluyendo retribuciones variables.

Es necesario tener en cuenta una consideración adicional con respecto al cálculo de la brecha salarial. A lo largo de toda la serie histórica se han tenido en cuenta las retribuciones de la alta dirección en las empresas del grupo para el cálculo, siempre que para el trabajador su actividad con Cesce sea la principal. Dicho criterio evita descartar las remuneraciones de trabajadores que no tengan una relación laboral con Cesce y en consecuencia desvirtuar el cálculo excluyendo las remuneraciones más elevadas.

La brecha salarial del grupo es del 7,87%, comparada con la brecha salarial de 2023 del 6,71%

Cesce

Brecha de género en Cesce en 2024: 6,05%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	95.358	87.154	98.731	88.719
Intermedios	48.174	43.859	49.192	45.192
Administrativos	33.902	34.133	34.852	35.914
Por edad				
<30	32.380	33.157	33.302	33.670
30-49	48.651	42.712	52.958	44.720
≥50	64.351	47.950	65.088	49.353

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Cesce Brasil

Brecha de género en Cesce Brasil en 2024: 4,40%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	74.146	68.954	64.116	62.737
Intermedios	24.110	22.344	19.559	18.581
Administrativos	0	4.036	0	3.479
Por edad				
<30	7.724	4.036	4.618	3.479
30-49	36.516	20.243	26.287	17.367
≥50	35.793	55.774	30.951	48.230

Cesce Colombia

Brecha de género en Cesce Colombia en 2024: 11,07%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	68.580	51.515	65.632	37.067
Intermedios	19.161	18.292	19.407	20.332
Administrativos	8.548	6.295	9.543	8.631
Por edad				
<30	7.793	9.342	12.085	8.563
30-49	18.577	18.255	21.092	21.583
≥50	43.608	17.402	21.149	16.743

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



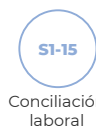
Personas con discapacidad



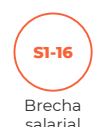
Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Cesce Chile

Brecha de género en Cesce Chile en 2024: -5,93%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	74.285	113.812	74.330	108.822
Intermedios	28.849	30.105	27.190	26.627
Administrativos	0	14.373	0	10.864
Por edad				
<30	12.679	16.531	16.596	6.027
30-49	37.500	32.587	35.412	30.884
≥50	52.995	93.600	54.716	63.785

Cesce Perú

Brecha de género en Cesce Perú en 2024: -0,76%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	63.145	52.508	98.225	60.556
Intermedios	25.027	21.499	27.115	24.578
Administrativos	8.440	16.144	9.955	17.309
Por edad				
<30	10.230	9.958	14.104	14.879
30-49	28.937	23.964	29.236	28.516
≥50	33.751	27.618	53.556	26.163

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales

El bienestar de nuestros empleados, nuestra prioridad

SI-10
Salarios adecuados

SI-11
Protección social

SI-12
Personas con discapacidad

SI-13
Formación y desarrollo

SI-14
Salud y seguridad

SI-15
Conciliación laboral

SI-16
Brecha salarial

SI-17
Derechos Humanos



Cesce México

Brecha de género en Cesce México en 2024: 16,92%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	126.086	74.194	109.390	64.206
Intermedios	34.246	32.906	23.635	19.487
Administrativos	20.134	16.112	6.887	10.588
Por edad				
<30	16.490	16.634	4.366	6.794
30-49	32.653	26.397	29.741	24.105
≥50	122.633	18.393	110.320	21.802



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Informa D&B España

Brecha de género en Informa D&B España en 2024: 11,40%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	90.141	74.174	92.384	77.083
Intermedios	37.048	32.230	37.539	33.434
Administrativos	20.785	22.676	21.118	22.322
Por edad				
<30	30.854	20.492	29.111	26.494
30-49	38.796	32.014	40.923	33.727
≥50	57.556	37.956	56.638	38.738

Informa D&B Portugal

Brecha de género en Informa D&B Portugal en 2024: 2,59%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	68.900	82.418	73.074	87.115
Intermedios	27.206	25.661	28.626	26.622
Administrativos	18.110	19.062	18.889	20.057
Por edad				
<30	22.952	22.881	24.995	21.559
30-49	37.513	25.500	39.468	26.626
≥50	44.175	40.376	49.923	43.290

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



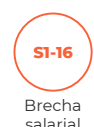
Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Informa D&B Colombia

Brecha de género en Informa D&B Colombia en 2024: 24,84%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	28.164	36.195	41.200	39.964
Intermedios	5.810	7.472	10.332	6.913
Administrativos	3.937	2.919	4.345	4.047
Por edad				
<30	5.564	3.851	7.842	4.480
30-49	9.882	10.520	9.206	12.362
≥50	0	6.599	0	5.906

CTI

Brecha de género en CTI en 2024: 5,72%

Cifras en €	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por categoría				
Directivos	65.771	54.772	58.502	50.066
Intermedios	40.128	39.300	37.477	35.864
Administrativos	18.932	18.116	18.168	17.245
Por edad				
<30	26.065	15.812	29.140	20.350
30-49	34.954	23.891	32.257	22.243
≥50	49.272	29.809	42.012	24.827

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Remuneración e Consejeros y Directivos

Cesce

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	98.731	88.179	94.547
Retribución variable media	12.611	10.847	11.843
Consejeros			
	11.994,00 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría.		

Cesce Brasil

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	64.116	62.737	63.289
Retribución variable media	5.288	0	5.288
Consejeros			
	11.064,24 euros brutos anuales por consejero		

Cesce Chile

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	74.330	108.822	91.576
Retribución variable media	19.025	40.488	29.736
Consejeros			
	14.017	13.003	13.848

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Remuneración de Consejeros y Directivos

Cesce Colombia

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	65.632	37.067	52.448
Retribución variable media	7.167	7.400	7.283
Consejeros			
	7.198	14.382	10.790

Cesce México

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	109.390	64.206	100.353
Retribución variable media	13.284	3.810	11.389
Consejeros			
	3.716,94 euros brutos anuales por consejero		

Cesce Perú

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	98.225	60.556	81.854
Retribución variable media	32.671	7.191	25.270
Consejeros			
	12.502	12.936	12.632

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



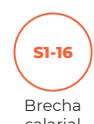
Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Remuneración de Consejeros y Directivos

Informa D&B España

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	92.384	77.083	87.181
Retribución variable media	18.847	15.061	17.586
Consejeros			
	11.994 € bruto anual por consejero		

Informa D&B Portugal

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	73.074	87.115	79.315
Retribución variable media	14.759	12.474	13.743
Consejeros			
	0€ bruto anual por consejero		

Informa D&B Colombia

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	41.200	39.964	39.829
Retribución variable media	6.597	15.936	12.823
Consejeros			
	6.672 € bruto anual por consejero		

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Salarios adecuados



Protección social



Personas con discapacidad



Formación y desarrollo



Salud y seguridad



Conciliación laboral



Brecha salarial



Derechos Humanos



Remuneración de Consejeros y Directivos

CTI

Cifras en €	Hombres	Mujeres	Total
Directivos			
Retribución fija media	58.502	50.066	54.886
Retribución variable media	8.258	6.023	7.322
Consejeros*			
	9.425,04 € bruto anual por consejero		

Incidentes, reclamaciones e incidencias graves

En Grupo Cesce no se han reportado casos de discriminación, incluido el acoso, reflejando el compromiso de la organización con un entorno laboral seguro e inclusivo. No obstante, en las comunicaciones de CTI se registraron dos casos, los cuales han sido gestionados conforme a los protocolos internos establecidos. Por razones de confidencialidad y respeto a los denunciantes, así como para garantizar la integridad del proceso, no es posible divulgar más



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de divulgación relacionado con NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las incidencias valoradas sobre nuestros clientes y usuarios se basan en el potencial de Cesce para influir, de forma proporcional a lo que contribuyen al desarrollo de las actividades, en que los clientes consideren un mejor desempeño en materia de sostenibilidad para acceder a los productos aseguradores o conseguir mejores condiciones.

La naturaleza de estas incidencias es más potencial que real ya que las políticas para incentivar este mejor desempeño de los clientes están en sus primeras fases de desarrollo, al margen de lo ya trabajado hasta la fecha, con políticas de exclusión como las consideradas por Cuenta del Estado, que potencia la transición a una economía descarbonizada como medida de lucha contra el cambio climático.

En cuanto a los riesgos potenciales que pudieran materializarse, estos son mitigados vigilando el comportamiento de la regulación y la demanda, para ayudar a nuestros clientes a crecer en mercados con diferentes grados de consideración de objetivos ambientales y sociales. Adicionalmente, cuidamos los datos que nos facilitan para poder desarrollar nuestro trabajo y que, aun no siendo datos de importancia personal crítica si merecen todo nuestro empeño en protegerlos para garantizar su confidencialidad.

Incluyen los riesgos y oportunidades asociados a clientes y usuarios finales los considerados en los riesgos ambientales, al ser pérdida de oportunidades de negocio, así como en los casos de siniestralidad derivados de la descarbonización, la adaptación a los riesgos físicos, así como actividades asociadas a los objetivos del Pacto Verde europeo.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Políticas
clientes



Colaboración
con clientes



Comunicación
con clientes



Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

Cesce cuenta con una serie de políticas que brindan seguridad y certidumbre a nuestros clientes y usuarios finales, entre ellas destacan:

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Dentro del Código Ético del Grupo Cesce se establece el compromiso de Cesce con sus clientes con el objetivo de establecer una relación de valor mutuo, ética y transparencia
Política de Protección de Datos y Privacidad	Comité Ejecutivo	Grupo Cesce	2023	Define las obligaciones del tratamiento y protección de los datos y la privacidad de los clientes del Grupo Cesce

Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias

En Grupo Cesce, nuestros clientes han sido pieza clave para la innovación de nuestros productos y servicios. Es por eso por lo que buscamos la continua colaboración para mejorar en nuestros procesos y el servicio que prestamos a nuestros clientes y mediadores

Cesce se relaciona con sus clientes a través de la red comercial, su red de mediadores, su página transaccional en www.cesce.es y el Centro de Atención al cliente.

Cesce lleva a cabo una intensa actividad institucional vinculada al seguro de crédito a la exportación, inversión e internacionalización de la empresa española. Durante el pasado año se llevaron a cabo 138 acciones institucionales. El presidente ejecutivo de Cesce participó en más de 20; del resto, 64 corresponden al área de la Cuenta del Estado, 35 a la Cuenta Propia y más de 10 a Negocio Digital y otras áreas de actividad de la compañía. Además, Cesce, mantiene un perfil muy destacado en redes sociales y apoya desde la experiencia, al desarrollo de negocio de las empresas desde su blog “Asesores de pymes”.

En este contexto, nuestro equipo comercial colabora estrechamente con nuestros mediadores (brokers o agentes), asegurando un acompañamiento integral al cliente. Este enfoque coordinado nos permite combinar el conocimiento especializado del mediador con nuestra experiencia comercial, garantizando una atención personalizada y una gestión eficiente de las necesidades del cliente en cada etapa del proceso.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Políticas
clientes



Colaboración
con clientes



Comunicación
con clientes



Cesce identifica, analiza y satisface estas necesidades mediante un enfoque basado en conocimientos analíticos, digitales y predictivos. Para lograrlo, cuenta con una avanzada herramienta de Customer Relationship Management (CRM) que mejora continuamente para superar las expectativas de sus usuarios. En este CRM se registran las autorizaciones de los usuarios relacionada a la protección de datos, con lo que nos aseguramos de que todos nuestros clientes sean conscientes y comprendan nuestro manejo responsable de sus datos dentro de nuestra relación contractual. Además, continúa desarrollando su programa de escucha activa y proporciona una experiencia omnicanal a través de su red comercial, su red de mediadores, su Centro de Atención al Cliente y de su canal tecnológico, la plataforma Cesnet.

Previo a la implementación de los cambios derivados de la retroalimentación de los clientes, se lleva a cabo un exhaustivo proceso de análisis de los posibles impactos asociados. Este análisis, supervisado por nuestra Dirección Comercial, incluye la evaluación de las implicaciones operativas, tecnológicas y comerciales, así como el impacto en la experiencia del cliente y los recursos disponibles. El objetivo es garantizar que las modificaciones propuestas no solo respondan a las necesidades expresadas por los clientes, sino que también sean viables, sostenibles y alineadas con los objetivos estratégicos de Cesce.



01

**Introducción y
contexto**

02

Gobernanza corporativa

03

**Estrategia y modelo
de negocio**

04

**Análisis de Doble
Materialidad**

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

**Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria**

II

**Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)**

III

**Anexo III –
Apéndice B NEIS 2**

IV

**Anexo IV –
Índice de temas
materiales**



Políticas
clientes



Colaboración
con clientes



Comunicación
con clientes



Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

El grupo ha adoptado un enfoque que garantiza que los clientes cuenten con canales formales adecuados para expresar sus inquietudes y necesidades. Estos canales se detallan a continuación, así como el proceso de seguimiento de las cuestiones planteadas por nuestros clientes, así como agentes y corredores.

Nuestros clientes pueden gestionar sus pólizas a través de Cesnet, plataforma tecnológica de carácter transaccional donde los clientes pueden conocer su póliza, riesgos concedidos, estados de sus siniestros...etc.

Los medios por los cuales interactuamos con nuestros clientes son los siguientes:

Cesnet

1

Plataforma tecnológica de Cesce donde nuestros clientes pueden conocer y gestionar todos los aspectos relacionados a sus pólizas.

Centro de Atención al Cliente

2

Es nuestra primera línea de contacto con el cliente en caso de tener alguna posible incidencia, resolver dudas y consultas. Existe una segunda línea de atención, formada por expertos en las diferentes áreas, para aquellas cuestiones que no puedan ser resueltas por el CAC.

Departamento de Relaciones con el Asegurado

3

Es la última línea de contacto con la que cualquier incidencia negativa real o potencial, así como riesgos potenciales, puedan tratarse por parte de la compañía, actuando con total autonomía y cuyas decisiones son de carácter vinculante para la compañía.

Las actuaciones del Centro de Atención al Cliente, así como del Departamento de Relaciones del Asegurado se detallan en el apartado S4-4.

Adicionalmente, dentro de nuestro código ético y nuestro canal de denuncias contamos con mecanismos de defensa para los denunciantes, el cual es abordado detalladamente en la NEIS G1.

Encuestas a clientes

Anualmente se realiza a los clientes una Encuesta de Satisfacción con el Servicio. Ya en 2023 se planteó una primera pregunta en relación con la sostenibilidad para medir la percepción que tienen los clientes del compromiso de la empresa con la Sostenibilidad. Este año 2024 y como consecuencia de las acciones previstas en el Plan Director de Sostenibilidad se han incluido nuevas preguntas para identificar en qué áreas concretas nuestros clientes consideran que deberíamos realizar u mayor esfuerzo.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Acciones para
clientes



Metas
clientes



Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

Gestión de las oportunidades relacionadas con clientes

Cesce ha identificado oportunidades de importancia relativa relacionada con sus clientes al identificar nichos de mercado no cubiertos en cuanto al aseguramiento de actividades relacionadas con la descarbonización de la economía y con el resto de los objetivos no climáticos del Pacto Verde Europeo

Cesce lleva desarrollando desde hace varios años productos innovadores que puedan cubrir las necesidades de los nichos de mercado, como puede ser las apps de relación con clientes o por ejemplo en sostenibilidad con la Póliza Verde comercializada por Cuenta del Estado que ha supuesto un empuje en el negocio de Cesce y ha permitido que los clientes se beneficien de condiciones mejoradas en sus pólizas en función de la alineación de la actividad asegurada con aspectos de sostenibilidad.

Adicionalmente, durante el año 2024 se ha realizado un análisis de sectores, basándose en la clasificación CNAE, en los que Cesce podría encontrar oportunidades de suscripción en sectores alineados con la descarbonización de la economía y con el resto de los objetivos no climáticos del Pacto Verde Europeo.

Gestión de las incidencias potenciales negativas y riesgos relacionados con clientes

Canal de Atención al Cliente

Nuestro Canal de Atención al Cliente (CAC) es la principal vía de soporte para nuestros clientes, brindándoles asistencia en la gestión de pólizas, la resolución de dudas y consultas. Además, ofrece apoyo integral a nuestra red de agentes y corredores. Las consultas recibidas son cuidadosamente analizadas por nuestro equipo de Atención al Cliente, que cuenta con fichas de gestión estandarizadas que guían los procedimientos, asegurando una atención adecuada y personalizada para cada caso. El servicio opera en horario laboral y dispone de números gratuitos en España y Portugal, facilitando así la accesibilidad para nuestros clientes. Asimismo, el CAC gestiona captura de avales proporcionando un soporte completo para satisfacer sus necesidades.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Acciones para
clientes



Metas
clientes



Dentro de las consultas ingresadas al CAC, una proporción significativa corresponde a temas relacionados con la suscripción de riesgos y la gestión de siniestros. Con respecto a las consultas ligadas a la gestión de riesgos en las que el CAC no tiene atribuciones para resolver se pasan un equipo técnico especializado en dar soporte a los clientes, los consultores de riesgos. Por su parte, las consultas relacionadas con siniestros son abordadas por un grupo de consultores expertos, cuyas funciones al igual que en el caso de riesgos es la de solventar aquellas consultar que no puedan ser solucionadas por el CAC.

La manera en que se evalúa el desempeño de la atención al cliente es a través de encuestas de calidad. Como resultado de los esfuerzos llevados a cabo durante el ejercicio, se ha observado un año más un aumento del Net Promoter Score (NPS) de Cesce, reflejando nuestro compromiso con nuestros clientes. Durante los últimos años, nuestro NPS mantiene una tendencia constante al alza, el año pasado el aumento fue de un 11% respecto al año anterior y en esta última medición el incremento ha sido de un 15% respecto al 2023.

Informa D&B cuenta con un CAC propio, donde se llevan a cabo las gestiones de sus clientes.

CTI por su parte no cuenta con un departamento de atención al cliente debido a que, al tener un bajo número de clientes, la relación con el cliente es muy directa con su área comercial y sus técnicos.

Por su parte, nuestras filiales en Latinoamérica, así como Informa cuentan con un CAC propio, donde se llevan a cabo las gestiones de sus clientes.

Defensor del asegurado

El Departamento de Relaciones con el Asegurado se encarga de la recepción, instrucción y tramitación de las quejas y de las reclamaciones formuladas por personas legitimadas para ello, ya sean Tomadores, Asegurados o Beneficiarios de las Pólizas, terceros perjudicados, o derechohabientes de cualesquiera de ellos, en relación con los Contratos de Seguro suscritos por Cesce o, de conformidad con lo establecido en el artículo 166.2 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, con la actuación de sus Agentes de Seguros y Operadores de banca-seguros, en los términos que establezca la Normativa sobre Protección del Cliente de Servicios Financieros.

El departamento cuenta con una completa autonomía e independencia de las áreas técnicas y comerciales de Cesce, y además cuenta con un Reglamento propio, cuyo contenido ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Cesce, así como un procedimiento del funcionamiento del departamento. El Defensor del Asegurado cuenta con un correo electrónico específico al cual tanto clientes como agentes y corredores pueden escribir sus consultas y reclamaciones, sirviendo también de último recurso para otorgar una respuesta final por parte de la compañía. Se trabaja además con una estrecha relación con los representantes de cada área sin tener atribuciones comerciales.

Se elaboran además informes por parte del Departamento de Relaciones con el Asegurado los cuales son presentados al Consejo de Administración de manera semestral, reportando tanto los casos que hayan surgido en España como Portugal.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales

S4-4

Acciones para
clientes

S4-5

Metas
clientes

Completada de revisión de las quejas y reclamaciones por parte del departamento de Relaciones con el Asegurado, se emite una Resolución.

La misma puede ser favorable al reclamante, favorable a Cesce o, en algunas ocasiones, la Reclamación puede cerrarse, sin emitirse resolución alguna. En este momento, termina la intervención de este Departamento de Relaciones con el Asegurado.

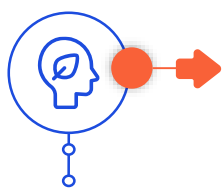
En caso de Resolución Desestimatoria, el Asegurado puede desistir en su Reclamación o, en ocasiones, insta la acción judicial contra Cesce reclamando el pago de la indemnización.

Al finalizar una relación contractual, ya sea debido a la expiración de una póliza o a una decisión mutua entre el cliente y la compañía, se lleva a cabo una encuesta de salida dirigida a los clientes. El objetivo principal de esta iniciativa es obtener retroalimentación valiosa que permita identificar área de mejora en la calidad del servicio ofrecido.

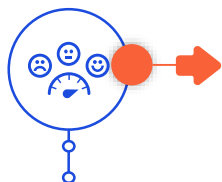
Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Cesce

Cesce a través de su Plan Director de Sostenibilidad se ha marcado los siguientes objetivos relacionados con sus clientes:



Contribuir a una mayor concienciación en materia de sostenibilidad mediante procesos de comunicación y sensibilización: Cesce estableció realizar acciones de comunicación a clientes mediante presencia en medios, redes sociales o con un comunicado específico sobre el Plan Director de Sostenibilidad. Adicionalmente en la felicitación de Navidad se incluía un código QR de enlace a la sección de sostenibilidad de la Web



Mejora de la experiencia y satisfacción del cliente: Dentro de las acciones de mejora se incluye una simplificación de interfaces que optimice la experiencia del usuario de Cesnet, la amplificación del acceso al seguro a través de productos digitales y encuestas anuales de satisfacción.

Adicionalmente, Cesce cuenta con indicadores claves del desempeño que se han ido reportando con la finalidad de mejorar en el enfoque estratégico de Cesce y su relación con sus clientes.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Acciones para
clientes



Metas
clientes



Dentro de las cifras anuales y los indicadores clave de rendimiento del Centro de Atención al Cliente y del Defensor del Asegurado destacamos los siguientes:

Centro de Atención al Cliente

Cifras anuales	2023	2024
Consultas totales	125.631	111.008
Tipos de consultas		
Riesgos	82.567 (66%)	68.947 (62%)
Siniestros	14.123 (11%)	12.906 (12%)
Gestión de Pólizas	3.877 (3%)	3.651 (3%)
Otros	25.064 (20%)	25.504 (23%)

KPI	2023	2024
Llamadas atendidas en menos de 15 segundos	96%	96%
Llamadas atendidas en menos de 30 segundos	98%	98%
Llamadas abandonadas	1,6%	2%
Consultas resueltas en menos de 24h	93,8%	94,4%
Insatisfacciones sobre total de consultas	0,15%	0,13%

Defensor del asegurado

KPI	2023	2024
Reclamaciones recibidas	79	83
Resoluciones emitidas*		
Estimatorias	6	11
Desestimatorias	69	68
Cierre sin emitir resolución	4	3
No admitido a trámite	0	1

* En línea con el compromiso de UNESPA de reducir a 3 días el tiempo medio de resolución de reclamaciones recibidas

Estimatorias: Revisada la Reclamación recibida, se entiende que las alegaciones del Reclamante son procedentes.

Desestimatorias: Revisada la Reclamación presentada se entiende que la decisión emitida por Cesce es procedente por lo que no se aceptan las alegaciones presentadas por el reclamante.

Cierre sin emitir resolución: La reclamación se cierra sin emitir resolución.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Acciones para
clientes



Metas
clientes



Informa D&B

Informa D&B dispone de contact centers especializados en la gestión personalizada de las necesidades de sus clientes a través de la web, el chat online, el teléfono o redes sociales.

Por su parte, Informa D&B no cuenta con metas establecidas relacionadas con la atención a clientes, no obstante, dentro de sus operaciones cuentan con importantes indicadores de rendimiento relacionados con sus consultas detalladas a continuación:

KPI	2023	2024
Llamadas atendidas	45.072	50.090
Correos electrónicos respondidos	146.879	158.730
Chats atendidos	0	1.534
Índice de satisfacción general	4,68/5	4,67/5
Reclamaciones		
Atendidas	6.015	6.919
Tiempo de resolución medio	1,67 días	1,75 días

En Informa D&B en 2024 las reclamaciones son consideradas todas resueltas, diferenciándose en las recibidas si son error o no error. En 2024, el 47,8 % son consideradas no error.

CTI

En el caso de CTI, aunque no cuenta con un Centro de Atención al Cliente como tal, se analizan las posibles reclamaciones por el Departamento Comercial con el control desde su recepción por el área de Calidad. A través del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), se lleva a cabo el registro de las reclamaciones de Clientes hasta el completo cierre de los expedientes. El Sistema de Gestión de Calidad de CTI se encuentra certificado por AENOR y es auditado todos los años por la certificadora correspondiente. El resultado de la última auditoría realizada el 30 y 31 de mayo de 2024 fue muy bueno, obteniendo ninguna no conformidad en el informe. La próxima auditoría está programada por AENOR para el 9 y 10 de abril de 2025.

En 2024 no se han registrado reclamaciones en el SGC.

Asimismo, se gestiona anualmente, al menos, una "Encuesta general de Satisfacción de Cliente" y en la del año 2024 se ha obtenido un Índice de Satisfacción General de 8,8 puntos sobre 10 (comparado con 8,85 en 2023).

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Acciones para
clientes



Metas
clientes



CIAC

Todas las filiales tienen la función del servicio de atención al cliente. En Colombia, en 2024 se registraron 8 quejas en 2024, de las cuales únicamente 1 fue enviada a través del Defensor del Consumidor Financiero.

En la Unidad Especializada de México, para el 2024 no se obtuvieron quejas o reclamaciones para Cesce México ni para Cesce Fianzas.

En el caso de Cesce Brasil y Chile, no se han recibido quejas o reclamaciones.

Cesce Perú recibió 11 reclamaciones durante el año 2024



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



La acción social es un pilar fundamental en el compromiso de Grupo Cesce con la sostenibilidad y el desarrollo responsable. A través de iniciativas alineadas con sus valores corporativos, la compañía contribuye al bienestar de la sociedad, promoviendo proyectos que generan un impacto positivo y duradero. Esta visión refleja su responsabilidad con las comunidades en toda nuestra geografía, impulsando el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible como parte de nuestro modelo de negocio.

En relación con colectivos afectados, que en el caso de Cesce se han definido como incidencias positivas actuales o potenciales son los beneficiarios de su acción social. El presente apartado correspondiente a la Acción Social de este documento especifica todo lo relacionado con este ámbito.

Políticas

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Política de Acción Social	Unidad de Sostenibilidad	Cesce	2025	Establece las directrices para alinear iniciativas sociales con la Política de Sostenibilidad, fortaleciendo un modelo de gestión responsable y adaptado a las necesidades sociales actuales y futuras

Actuaciones y metas

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

Desde 2018, tras decisión del Consejo de Administración de la Compañía, se dedica anualmente el 0,7% de los beneficios netos a iniciativas de acción social y medioambiental. En 2024, 413.941 euros han sido destinados a proyectos de acción social y medioambiental.

Colaboración con 25 asociaciones e instituciones mayoritariamente propuestos por empleados o agentes.

19 % de la plantilla dedicaron un total de 555 horas (7,4 h por voluntario) a voluntariado corporativo.

Compromiso con la Agenda 2030

Cesce está plenamente comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, compromiso que se encuentra reflejado tanto en su Código Ético como en su Política de Sostenibilidad. Una muestra de este compromiso es que, en el pack de bienvenida que reciben los nuevos empleados, se incluye un pin de los ODS como símbolo de nuestra implicación.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Nuestro compromiso social, definido en la Política de la compañía, se caracteriza por su enfoque participativo. Principalmente, se fundamenta **en propuestas de colaboración recibidas de empleados y agentes**. Estas iniciativas son evaluadas por la Comisión de RSC, que decide su aceptación o rechazo en función de su ámbito e idoneidad.

Las líneas prioritarias de acción social de Cesce se centran en tres áreas fundamentales, incidiendo en el eje mujer en cada una de las áreas



Salud y bienestar



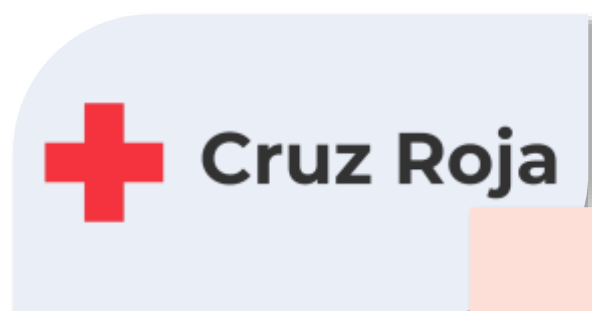
Reducción de desigualdades, tanto sociales como funcionales, y de diferencias entre el mundo urbano y rural.



Proyección internacional.

En 2024, Cesce colaboró con **25 organizaciones**, con la mayoría de las cuales mantienen una alianza sólida desde hace varios años. Además, se recibieron **9 propuestas de nueva colaboración**, mayoritariamente presentadas por empleados. Tras evaluar los requisitos legales y su pertinencia, se aprobó y ejecutó uno de estos proyectos durante el año.

Dada la naturaleza internacional de Cesce, la acción social también tiene una clara vocación global. Por un lado, se promueve la ampliación de iniciativas de RSC en las filiales internacionales, que, aunque tiene características adaptadas a su contexto, mantienen el enfoque participativo y fomentan el voluntariado. Por otro lado, se desarrollan proyectos en diferentes países, como iniciativas en Senegal y colaboraciones con ACNUR y el Fondo de Emergencias de Cruz Roja, destinadas a atender necesidades en crisis globales.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Acción Social



La acción social de Cesce incluye además una **política de voluntariado corporativo**, concebida como una herramienta de sensibilización ante distintas realidades, así como un elemento integrador que fomenta el orgullo de pertenencia entre los empleados. Entre las actividades de voluntariado destacan:



Clasificación de alimentos con el Banco de Alimentos.



Sensibilización sobre el autismo con la Fundación AUCAVI.



Apoyo a personas con discapacidad psíquica con AFANIAS.



Programas de formación con Junior Achievement.



Ayuda a mujeres en riesgo de exclusión con la Fundación Adecco.



Voluntariado telefónico y presencial con Adopta un Abuelo.

Además, se organizan visitas con grupos de empleados y directivos a las instituciones y proyectos con los que colaboramos, permitiendo un conocimiento directo y un seguimiento de las iniciativas apoyadas.

En 2024, un **19% de la plantilla** (frente al 18% en 2023) participó en actividades de voluntariado, acumulando un total de **555 horas**. Esto equivale a una media de 7,4 horas por voluntario. Como muestra del apoyo de Cesce al voluntariado, se realiza un sorteo anual de tres obsequios entre los empleados que han participado en estas actividades, reconociendo así su compromiso como "Empleado Socialmente Responsable".



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



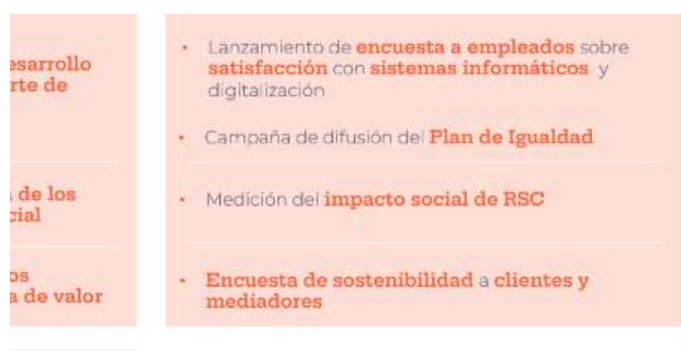
Medición de impacto RSC en Cesce: Proyecto piloto junto a ECODES

En 2024, en el marco de los objetivos definidos en nuestro Plan Director de Sostenibilidad, en Cesce emprendimos un proyecto piloto para medir el impacto real de nuestras acciones de RSC. Para ello, colaboramos con una consultora externa, enfocándonos en el área de salud y bienestar, uno de los pilares estratégicos de nuestra RSC.

El proyecto consistió en analizar una muestra representativa de nuestras iniciativas en este ámbito de 2023, con el objetivo de evaluar su alcance y contribuir a una gestión más eficiente y transparente desde la Teoría del Cambio. Gracias a esta iniciativa, vamos a poder analizar de manera más objetiva y rigurosa el impacto de nuestros proyectos de RSC en el futuro. Este enfoque no sólo permitirá comprender mejor los resultados de nuestras acciones, sino también identificar oportunidades de mejora y priorizar aquellas iniciativas que tengan mayor alcance y relevancia.

Próximos pasos

Este primer ejercicio de medición no solo responde a los compromisos de nuestro Plan Director de Sostenibilidad, sino que sienta las bases para implementar esta metodología en la toma de decisión como parte de nuestra estrategia de RSC. Los resultados que obtengamos serán obtenidos son esenciales para seguir maximizando el impacto positivo de nuestras acciones, consolidando a Cesce como una empresa comprometida con el progreso económico y social.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Finalmente, sin ánimo de ser exhaustivos, se describen los principales proyectos desarrollados, muchos de ellos vinculados a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los importes asociados a estas iniciativas pueden consultarse al final de este apartado.

Fin de la pobreza (ODS 1)



En 2024 continuamos con nuestra tradicional colaboración con el Banco de Alimentos, que este año alcanza la 14ª edición, con las aportaciones realizadas por los empleados y por Cesce. También se ha apoyado la reposición del equipo contra incendios del Banco de Alcalá de Henares.

Igualmente contamos con un acuerdo con Cruz Roja, dotado para financiar Fondos de Emergencia, para atender de forma inmediata en situaciones de crisis y emergencias nacionales e internacionales. Por nuestro apoyo a lo largo de varios años, hemos recibido el galardón "Juntos dejamos huella".

Con motivo de la Dana de Valencia, y en colaboración con la plantilla, se hicieron donaciones especiales para paliar las necesidades de los afectados.

Salud y Bienestar (ODS 3)



La salud es nuestra principal inversión en Responsabilidad Social Corporativa. En 2024, hemos destinado una parte significativa de nuestros recursos a proyectos de investigación y programas que mejoran la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Seguimos colaborando con la Fundación Cris contra el Cáncer, apoyando el tratamiento infantil, la investigación en cáncer de páncreas y cofinanciando el Programa Cris-Out Back, beca para el retorno a España de investigadores.

Nuestra colaboración contra el cáncer se extiende también a Asion (Asociación Oncológica Infantil de Madrid) apoyando la renovación de un piso destinado a familias de fuera de Madrid con adolescentes en tratamiento. Este año Cesce fue reconocido con el Premio Empresa por nuestro apoyo a lo largo de estos años.

Desde hace años, colaboramos con la Asociación de Miastenia de España (AMES) destacando, entre otros, la financiación por tercera vez del Camino de Santiago.

Y seguimos contribuyendo al bienestar de niños con cardiopatías y de sus familias a través de la Fundación Menudos Corazones, apoyando la remodelación de un piso para familias fuera de Madrid con niños en tratamiento. También apoyamos los programas de atención temprana a mayores de 7 años de familias con necesidades de la mano del Centro de Estimulación Precoz.

Finalmente, este año estrenamos una nueva colaboración con FSHD, apoyando su proyecto "Registro de pacientes con FSHD en España" para la investigación de la distrofia facioescapulohumeral, una enfermedad rara



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Educación de calidad (ODS 4)



Nuestra apuesta por la formación es clara. Por eso apoyamos iniciativas como “El riesgo y yo” de UNESPA y “Socios por un día” de Junior Achievement. Además de nuestra acción de nuestras fronteras, colaboramos con Formación Senegal, donde continuamos el proyecto “Formarse para quedarse” con becas universitarias a estudiantes sanitarios.

También han concluido las obras de construcción de aulas de un colegio, que comenzamos en 2022 de la mano de ITT Gambia.

Igualdad de Género (ODS 5)



Creemos en la igualdad en todos los ámbitos y por eso apoyamos especialmente la igualdad de género, apoyando proyectos cuya cobertura sea principalmente a la mujer (Desarrollamos campañas de sensibilización por el Día Internacional de la mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer).

Junto a la Fundación Adecco, nuestro voluntariado empodera a mujeres en riesgo de exclusión a través de programas como “Contigo más cerca”. Además, colaboramos en estudios como Informe Violencia de género y empleo del Observatorio de Vulnerabilidad de Fundación Adecco, visibilizando las barreras que enfrentan las mujeres en el mercado laboral.

Concedemos el premio a la Mejor Emprendedora Rural en zonas escasamente pobladas, dentro de la Feria Presura de Repoblación, premio que, en esta quinta edición ha recaído sobre la bióloga Cristina Muñoz, por su proyecto “Entellus Pro” como una alternativa sostenible de fuente de alimentación para el sector agrario.

Junto a Formación Senegal, hemos equipado el centro médico de Kafrinne y financiado los 100 primeros nacimientos, garantizando una atención de calidad a las madres y sus bebés.

Energía asequible y no contaminante (ODS 7)



Los proyectos aparecen detallados en el NEIS E1 – Mitigación y Adaptación al cambio climático, donde se plasma nuestro compromiso con el medio ambiente.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)



Como Sociedad Mercantil Estatal y empresa de seguros, Cesce contribuye indudablemente proporcionando empleo fijo y en condiciones dignas, con salarios por encima del convenio, con buenos beneficios sociales y una carrera profesional. Y como aseguradora, contribuye al crecimiento económico de las empresas y a la internacionalización de infraestructuras.

Industria, innovación e infraestructura (ODS 9)



Cesce apoya la innovación en su negocio, desarrollando infraestructuras, así como nuevos servicios digitales para clientes

Reducción de las desigualdades (ODS 10)



Desde hace años, Cesce ha demostrado un firme compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, colaborando con organizaciones como Aucavi (TEA) A la Par o Afanias (discapacitados psíquicos), o Pádel Integra (discapacidad sobrevenida) para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Nuestro compromiso se extiende a los niños y jóvenes en peligro de exclusión de la mano de Aldeas Infantiles, Girona Est (integración musical), Fútbol Unión Deportiva Olot, así como a personas mayores con Adopta un Abuelo.

Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)



Desde 2019 estamos comprometidos con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, participando en la Feria Presura de la Repoblación, donde concedemos el Premio a la Mujer Emprendedora.

Colaboramos con fundaciones como Hispania Nostra o Fundación Santa María de Ríoseco en la preservación de nuestro patrimonio histórico y cultural en zonas rurales.

Participamos en el proyecto “Acción sobre ruedas” de Cruz Roja para acercar servicios esenciales a comunidades rurales. Además financiamos trabajos de prevención de incendios de bosques (Integra Pirineos) y de reforestación en zonas poco pobladas generando empleo rural.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

S-AC

Acción Social



Acción por el clima (ODS 13)



Las actividades relacionadas con el ODS 13, están alineadas con las iniciativas recogidas en el NEIS E1 – Mitigación y adaptación del cambio climático

Alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17)



Estas actuaciones se enmarcan en alianzas con la sociedad civil, la administración y diferentes instituciones y empresas, para llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos.

Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2024

Cesce, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, ha fijado en 2024 un presupuesto de 413.941 euros a actividades de RSC (0,7% de los beneficios obtenidos en 2023), manteniendo la colaboración de varias asociaciones e instituciones con las que ya tiene establecida una alianza continua y fructífera, así como incorporando nuevas colaboraciones.

Del presupuesto previsto, €393.309 euros han sido dedicados a las siguientes iniciativas y actividades de RSC, que se describen en los siguientes cuadros, con indicación del ODS principal con el que se relacionan. El presupuesto restante está dedicado a cuotas de afiliación a entidades de Sostenibilidad (Pacto Mundial, Forética, Dirse, Corresponsables...).



Pacto Mundial
Red Española



forética



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Proyectos en el ámbito de salud y bienestar

Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Centro de Estimulación Precoz (Sevilla)	Tratamiento específico para niños mayores de 7 años	10.000 €	3 Salud
Fundación Cris contra el Cáncer	Beca out back (50%)/investigación	60.000 €	3 Salud
Menudos Corazones	Mantenimiento piso Valdesangil	20.000 €	3 Salud
AMES (Asociación Miastenia) España)	Camino de Santiago/Etudío resumen encuestas	20.000 €	3 Salud
FSHD	Apoyo creación base datos enfermedad	10.000 €	3 Salud
Asion (Asociación Infantil Oncología Madrid)	Renovación edificio calle Marroquina	15.000 €	3 Salud



Proyectos de lucha contra la desigualdad (social y funcional)

Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Banco de Alimentos	Instalaciones contra incendios en Alcalá Henares	10.000 €	1 No violencia, 3 Salud
	Campañas alimentos	8.000 €	10 Igualdad
ACNUR	Proyecto agua Chad	20.000 €	5 Igualdad, 10 Igualdad
Aldeas infantiles	Aldea infantil	20.000 €	10 Igualdad
Fundación a la Par	Huertos ecológico cultivados por personas con discapacidad psíquica	3.209 €	10 Igualdad
Fundación Aucavi (Autismo Calidad de Vida)	Continuación Apoyo a creación de un nuevo centro	20.000 €	10 Igualdad
Girona Est (Girona)	Escuela de música para fomentar la integración	4.000 €	10 Igualdad
Afanas	Atención a personas mayores discapacitadas psíquicas	10.000 €	10 Igualdad
Fútbol Unión Deportiva Olot	Deporte para integración de niñas de colectivos vulnerables	3.000 €	10 Igualdad
Pádel Integra (Sevilla)	Deporte adaptado para discapacitados	5.000 €	10 Igualdad

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Proyectos en el ámbito del mundo rural, voluntariado e internacional

Ámbito	Instituciones / ONG	Proyecto	Importe 2024	ODS
Apoyo al mundo rural	El Hueco	Feria Presura 2024 para la Repoblación de la España rural y Premio Mujer	8.500 €	11
	Integra Pirineos	Aclaramiento de bosques por personal discapacitado	15.000 €	11, 15
	Fundación Santamaría de Rioseco	Aula Cesce en monasterio en rehabilitación	10.000 €	11
		Calefacción	3.500 €	11
	Cruz Roja	Acción sobre ruedas	15.000 €	11
	Hispania Nostra	Socio Mecenas	10.000 €	11
Voluntariado	Junior Achievement	Socios por un día	3.500 €	4
	UNESPA/Junior Achivement	El riesgo y yo	1.600 €	4
	Adopta un abuelo	Voluntariado telefónico de apoyo a ancianos		10
	Fundación Adecco	Voluntariado formación para mujeres en riesgo de exclusión	6.000 €	4, 10
Internacional	Formación Senegal	Construcción partitorio Kafriné /beca estudiante medicina	10.000 €	4, 10, 5
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Aportación a damnificados Dana	2.000 €	10, 16
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Emergencias inminentes	70.000 €	1, 16



413.941€

Invertidos en 2024 en proyectos sociales

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

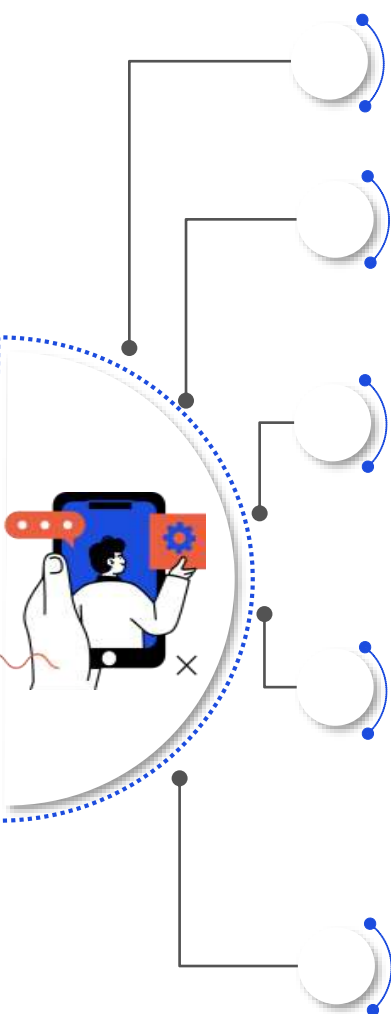
Anexo IV – Índice de temas materiales



Transparencia y relevancia de la RSC en Cesce

Todas estas actividades y actuaciones son reportadas y difundidas a los grupos de interés como muestra de transparencia. De esta forma refrendamos la marca Cesce con valores asociados a la ética y a la responsabilidad social y apoyamos el cambio cultural reforzando los valores de los empleados y su orgullo de pertenencia.

Los canales utilizados para este reporte y difusión son variados:



Consejo de Administración: Anualmente se hace una presentación resumen de las actividades.

Empleados: las iniciativas apoyadas, así como los voluntariados son difundidos en la Intranet de la compañía, alcanzando en torno a las 59 noticias publicadas este año. A ello se une una newsletter anual difundida en enero que presenta de forma esquemática las actividades del año anterior.

Red agencial/corredores: nuestra política es integrar cada vez más a la red agencial en nuestro compromiso social y medioambiental. Publicamos un apartado específico de Sostenibilidad en la revista trimestral para mediadores y agentes

Clientes: aparte de la difusión por nuestra presencia en medios y redes sociales, nuestros clientes perciben nuestra orientación responsable a través de la Encuesta de Satisfacción que se realiza todos los años, en la que, desde 2021, se comunica . que, por cada encuesta cumplimentada, la Compañía aportará un importe a una entidad social concreta. En la encuesta de 2024, la compañía se compromete a donar una cantidad a la Fundación Aucavi, especializada en TEA .

Sociedad: la compañía muestra a la sociedad su compromiso social mediante diferentes canales: prensa generalista o especializada, sala de prensa de Cesce, Blog específico de RSC. En 2024 se han publicado 5 notas de prensa y 27 noticias en el Blog, cuyo impacto se cuadruplica debido a su difusión en nuestras redes sociales (Twitter, LinkedIn, Facebook e Instagram). Además, se han enviado 6 newsletters del Blog de RSC a más de 100 suscriptores.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Actores clave para nuestro entorno: alianzas y asociaciones. Información fiscal.

El compromiso con la sociedad se muestra también con instituciones y organizaciones para, en forma de alianzas (ODS 17) apoyar los avances en la agenda 2030. Muestra de estas alianzas, citamos como ejemplos relevantes:



Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el que colaboramos desde 2011



Forética: desde 2018 somos socios de Forética, organización referente en Sostenibilidad y RSC, participando activamente en el Grupo de Empresas Públicas



Unespa: Cesce es miembro de la Comisión Funcional de Sostenibilidad de Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras),



Dirse: La Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE) es una organización clave para promover y difundir las prácticas de sostenibilidad en el ámbito empresarial español.

Informa D&B

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2024, Informa D&B ha diseñado una serie de iniciativas de acción social dirigidas a impactar positivamente en la sociedad, y están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflejando el compromiso de fortalecer el vínculo entre empresas y comunidad.

Se trabaja por generar un impacto positivo en la sociedad, a través del bienestar de los empleados, la igualdad y el compromiso social con la comunidad. El impacto social es un componente clave del compromiso de Informa D&B. Se entiende la inversión en la sociedad como una oportunidad para contribuir al desarrollo sostenible global, realizando acciones y colaborando en proyectos que mejoren la vida de las personas.

Se colabora con distintos colectivos sociales, con aportaciones dinerarias y voluntariado corporativo. Se priorizan aquellos proyectos que vinculen a los empleados, ya que su compromiso y participación activa es muy importante para Informa D&B.

Además, se establecen mecanismos de control para asegurar que todas las donaciones se realizan conforme a lo establecido por la normativa legal e interna de la compañía.



50.510€

Invertidos en 2024 en proyectos sociales

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Iniciativas destacadas

INFORMA Empresa Impulsora del Give&Gain. Iniciativa de Forética que busca potenciar la colaboración entre ONG y empresas, fomentando la acción solidaria y el voluntariado corporativo y promoviendo su importancia como elementos de impacto positivo en las comunidades. Durante el año, se ha participado en un grupo de trabajo junto con Endesa y Santander y ONG socias de Forética.



Comprometidos con la Investigación Médica. La apuesta por la investigación frente a las enfermedades es una de las causas en las que desde hace años la empresa está más involucrados. Desde el año 2022 cofinanciamos junto con la Fundación Adey un Programa de Talento de la Fundación CRIS, investigación sobre la "Leucemia Mieloide", a la Dra. María Velasco del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas de Madrid. Además, voluntarios de Informa D&B participaron en la carrera "Hay que correr", a favor de la investigación frente al cáncer infantil.

4ª edición de **Tu Proyecto Social**. Iniciativa donde los empleados presentan proyectos sociales a los que están ligados personalmente y lo lideran internamente, el Informa D&B asigna parte de su presupuesto de acción social a estas iniciativas. En la edición 2024, se presentaron 5 las iniciativas, y las seleccionadas, de acuerdo con las bases establecidas, han sido:

- Asociación Corazón y Vida. Su misión es Atender de manera integral a las personas con cardiopatía congénita en sus diferentes etapas evolutivas, a sus familias y a los profesionales implicados.
- Asociación Española Contra el Cáncer Islas Baleares. Participamos en un proyecto de apoyo e investigación para mujeres que fueron diagnosticadas con cáncer de mama en 2024.



5ª edición Reto INFORMA Bike. Iniciativa en la que empleados y clientes pedalean por una causa solidaria. Cuantas más personas pedalean, mayor es la donación que Informa D&B realizará al proyecto. En 2024, se celebró a favor de las personas con espectro autista a través de la Fundación ConecTea.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales

S-AC

Acción Social



Colaboración con Aldeas Infantiles: Fundación que trabaja en la atención de niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Informa D&B ha querido apoyar el proyecto de Aldeas, y en 2024 organizó y financió una jornada en el parque Puy du Fou, a la que asistieron niños, jóvenes y familias que viven en situación de vulnerabilidad.

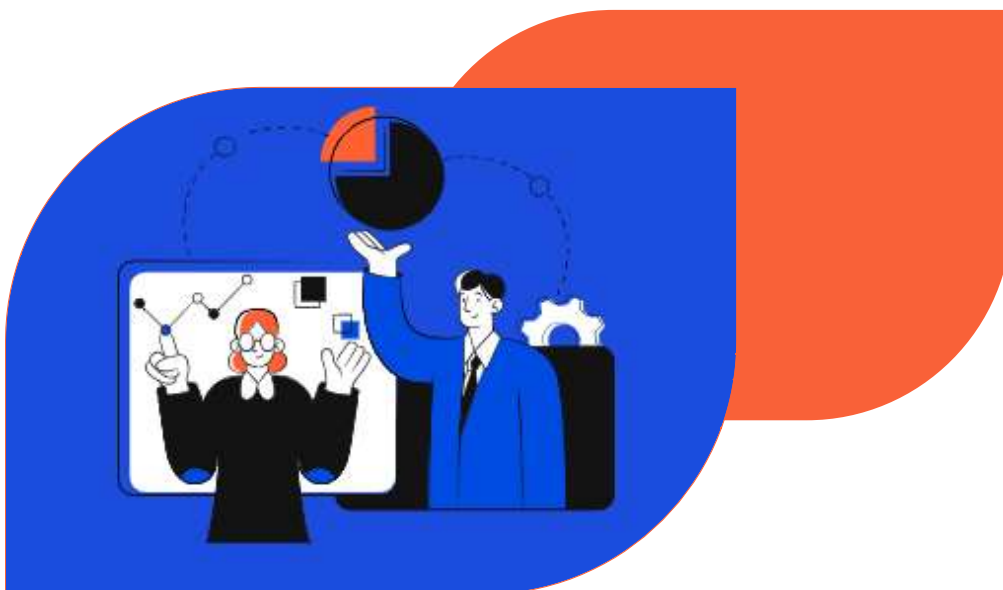
4ª Semana Solidaria. Cerca de las fechas navideñas, durante una semana se llevan a cabo a diario diferentes acciones solidarias, con la colaboración activa de nuestros empleados. En 2024 Colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid. Campaña de recogida y donación de alimentos. Además 5 voluntarios colaboraron durante una jornada en la sede del Banco de Alimentos de Madrid.



Reyes Magos de Verdad. Cumplimos el deseo navideño de 50 niños y ancianos, haciendo realidad su carta a los Reyes Magos.

CTI

En 2024, dada la situación de la compañía no se ha realizado ninguna actividad específica.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



CIAC

Durante el ejercicio 2024 se han llevado las acciones de acción social que se indican a continuación:



Cesce Colombia

Como parte de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se han implementado diversas acciones para apoyar a las comunidades vulnerables:



Apoyo monetario a un comedor que atiende a la población de la tercera edad, garantizando su acceso a una alimentación adecuada.



Facilitando recursos para la educación de niños en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al acceso igualitario a una educación de calidad



Entrega de “mercados” (alimentos) a familias de escasos recursos, promoviendo la seguridad alimentaria.



Siembra de árboles, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y al cuidado del entorno natural.



Cesce México

El 23 de junio de 2024, el personal de Cesce México participó en la 16ta edición de la carrera “¡Aquí Nadie Se Rinde!”, corriendo en favor y por las niñas, niños y adolescentes con cáncer y sus familias, en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria en la Ciudad de México. La convocatoria interna fue lanzada para participar en las carreras de 5 y 10 kms, así como en la caminata recreativa de 1km. La invitación fue abierta para que pudieran unirse miembros de las familias y de igual forma, para aquellos que no les fuera posible participar como corredor en cualquiera de las categorías, se unieran a la porra para apoyar a los corredores de CesceMex desde la tribuna.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Lo recaudado en la carrera por la entidad organizadora, fue destinado para la misión de la fundación “¡Aquí Nadie se Rinde!”, la cual, es contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños afectados por esta enfermedad, mediante diversas acciones entre las que se encuentra programas e investigación médica con el que cada año en promedio apoyan a 900 familias con un hijo o hija con cáncer.



El 24 de julio, el equipo de Cesce México visitó la Casa Hogar “Hogares Providencia”. Este encuentro, parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa, resultó ser una experiencia profundamente enriquecedora. “Hogares Providencia” es una institución cuyo objetivo es proporcionar un entorno seguro y estimulante para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Fundada en 1979, su misión es proteger, salvaguardar y promover los derechos de aquellos que, debido a circunstancias adversas, han tenido que sobrevivir en las calles o están al borde de recurrir a ellas, o bien, de pequeños que por distintas razones tales como violencia familiar u otras circunstancias, las autoridades los extraen de sus familias para salvaguardar su seguridad. La casa hogar no solo ofrece un refugio físico, sino que también se centra en el desarrollo integral de sus residentes a través de programas educativos, recreativos y de apoyo psicológico.

Los empleados de CesceMex contribuyeron a esta causa, mediante donativos económicos y en especie. Así mismo, CesceMex contribuyó con esta importante causa, mediante donativos en especie equivalente a \$20,000 pesos mexicanos (juegos contratados para diversión de los niños, jarcería e insumos de limpieza).



Cesce Brasil

Acción para recaudar donaciones para las víctimas de las inundaciones ocurridas en el estado brasileño de Río Grande del Sur.

Fomento de donaciones por parte de los empleados a instituciones filantrópicas, como AACD, MSF, GRAAC, sumando un total de 5.000,00 R\$ (25 donaciones de 200,00 R\$ cada una) a cambio de ordenadores portátiles usados, televisiones y mobiliario.

Donación de libros a diversas instituciones.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales


Cesce Perú

- Apoyo solidario ANINIQUEM (6 meses tratamiento médico a 30 pacientes)
- Apoyo solidario Casa Ronald McDonald (6 meses mantenimiento habitación)

Beneficios e impuestos sobre beneficios. Información Fiscal.

El Grupo Cesce mantiene sus obligaciones legales en materia de impuestos en todos los países donde tiene presencia.

La agregación por país de los resultados individuales obtenidos y los impuestos devengados es la siguiente:

Cifras en € País	2023		2024	
	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
España	20.124.806	73.282.220	18.480.463	73.465.808
Portugal	990.481	2.735.676	1.038.968	2.999.683
Brasil	172.839	804.786	156.418	66.717
Chile	360.792	-2.221.290	5.471	247.397
Colombia	540.892	1.037.380	928.699	2.267.787
México	111.154	1.306.193	0	105.289
Perú	6.022.870	12.288.623	6.362.604	12.589.575
Total general	28.323.833	89.269.587	26.972.623	91.742.257



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Conducta empresarial

07



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial

Cesce basa su gobernanza en principios de integridad, responsabilidad y transparencia, alineados con los estándares regulatorios y las mejores prácticas internacionales. Reconocemos que una cultura corporativa sólida es fundamental para el cumplimiento normativo y el mantenimiento de la confianza de nuestros grupos de interés.

Cultura Corporativa

Desde su creación en 1970, Cesce ha promovido una cultura corporativa basada en valores fundamentales como el compromiso con las personas, el comportamiento ético y responsable, la integridad y la transparencia.

Cesce considera que la integridad corporativa y el cumplimiento de principios éticos en la gestión empresarial son elementos esenciales para garantizar la confianza de instituciones, clientes, empleados y la sociedad en general.

Cesce ha ido realizando diferentes acciones con el objetivo de fortalecer su identidad corporativa entre las que destacan:

- La adhesión a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a los que se suscribió en 2011 y consolidó en 2015 como socio activo.
- La promoción de derechos humanos y laborales, la lucha contra la corrupción y el compromiso con el medio ambiente.
- La garantía de un entorno laboral basado en la equidad, el respeto y la no discriminación.
- La comunicación transparente con los grupos de interés mediante informes corporativos y canales establecidos para la retroalimentación



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Código Ético y Principios de Cesce

En 2023, el Consejo de Administración aprobó una nueva versión del Código Ético, actualizándolo conforme a los requisitos de la Ley 2/2023. Este código establece un marco de referencia para directivos y empleados, alineando la actividad empresarial con altos estándares éticos y legales y establece las líneas genéricas de actuación para todas las empresas del Grupo.

Principios del Código Ético:

- Cumplimiento del marco legal y normativo
- Actuación socialmente responsable
- Comportamiento ético en el desarrollo de la actividad
- Compromisos recíprocos del Grupo Cesce y sus empleados
- Política de incompatibilidades
- Relaciones con los proveedores
- Comunicación e imagen
- Compromiso con el medio ambiente

Dentro los objetivos del PDS, se encontraba la adhesión de los empleados y agentes al Código Ético de Cesce. Se ha remitido a todos los empleados y agentes el Código Ético, habiendo sido firmado por el 93% de la plantilla y por el 97% de la red agencial.

Cesce cuenta así mismo con un potente programa de formación en *Compliance* (con actividades a lo largo de todo el año y en especial en la denominada Semana de *Compliance*), de prevención de riesgos penales y de formación en ciberseguridad, muestra del compromiso con la excelencia ética y en cumplimiento, uno de los principios rectores de gobernanza dentro de nuestro **Plan Director de Sostenibilidad**.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Políticas de Conducta Empresarial

Las políticas de conducta empresarial de Cesce están diseñadas para garantizar el cumplimiento normativo y ético en la actuación de la compañía y de las operaciones. Estas políticas cubren aspectos clave como la lucha contra la corrupción, la gestión de conflictos de intereses, la protección de datos y la prevención del fraude.

Nombre de la Política	Responsable	Alcance	Año de Elaboración	Resumen
Código Ético	Consejo de Administración	Grupo Cesce	2023	Marco normativo que regula el comportamiento empresarial y define principios de ética e integridad
Procedimiento General de Análisis del Fraude	Unidad de Control Interno (Riesgos Empresariales)	Cesce	2016	Define estrategias de prevención y control del fraude, así como el funcionamiento del comité Ejecutivo del Fraude
Política de Conflictos de Interés	Secretaría General	Grupo Cesce	2023	Establece directrices para prevenir y gestionar conflictos de intereses que puedan comprometer la objetividad profesional
Política de Protección de Datos y Privacidad	Comité Ejecutivo	Grupo Cesce	2023	Garantiza el cumplimiento de la normativa de protección de datos y establece mecanismos de seguridad de la información

Cesce no ha identificado dentro de su organización cargos y/o departamentos que corran mayor riesgo de corrupción y soborno

Canal de Información

Para más información acerca del Canal de Información de Cesce, referirse al Requisito de divulgación SI-3



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Cesce

Se ha remitido a todos los empleados el Código Ético del Grupo en el que constan los valores fundamentales de la Compañía y los principios que deben seguir todos los empleados y directivos que desarrollen una actividad que se entienda vinculada o atribuible a Cesce o a una de las sociedades que componen el Grupo Cesce, estando obligados a cumplir con el Código y con los compromisos éticos que se desprenden del mismo, y que responden a principios de integridad propios de la cultura que debe imperar en Grupo Cesce.

Las eventuales situaciones en las que podrían ocurrir supuestos de corrupción o soborno (fundamentalmente afectando la responsabilidad de la persona jurídica) se han plasmado en los Mapas de Riesgos penales que han sido elaborados por expertos externos a través de las entrevistas realizadas con los responsables de cada área y Dirección de la Compañía. En 2024 se ha verificado con dichos responsables la adecuación y suficiencia de tales definiciones.

Igualmente se han revisado los procedimientos y controles existentes para prevenir, detectar e investigar supuestas situaciones de casos de corrupción o soborno, la designación de los responsables de la ejecución del control y de su directivo revisor. La compañía cuenta con una herramienta con la relación de controles y los responsables de la verificación de este.

En caso de denuncia externa o interna, la investigación de la veracidad y en su caso responsabilidad por tales actuaciones corresponde al Comité Responsable del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales que reporta al Órgano de Administración.

En cumplimiento del artículo 8 de la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción el Órgano de Administración ha designado un Comité Responsable del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales. En Cesce dicho Comité está integrado por la Secretaría General, el Director de RR.HH. de Cesce, la Directora Financiera de Cesce, la Responsable de Riesgos Empresariales y el Director de Asesoría Jurídica, habiéndose delegado en este último las facultades de la gestión del Sistema y la designación de Responsable de Cumplimiento de Prevención de Riesgos Penales de Cesce.

Grupo Cesce cuenta además con un Procedimiento del Canal Interno de Información, cuyo alcance es para todas las empresas del grupo, cuya aprobación corresponde al Consejo de Administración. El Sistema interno de Información de Cesce debe utilizarse de manera preferente para canalizar la información relativa a conductas que puedan resultar vulneraciones en materia de cumplimiento, en especial las infracciones penales o administrativas graves o muy graves y aquellas otras cuya revelación exige medidas de protección especial a los informantes.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Cuenta del Estado

En su actividad como Cuenta del Estado, ECA, y en línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. Con cada nueva solicitud de seguro, los exportadores/inversores, deben declarar que no han cometido delito de corrupción en relación con la transacción, que no están incurso en un proceso judicial ni han sido condenados por delitos de corrupción en los 5 últimos años y confirmar, así mismo, que no están incluidos en las listas de exclusión del Grupo Banco Mundial.

Cesce dispone de mecanismos internos de detección de indicios de corrupción y lleva a cabo una *enhanced due diligence* en situaciones en las que los participantes en la operación de exportación/inversión presenten antecedentes de corrupción o en el caso de que se detecten indicios de conductas consideradas contrarias a la Ley.

Cuando el exportador/inversor presenta antecedentes de corrupción, comprobamos que han adoptado medidas adecuadas para prevenir que se puedan producir nuevos casos en el futuro.

Siempre que el asegurado solicita cobertura para las comisiones comerciales asociadas a la transacción, requerimos detalles sobre las mismas, destinatario, importe, finalidad, etc.

En caso de sospecha fundada de soborno, Cesce informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, Cesce mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

Cesce informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y las comunicaciones con los asegurados e intervinientes de las pólizas. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para Cesce tiene esta cuestión.



Durante 2024, Cesce envió un formulario a 19 de sus principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Lucha contra el fraude

Existe un apartado relativo a la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de Cesce.

Todas las áreas de Cesce tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Este Comité es un órgano multidisciplinar, coordinado por Control Interno, en el que participan las Unidades clave en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes áreas de Cesce. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en Cesce o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un canal de denuncias específico.

En 2024 el Comité Ejecutivo de Fraude ha tomado decisiones sobre 886 empresas. Principalmente, el origen de las alertas han sido los servicios internos de Cesce.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, Cesce colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Cesce también dispone de controles específicos dentro de su mapa de riesgos penales para prevenir y mitigar los riesgos asociados al blanqueo de capitales, en cumplimiento con la normativa vigente. Estos controles están diseñados para garantizar la detección temprana de operaciones sospechosas, fortalecer la supervisión interna y asegurar la transparencia en todas las actividades.

Adicionalmente ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales establece en su art 2 los Sujetos obligados, por lo cual Cesce queda fuera del ámbito de esta ley



Las entidades aseguradoras autorizadas para operar en el ramo de vida u otros seguros relacionados con inversiones y los corredores de seguros cuando actúen en relación con seguros de vida u otros servicios relacionados con inversiones, con las excepciones que se establezcan reglamentariamente

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Informa D&B

Informa cuenta con una plan denominado “Plan Antifraude” de prevención del fraude, la corrupción y los conflictos de interés y que nace de la necesidad de garantizar la máxima diligencia, honestidad, objetividad, transparencia y legalidad en el uso y gestión de las ayudas, fondos y subvenciones públicas recibidas con motivo de la participación de la Organización en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia también denominados Fondos Next Generation, como Agente Digitalizador Adherido del Kit Digital.

Asimismo, Informa como entidad del Grupo Cesce, cuenta con un Código Ético donde se previene expresamente de cualquier actuación de corrupción y soborno.

CTI

CTI cuenta con un Manual de Prevención de Riesgos Penales, el cual está adaptado a la Ley Orgánica 1/2015 y la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este Manual detalla el comportamiento debido y las acciones a realizar ante conductas irregulares y establece un marco global de actuación en conexión con las políticas internas de CTI y ajustado a las especificidades de la legislación española en materia penal, y en materia de protección a los informadores sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Al igual que en Cesce, CTI ha constituido un Comité Responsable de la Gestión del Sistema Interno de Información y Prevención de Riesgos Penales con la finalidad de garantizar el cumplimiento y ejecución del Manual de Prevención de Riesgos Penales. El Comité está formado por la Directora de RRHH, la Directora Financiera, la Directora de Asesoría Jurídica y por una abogada de la Asesoría Jurídica en quien se delega para que actúe como gestor del Sistema y del Canal Interno de Información y para la tramitación de los expedientes de investigación.

CIAC

En los países donde opera el Grupo Cesce en Latinoamérica existe una regulación muy estricta en materia de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. Igualmente, las entidades supervisoras de la actividad aseguradora en cada país establecen normas (Circulares) específicas de obligado cumplimiento para que las compañías establezcan las políticas, normas y procedimientos específicos.

Todas las compañías, adaptándose a las exigencias en cada país, cuentan con los recursos suficientes para realizar los controles necesarios, contratando con consultores o despachos especializados los servicios necesarios para el correcto cumplimiento de las normas. De igual manera, las compañías están obligadas a realizar un proceso de debida diligencia para el conocimiento de sus contrapartes de negocio, así como el reporte de operaciones de efectivo superiores a cantidades definidas. Adicionalmente se debe segmentar las operaciones de contrapartes a fin de detectar aspectos inusuales y reportar a las autoridades las operaciones que por razones objetivas se determinen como sospechosas.

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales

Integridad en cada decisión, responsabilidad en cada acción



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Cesce México implementa su Política Anticorrupción y Código de Conducta, revisados anualmente por su Consejo de Administración y Comité de Auditoría, exigiendo la aceptación explícita de sus empleados y estableciendo un Canal de Denuncias accesible para reportar irregularidades, incluyendo un futuro módulo web.

Por su parte, Cesce Brasil realiza formaciones anuales sobre fraude y blanqueo de capitales, cuenta con un proceso de evaluación de clientes, proveedores y operaciones para prevenir actividades sospechosas, y reporta cualquier irregularidad al COAF (Conselho de Controle de Atividades Financeiras do Brasil) conforme a la normativa vigente.

Las filiales tienen su propio canal de información que se instrumentaliza a través de una dirección de correo electrónico. Cesce-Chile y Cesce México están trabajando en la implementación de un software con características similares a los de Cesce.

Los responsables de dichos canales son la Directora Jurídica en Cesce-Chile, Responsable de control interno, Director General o Auditor Interno en sus respectivas competencias en Cesce-México, Auditoría Interna y el Área de Riesgos Empresariales en Cesce Perú, la Directora de Control Interno en Cesce Brasil y la Dirección de Riesgos Empresariales y Gerencia Legal en Cesce Colombia. Tienen acceso a los distintos canales, los empleados, los clientes, los proveedores intermediarios y cualquier grupo de interés.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

Cesce 2024

España, Portugal, Brasil, Chile y México¹	Cargos en situación de riesgo*	Directivos	OADS**	Otros trabajadores propios
Cobertura de la formación				
Total que recibió la formación	54	45	15	119
Método de impartición y duración				
Aula	1,5 horas	88,5 horas	2,5 horas	155,5 horas
Ordenador	33 horas	5 horas		
Ordenador voluntario		3 horas		21 horas
Frecuencia				
Frecuencia con que se requiere la formación	Anual	Anual	Anual	Anual
Temas cubiertos				
Definición de corrupción	X	X	X	X
Política	X	X	X	X
Procedimientos en caso de sospecha o detección	X	X	X	X
Responsabilidad penal		X		X

Informa D&B no cuenta con un plan de formación específico y concreto en materia de corrupción y soborno

CTI no ha llevado a cabo acciones de formación en materia de corrupción y soborno

Cesce Colombia y Cesce Perú no realizaron ninguna formación en 2024, pero se incluirá en el plan 2025.



*: Se refiere a los cargos que se consideran en riesgo de corrupción y soborno como consecuencia de sus tareas y responsabilidades

** : Órganos de Administración Dirección y Supervisión

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Cultura corporativa



Anticorrupción y soborno



Casos de corrupción



Influencia política y grupos de presión



Casos confirmados de corrupción y soborno

En 2024 no se han registrado casos de incumplimiento del Código de Conducta del Grupo Cesce, relacionados con derechos humanos, fraude, corrupción, o soborno. En relación con incidencias, ver información en el apartado S1-17.

Influencia política y actividades de los grupos de presión

Grupo Cesce no ha recibido ninguna subvención pública ni en 2024 ni en 2023, y tampoco ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades vinculadas.

Cesce forma parte de la asociación empresarial Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA), patronal del sector asegurador, y forma parte de diferentes grupos de trabajo de dicha asociación.

Las disposiciones de la ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública, y buen gobierno son aplicables a Cesce de conformidad con el artículo 2 (g) de dicha norma, realizándose una política de publicidad activa en materia de contratación pública, verificada por su accionista principal a través de la DGPE y del Tribunal de Cuentas.



01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Relación con
proveedores



Prácticas de
pago



Gestión de las relaciones con los proveedores

La relación del Grupo con los proveedores se guía por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente. Su selección se lleva a cabo cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

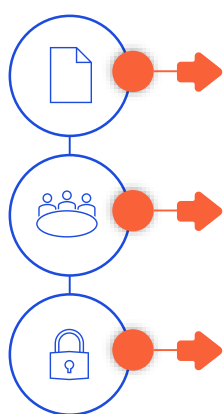
Las Instrucciones Internas, actualizadas en Febrero de 2024, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 27 de febrero de 2024, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado.

Periódicamente, cada área evalúa y lleva a cabo reuniones de seguimiento sobre los proveedores externos que prestan servicios.

Criterios de Selección

Actualmente, los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos. Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía cuenta con unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:



El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.

El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.

El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I -
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II -
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III -
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV -
Índice de temas
materiales



Relación con
proveedores



Prácticas de
pago



Durante el año 2024, Cesce llevó a cabo todo el proceso de contratación de las adjudicaciones de bienes y servicio, tramitándose según nuestras normas de contratación mediante licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, lo cual refuerza la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que inspiran nuestras normas.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.Cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Nuestro objetivo es evaluar de forma progresiva con criterios ASG a un número de proveedores relevantes.

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro **Plan Director de Sostenibilidad** es implantar un sistema de diligencia debida que asegure la gestión de impactos adversos de derechos humanos y medioambiente en nuestros proveedores a asegurando que se cumplen requisitos mínimos en materia ambiental y de derechos humanos.

A la hora de realizar una compra, Grupo Cesce sigue los siguientes pasos:

- 1 Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
- 2 Licitación y selección del adjudicatario.
- 3 Firma del contrato.
- 4 Suministro del bien o servicio.
- 5 Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
- 6 Pago de la factura.

Criterios medioambientales y Derechos Humanos

En los contratos de servicio de los proveedores se incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Relación con
proveedores



Prácticas de
pago

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tiene en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 50001:2018 y/o de la ISO /IEC 27001:2013 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Además, para la firma de los contratos que se suscriben, Cesce ha puesto en marcha la firma electrónica a través de un tercero de confianza, eliminando la firma manual en papel, lo cual va en beneficio de nuestro procedimiento interno de digitalización, mejora de la eficacia en la firma y produce un ahorro importante en el consumo de papel. Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.



La información contractual, se reporta al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con el artículo 335 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y con la Resolución de 20 de julio de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

De acuerdo con la Instrucción Reguladora de 8 de febrero de 2007 (versión actualizada) semestralmente se reporta la información contractual a la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Dicha información es revisada y fiscalizada por dichos entes.

Por otro lado, tanto los auditores externos en el contexto de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, y del Artículo 16 del Reglamento N°537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público, así como la Unidad de Auditoría Interna Corporativa de Cesce, revisan la documentación contractual que estiman pertinente dentro del desarrollo de sus funciones.



01

**Introducción y
contexto**

02

Gobernanza corporativa

03

**Estrategia y modelo
de negocio**

04

**Análisis de Doble
Materialidad**

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

**Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria**

II

**Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)**

III

**Anexo III –
Apéndice B NEIS 2**

IV

**Anexo IV –
Índice de temas
materiales**

G1-2

Relación con
proveedores

G1-6

Prácticas de
pago

Prácticas de pago

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre medidas para combatir la morosidad en operaciones comerciales, las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas están obligadas a publicar en su página web información relativa a sus prácticas de pago. Esto incluye el período medio de pago a proveedores, el volumen y número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad, así como el porcentaje que representan sobre el total de facturas y pagos efectuados a proveedores.



En este contexto, de acuerdo con las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Cesce, S.A., S.M.E. correspondientes al ejercicio 2024, el período medio de pago a proveedores fue de 17,1 días (frente a 17,9 días en 2023) en su Grupo Consolidado. Ambos períodos se encuentran por debajo del límite máximo establecido en la normativa vigente. A continuación, se presenta un desglose detallado de esta información:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	17,1	17,9
Ratio de operaciones pagadas	17,5	18,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,6	13,10

Importe (miles de €)	2024	2023
Total pagos realizados	111.080	114.652
Total pagos pendientes	6.070	7.319

Importe (miles de €)	2024	2023
Nº facturas pagadas <60 días	33.782 (99%)	33.257 (99%)
Volumen monetario facturas pagadas <60 días	104.734 (99%)	113.088 (99%)

En 2024 no existieron para las empresas que conforman Grupo Cesce, procedimientos judiciales por demoras en los pagos

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Ciberseguridad



Seguridad y privacidad de los datos

La seguridad y privacidad de los datos es uno de nuestros principales objetivos. En Cesce trabajamos día a día en incrementar la madurez en cuestiones de ciberseguridad en línea con el mercado, el sector y los requisitos regulatorios, en base a cuatro pilares: la concienciación y formación del personal, la protección de la información, la estructura de personal necesaria, y la mejora de los métodos de vigilancia y monitorización, tanto interna como externa.

Para ello, disponemos de un Plan Director de Ciberseguridad donde se establecen controles garantizando la seguridad de la información. El Plan Director de Ciberseguridad es diseñado y supervisado por la figura del Chief Information Security Officer (CISO), incorporado al equipo interno de la compañía durante 2024.

Disponemos asimismo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que ha sido validado por la normativa internacional ISO 27001 y hemos desarrollado píldoras y formación obligatoria para todos los empleados de Grupo Cesce sobre la importancia de la seguridad y privacidad.

De hecho, durante el año 2024 hemos trabajado en la recertificación de la ISO27001 en su versión de 2022, que ha supuesto la actualización de la mayoría de la normativa asociada a procesos de ciberseguridad y, además, cerramos la auditoría de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de manera satisfactoria, regulado en el Real Decreto 311/2022, al cual estamos sujetos por nuestra condición de Sociedad Mercantil Estatal, antes del plazo obligatorio de abril de 2024.



La importancia de la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad radica en que establece un marco común y coherente para la gestión de la seguridad de la información en todas las entidades públicas y organizaciones privadas que les prestan servicios, sobre todo para aquellas que manejan datos sensibles o confidenciales, por lo tanto, el ENS es la clave para garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

Superar los requisitos del ENS significa la optimización, con un alto nivel de exigencia, de los sistemas tecnológicos en cuanto a seguridad física, ciberseguridad y privacidad.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Durante 2024 los entornos financieros y aseguradores, han vivido un contexto de amenazas retador que ha obligado a Cesce a evolucionar de manera importante en nuestras capacidades de detección y respuesta. Llevando a cabo proyectos estratégicos de integración de servicios externos estratégicos de ciberseguridad y mejoras en las tecnologías de protección.

En el ámbito regulatorio, hemos trabajado, además en lo ya comentado, en el alineamiento con nuevas normas aplicables a Cesce como DORA (Digital Operational Resilience Act) o el Reglamento de Inteligencia Artificial.

A nivel operativo, cada filial tiene un responsable de sistemas que tienen bajo su alcance asuntos de seguridad de la información. Para atender a los requerimientos del supervisor en esta materia las áreas de control interno reportan su cumplimiento. No obstante, el alcance de la seguridad de la información de Cesce incluye las filiales, existiendo un Comité dirigido por Cesce en el que se coordinan todas las actuaciones.



01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales



Anexo I: Información cuantitativa complementaria

AI





Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	4,42	2,56
Índice de Gravedad	0,00	0,04	0,02
Índice de frecuencia	0,00	2,60	1,50
Nº de Accidentes	0	1	1
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	6,06	0,00	2,52
Índice de Gravedad	0,14	0,00	0,06
Índice de frecuencia	3,57	0,00	1,48
Nº de Accidentes	1	2	3
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III - Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV - Índice de temas materiales



Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia Informa D&B (información remitida por la Mutua)

En Informa D&B no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	6,47	5,00	5,64
Índice de Gravedad	0,10	0,02	0,05
Índice de frecuencia	3,85	2,98	3,36
Nº de Accidentes	1	1	2
Nº de enfermedades profesionales	0	0	0

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
Nº de Accidentes	0,00	0,00	0,00
Nº de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI (información remitida por la Mutua)

En CTI no existen enfermedades profesionales

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
Nº de Accidentes	0,00	0,00	0,00
Nº de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
Nº de Accidentes	0	1	1
Nº de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia CIAC.

Al haber habido cero accidentes, los índices de frecuencia y gravedad de CIAC son, por tanto, cero tanto en 2024 y 2023. En CIAC no existen enfermedades profesionales.

2024

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
Nº de Accidentes	0,00	0,00	0,00
Nº de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

2023

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00
Nº de Accidentes	0	0	0
Nº de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Anexo II: Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

AI



La siguiente tabla contiene el índice de contenido y su enlace a los requerimientos de la Ley 11/2018 y su(s) apartado(s) GRI correspondientes. En la tabla se puede observar el apartado, así como número de página dentro del presente documento donde se encuentra cada requerimiento.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
INFORMACIÓN GENERAL		
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	GRI 2-6 (2021)	34-53
Mercados en los que opera	GRI 2-1 (2021)	36
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 3-3 (2021)	34-53
Principales factores y tendencias que pueden afectar su futura evolución	GRI 1 (2021)	59-67, 79
Marco de reporting utilizado	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)	9, 10, 11
Principio de materialidad	GRI 2-6 (2021)	55-58
INFORMACIÓN AMBIENTAL		
Gestión ambiental		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	86, 87
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 (2021)	81-85
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 (2021)	77-79
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	97-99
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 (2021)	No Material
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	86, 98, 99
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	88-96
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 (2021) GRI 201-2	77-79, 81-85
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 (2021) GRI 305-5	81-85

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
SOCIAL		
Empleo		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	102-106
Numero total y distribucion de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc)	GRI 405-1	112-114
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 (2021)	112-114
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 3-3 (2021) GRI 401-1	114
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 3-3 (2021)	128-133
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	128-133
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 3-3 (2021)	134-137
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 (2021)	104 , 107
Empleados con discapacidad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-1	120
Organización del trabajo		
Número de horas de absentismo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-9	126
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 (2021) GRI 401-3	127

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
Salud y Seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 a 403-8	125-126
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	125-126. 183-186
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3 (2021)	107-108, 115.117
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-30 (2021)	107-108
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 3-3 (2021) GRI 403-4	116
El balance de convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021)	115-116
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	122-124
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1	123
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	120
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 (2021)	102, 118, 119
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	104, 105, 106, 107, 111, 127
La política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 (2021)	104, 107

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
SOCIEDAD		
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 (2021) GRI 416-1	139, 142-144
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 (2021) GRI 418-1	142-144
DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	137, 175, 177, 178
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 410-1 GRI 412-1 a 412-3	29, 102, 103, 166, 175, 177, 178
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)	137, 175
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3 (2021) GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	102-106

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Información solicitada por la Ley 11/2018	Estándar GRI	Páginas
Corrupción y Soborno		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	GRI 3-3 (2021)	166-168
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3	169-175
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3	171, 173
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 (2021) GRI 201-1 GRI 415-1	156-164
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3 (2021) GRI 207-4	164
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1 GRI 207-4	164
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	17
Taxonomía de la Unión Europea		
Reglamento UE 2020/852 y posteriores actualizaciones	Metodología propia de Cesce elaborada en base al artículo 8 de la Taxonomía Europea	69-76

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Anexo III: Apêndice B – NEIS 2

AIII



Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS 2 GOV -1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816 de la Comisión(5), anexo II		15
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)			RD UE) 2020/1816, anexo II		15
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia debida apartado 30	Indicador n.o 10 del cuadro 3 del anexo 1				29
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Indicador n.o 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión(6), cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Indicador n.o 9 del cuadro 2 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Indicador n.o 14 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1818(7), artículo 12, apartado 1 RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)			RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 RD (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14				Reglamento (UE)2021/1119 , artículo 2, apartado 1	77-79
NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)			Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2	77-79
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Indicador n.o 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	RD (UE) 2020/1818, artículo 6		81-85
NEIS E1-5 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático) apartado 38	Indicador n.o 5 del cuadro 1 e indicador n.o 5 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E1-5 Consumo y combinación energéticos apartado 37	Indicador n.o 5 del cuadro 1 del anexo 1				No material

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS E1-5 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático apartados 40 a 43	Indicador n.o 6 del cuadro 1 del anexo 1				No material
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Indicadores n.os 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	RD (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		88-96
NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Indicador n.o 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	RD (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		88-96
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56				Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1	97
NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66			RD (UE) 2020/1818, anexo II RD (UE) 2020/1816, anexo II		98,99, E1-8
NEIS E1-9 Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos apartado 66, letra a) NEIS E1-9 Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos apartado 66, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico.			98,99
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética apartado 67, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles — Eficiencia energética de las garantías reales			98-99
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69			RD (UE) 2020/1818, anexo II		98-99
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento PRTR europeo (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitido al aire, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador n.o 8 del cuadro 1 del anexo 1, indicador n.o 2 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 1 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 3 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos apartado 9	Indicador n.o 7 del cuadro 2 del anexo 1				No Material

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS E3-1 Políticas específicas apartado 13	Indicador n.º 8 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-1 Gestión sostenible de los océanos y mares apartado 14	Indicador n.º 12 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-4 Total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador n.º 6.2 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias apartado 29	Indicador n.º 6.1 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra a), inciso i)	Indicador n.º 7 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra b)	Indicador n.º 10 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra c)	Indicador n.º 14 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles apartado 24, letra b)	Indicador n.º 11 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles apartado 24, letra c)	Indicador n.º 12 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E4-2 Políticas para hacer frente a la deforestación apartado 24, letra d)	Indicador n.º 15 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E5-5 Residuos no reciclados apartado 37, letra d)	Indicador n.º 13 del cuadro 2 del anexo 1				No Material
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radioactivos apartado 39	Indicador n.º 9 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo forzoso apartado 14, letra f)	Indicador n.º 13 del cuadro 3 del anexo I				N/A
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo infantil apartado 14, letra g)	Indicador n.º 12 del cuadro 3 del anexo I				N/A
NEIS S1-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 20	Indicador n.º 9 del cuadro 3 e indicador n.º 11 del cuadro 1 del anexo I				102, 103, 137
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21			RD (UE) 2020/1816, anexo II		102-106
NEIS S1-1 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos apartado 22	Indicador n.º 11 del cuadro 3 del anexo I				102-106
NEIS S1-1 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo apartado 23	Indicador n.º 1 del cuadro 3 del anexo I				102-106
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas apartado 32, letra c)	Indicador n.º 5 del cuadro 3 del anexo I				109-110
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Indicador n.º 2 del cuadro 3 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II		125, 126
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad apartado 88, letra e)	Indicador n.º 3 del cuadro 3 del anexo I				125, 126

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de Divulgación	Referencia SFDR	Referencia Pilar III	Referencia del reglamento sobre índices de referencia	Referencia de la legislación Europea sobre el Clima	Página
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Indicador n.o 12 del cuadro 1 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II		128-137
NEIS S1-16 Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores apartado 97, letra b)	Indicador n.o 8 del cuadro 3 del anexo I				128-137
NEIS S1-17 Casos de discriminación apartado 103, letra a)	Indicador n.o 7 del cuadro 3 del anexo I				137
NEIS S1-17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Indicador n.o 10 del cuadro 1 e indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo I		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		137
NEIS 2 - SBM3 - S2 Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor apartado 11, letra b)	Indicadores n.os 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I				No Material
NEIS S2-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 17	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de calor apartado 18	Indicadores n.os 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S2-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		No Material
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19			RD (UE) 2020/1816, anexo II		No Material
NEIS S2-4 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S3-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				No Material
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		No Material
NEIS S3-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				No Material
NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				139
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II RD (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		139
NEIS S4-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 35	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				142-144
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción apartado 10, letra b)	Indicador n.o 15 del cuadro 3 del anexo 1				166-168
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes apartado 10, letra d)	Indicador n.o 6 del cuadro 3 del anexo 1				166-168
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Indicador n.o 17 del cuadro 3 del anexo 1		RD (UE) 2020/1816, anexo II		175
NEIS G1-4 Normas de lucha contra la corrupción y el soborno apartado 24, letra b)	Indicador n.o 16 del cuadro 3 del anexo 1				175

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Anexo IV: Índice de temas materiales (IRO-2)

AIV



En la siguiente tabla se recogen las páginas del Estado de Información no Financiera donde se puede encontrar la información exigida por las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS)

Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Estándares transversales			
NEIS 2 Información General			
Bases para la elaboración	BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	9,10
	BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	10, 11
Gobernanza	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	13 - 17
	GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	17-26
	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	27, 28
	GOV-4	Declaración sobre la debida diligencia	29
	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	30-32
Estrategia	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	34-49, 51-53
	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	59-67, 76, 100, 137
Gestión de las incidencias, riesgos y oportunidades	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	55 – 58, 86
	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	202-205
	MDR-P	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	85, 101-105, 138, 167
	MDR-A	Actuaciones y recursos con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	80-84, 106-109
Parámetros y metas	MDR-M	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	80-84,
ESTÁNDARES AMBIENTALES			
NEIS E1 - Cambio climático			
Gobernanza	NEIS 2 GOV 3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	27, 28
Estrategia	EI-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	77-79
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	80

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	87
	E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	86
	E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	81-85
Parámetros y metas	E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	81-85
	E1-5	Consumo y combinación energéticos	88
	E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	88-96
	E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	97
	E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	98
	E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	98, 99
NEIS E2 – Contaminación			No material
NEIS E3 – Recursos Hídricos y Marinos			No material
NEIS E4 – Biodiversidad y Ecosistemas			No material
NEIS E5 – Uso de los recursos y economía circular			No material
ESTÁNDARES SOCIALES			
NEIS S1 – Personal Propio			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	101
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	102-106
	S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	107, 108
	S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	109, 110
	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones y enfoques	101

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
Parámetros y metas	S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias de importancia relativa, con el impulso de incidencias positivas, así como con riesgos y oportunidades	111
	S1-6	Características de los asalariados de la empresa	112-114
	S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	No reportado en el ejercicio 2024 en virtud del Apéndice C de la NEIS 1
	S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	115-117
	S1-9	Parámetros de diversidad	118, 119
	S1-10	Salarios adecuados	120
	S1-11	Protección social	120
	S1-12	Personas con discapacidad	120
	S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	121-124
	S1-14	Parámetros de salud y seguridad	125, 126
	S1-15	Conciliación laboral	127
	S1-16	Parámetros de remuneración	128-137
	S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los derechos humanos	137
NEIS S2 – Trabajadores de la cadena de valor			No material
NEIS S3 – Colectivos Afectados			No material
NEIS S4 – Consumidores y Usuarios Finales			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	50
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	138
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	139
	S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	139, 140
	S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	141
	S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones y enfoques	142-144
Parámetros y metas	S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	145-147

01

Introducción y contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo de negocio

04

Análisis de Doble Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I – Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II – Índice de contenidos Estado de Información no Financiera (EINF)

III

Anexo III – Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV – Índice de temas materiales



Requisito de divulgación		Contenido	Página o respuesta
NEIS G1 – Conducta Empresarial			
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	166-168
	G1-2	Gestión de relaciones con los proveedores	176-178
	G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	169-174
Parámetros y metas	G1-4	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	175
	G1-5	Gestión de relaciones con los proveedores	175
	G1-6	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	179

01

Introducción y
contexto

02

Gobernanza corporativa

03

Estrategia y modelo
de negocio

04

Análisis de Doble
Materialidad

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Conducta empresarial

I

Anexo I –
Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II –
Índice de
contenidos Estado
de Información no
Financiera (EINF)

III

Anexo III –
Apéndice B NEIS 2

IV

Anexo IV –
Índice de temas
materiales

